

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

MEDITACION DEL DIA

La derrota de la burla

Una situación ridícula ¿Quién no la ha visto alguna vez acercarse y ha sentido espanto? Y cuando ya pasó y se recuerda, el enojo y el deseo de que nos tragara la tierra se reproducen con amargura cruel. Es muy probable que no teníamos culpa alguna de aquella situación. Sobrevino cuando éramos nuestro «mejor yo», cuando nos condujimos con más nobleza, discurremos con más profundidad y sentimientos más puros. Estábamos en un corro de amigos y de indiferentes. Dimos expresión a lo más íntimo y verdadero que había en nosotros, y una carcajada casi general heló la sangre en nuestras venas. Nos volvimos a nuestros amigos. Ellos también reían. «Pero, Fulano, ¿a quién se le ocurre? Intentamos traerlos a nuestro punto de vista. El fracaso era absoluto. Quedábamos por lo más estúpido de la creación. Nuestro saber, nuestro sentir, nuestro querer, todo en ridículo.

Y casi no lo pudimos sufrir. Los orientales son tanto o más susceptibles al ridículo que nosotros. Job nos habla—en el magnífico drama de que es protagonista—de las amarguras devoradas en su desgracia, al ver que, aun los más despreciables de sus conocidos, se burlaban de él por la pobreza y miseria a que había caído. Ser pobre siempre no era ridículo; pero ¡descender así! ¡Pasar de la noche a la mañana de la abundancia y la honra a la miseria y el desprecio!

A la luz de estas reflexiones hay una circunstancia notable en los relatos que los evangelistas nos han dejado de la pasión de Jesús. Es difícil que nosotros nos despojemos en un momento de casi veinte siglos de romántica y poética consideración de aquellos sucesos. Haciendo abstracción de la calidad del reo, una crucifixión era de lo más vulgar, ordinario y rudo que podía ocurrir en aquellos tiempos. Y los evangelistas, con la imposibilidad de una cámara fotográfica, van relatando todos los pasos humillantes, oprobiosos para el reo, todos los golpes, todos los insultos, todos los desprecios, todas las bofetadas y salivazos, toda la burlas que parecía fundada ante la impotencia repentina de Quien había calmado el mar, alimentado a las muchedumbres y resucitado los muertos. Nada disimulan, nada ocultan. Precisamente todo lo que el Maestro presentaba en Gethsemani, y que le hizo sudar en agonia mortal, todo aquel amargo brebaje del cáliz que El pidió pasase de sus labios, está expuesto por los evangelistas sin postización alguna y también sin reproche o censura para quienes de tal modo se conducían con su víctima. Sale del relato que prevalecen los argumentos de los enemigos sobre la verdad de Jesús; que pueden más los brazos robustos de ministriles y soldados que la fuerza divina; que el cetro de caña, la improvisada púrpura y la corona de espinas quedan en lo que son, insultantes atributos de una soberanía pretendida, y no se convierten, por arte superior, en preseas verdaderamente regias. El preso está preso de verdad. El vencido está vencido. Y la muerte vendrá con su paso seguro a apoderarse de Quien se llamó la «Vida».

Es notable esta manera de contar las cosas en unos escritos de propaganda de un Cristo soberano y radiante. ¿Cómo no temieron aquellos ingenuos escritores que la impresión de horror y de ordinariedad causada por aquellos detalles oprobiosos, humillantes, envilecedores, fuese bastante a alejar todo posible sentimiento de admiración hacia Quien se vió en el trance de sufrirlo? ¿Qué hacía impotente el ridículo? ¿Qué anulaba la fuerza de todas aquellas injurias que pretendieron acabar para siempre con todo respeto hacia el Rabí de Nazareth? El carácter mismo de Jesús, lo que El era, no sólo en aquellos momentos, sino ayer y antes de ayer, toda su vida. Cristo era inmune al ridículo, y sus biógrafos lo saben bien. No se molestan lo más mínimo en la inútil pretensión de librarle de él. Así como no ofende quien quiere, sino quien puede, así hay personas a que

nes, hágase lo que se haga, no se las puede ofender. No viven en nuestro plano, sino en otro muy superior. Los dardos de la injuria, de la burla, del ridículo cruzan y se entrecruzan, pero a sus pies. Ninguno los hiera. De esta clase de personas fué preeminentemente Jesús. Sus discípulos pueden referir tranquilos todo lo que sus enemigos dijeron de El, todo lo que le hicieron, cómo le juzgaron, cómo le condenaron, cómo le crucificaron... Nadie que le ha conocido en verdad puede creer que esas cosas le corresponden ni le pueden corresponder en la forma en que una pena corresponde a un delito, un fin desastroso a un criminal. Todo eso no es un «proceso», es una «pasión»; en la cruz no hay un ejecutado, sino un Salvador.

Los cristianos primitivos reflexionaron acerca de estas circunstancias. Uno de ellos, autor de la epístola que se titula a los Hebreos, dice que habiendo sido puesto ante el Mesías un gozo excelso (el gozo de salvar a los hombres), para alcanzarlo sufrió la cruz «menospreciando la vergüenza». El ridículo se quebró al llegar a El, porque El lo despreció. Había otra cosa mayor en que pensar. ¡Ridículo, me río de tí!

Pero otro de ellos, el que en su juventud pensó que en verdad el ridículo había matado las pretensiones mesiánicas de Jesús de Nazareth, el que fué herido por el resplandor de su gloria en el camino de Damasco, va más adelante. No sólo Jesús «menospreció la vergüenza», sino que «prosигuió imperterrita su misión nobilísima, sino que, al alzarse como vencedor del ridículo, dejó vencidos por sí mismo justamente a aquellos poderes y fuerzas que a tan pérdida arma habían apelado. El «soca a la vergüenza pública» esos poderes del mal. Es frase de Pablo. Para él, su señor en la cruz es su gloria inefable, y en la misma cruz quedan en evidencia con toda su fealdad, toda su impotencia, toda su malignidad ridícula, la envidia, el odio a la verdad, la negación del progreso, el imperio de la fuerza bruta, el materialismo prosaico, por altas, por encumbradas que en el Mundo estén estas cosas. El ridículo está cogido en su propia trampa.

Todo esto quiere decir que la perspectiva histórica cambia las cosas y que los valores que parecen ahogarse en un triste día reaparecen gloriosos, mientras yacen en el pudridero de los siglos las vanas y efímeras fuerzas que los combatieron. «Este Galileo —ha dicho Wells en su «Bosquejo de la Historia»— es demasiado grande para nuestros pequeños corazones.» Y demasiado fuerte para nuestras pequeñas armas y nuestros rastroseros ataques, podemos añadir nosotros.

¿Tendrás aún, querido lector, que sufrir el ridículo? No te importe, con tal de no merecerlo. ¡Ay de aquellos que lo merecen, aunque no lo sufran!

ADOLFO ARAUJO

Entierro de las víctimas del atentado de Zaragoza

ImpONENTE manifestación de duelo Zaragoza, 28.—A las once de la mañana se verificó el entierro de las víctimas del atentado de anteanoche. El duelo ha constituido una formidable protesta contra los criminales. Abrió marcha una sección de la Guardia municipal montada. A continuación iba una compañía de guardias de Seguridad, a pie y a caballo; dos compañías de asalto, con sus jefes y oficiales; seguía la presidencia de todas las autoridades y otra con los familiares de las víctimas, y un gentío inmenso de todas las clases sociales, incluso numerosos obreros. El desfile duró largo rato. Infinidad de automóviles eran portadores de monumentales coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias. Durante el entierro cerró todo el comercio de Zaragoza. ¿Una pista para descubrir a los autores? Se afirma insistentemente que existe una pista para descubrir a los autores del atentado. La Poli-



ANTENA

Apología del puñal

Hemos llegado a tal extremo, que puede hacerse la apología del puñal como arma noble. Aun menos que la daga y mucho menos que la espada, cabe ya, sin embargo, su elogio. El puñal hiera asido por un brazo que se ve, y el cuerpo de ese brazo no esconde su rostro ni considera fácil su huida. Va a sacrificar; pero al mismo tiempo se rinde también al propio sacrificio. Mas aun al aparecer en todo el transcurso del siglo XIX el explosivo como instrumento fatal en atentados políticos y sociales, correspondía dentro de su carácter horrible al tono romántico de la centuria. Cuando un carrito abandonado cerca de donde había de pasar el primer consúl, es el vehículo de una invención mortífera que no alcanza su fin y causa víctimas inocentes, entre ellas una pobre niña, lleva, sin embargo, un destino y una firma. El eco de la explosión dice que la provocó el general Piechgriz contra Bonaparte. Cuando en un balcón del bulvar del Temple estalla la máquina infernal al paso del rey de la revolución de Julio, hay una responsabilidad. Es Freschi vomitando metralla sobre Luis Felipe. Las bombas de la Opera de la calle Le Pelletier llevan el nombre de Orsini, y hasta el de Crispi, que llegó a ser jefe del Gobierno italiano, y son asediadas a Napoleón III. A fines ya del siglo, cuando un obseso lanza su bomba en la barcelonesa calle de Cambios Nuevos, es Pallás enfrentándose con el general Martínez Campos. En medio del horror sangriento hay una clara lealtad y nunca una inhibición del responsable. Y he ahí lo que menos toda vía que el crimen se perdona. La indeterminación del atentado y el cobarde anonimato de la agresión. PEDRO DE REPIDE

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Impresionante suicidio de un viajante

Alcázar de San Juan, 28.—En el muelle de la estación férrea puso fin a su vida Manuel Gil de los Infantes, de cincuenta y cinco años, casado, con domicilio en Madrid. Era representante de una casa de propaganda. El suicida puso la cabeza entre los topes de dos vagones, que se la desmenuzaron. Parece ser que la causa de tomar resolución tan funesta fué la precaria situación económica que atravesaba. En los bolsillos de la víctima se hallaron dos cartas, una dirigida al juez y otra a sus familiares, en las que daba cuenta de los motivos que tenía para quitarse la vida.

Salida de los oficios

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

EN MALAGA

Los presos declaran la huelga del hambre

Malaga, 28.—Se realiza una inspección en la cárcel para conocer exactamente los destrozos ocasionados por los reclusos en su rebelión de los lunes. El Socorro Rojo Internacional dice en una nota enviada a la Prensa que los presos, en vista de que han sido castigados y se les priva de la visita de sus familiares, han acordado declarar la huelga del hambre. Y así han comenzado a hacerlo.

Explosivos recuperados

Zaragoza, 28.—Dicen de Calatraz que la Guardia civil ha encontrado en una cueva del monte los 60 kilos de dinamita y 20 de pólvora que fueron robados hace unos días de unas obras de la cantera de dicho pueblo. La Guardia civil confía en descubrir pronto al autor del robo.

LA MANO QUE APRIETA, por Bluff



—¡Atiza! ¡Si resulta que había un ministro en Gobernación!

HACIA OTRA ESPAÑA

EL FEMINISMO ARROLLADOR

Una jornada inquietante

Con este amigo nuestro, antifeminista a rajatabla, sostenemos, de cuando en cuando, a fuer de feministas, aunque prudentes, las grandes peleas. El, dale que le das a su Eurípides, a su Schopenhauer, a su Moebius, como testimonios insignes del «sexo superior», de la inferioridad de la mujer. Nosotros, erre que erre en nuestro Sófoles, en nuestro Raimundo Lulio, en nuestro Leonardo, como exponentes inmortales de la igualdad de sexos. Ayer, sin ir más lejos, se nos presentó enfurecido. Venía a darnos cuenta de su recorrido por Madrid, desde la mañana a la noche, en un ir y venir desalentado, bajo la ola «del feminismo arrollador».

—Chico—nos dice—, es intolerable. Madrid está en manos de las mujeres. Los hombres no pintamos nada en nada. Figúrate que salgo de casa y tomo el «Metro». Pues el «Metro» está dominado por las mujeres. Para cada empleado, diez empleadas. ¡El acabóse!

—¿...? —Pues imagina que después entro en un Banco. ¡Empleadas por todas partes! Luego, en un ministerio: taquígrafas, mecanógrafas, bibliotecarias, telefonistas, ¡la mar! Luego recorri varias tiendas: mujeres y nada más que mujeres. Por fin, como remate, me asomo a un Tribunal de oposiciones; el porcentaje femenino era realmente aterrador.

—¿...? —¡Fíjate bien en que todos esos lugares han sido; hasta hace pocos años, exclusivos de la actividad masculina. No me refiero para nada a los oficios y trabajos genuinamente femeninos, acotados por la mujer desde «ab initio», y en los cuales persiste la exclusividad para las hijas de Eva. Y yo pregunto: ¿Adónde vamos a parar? Si la mujer no cede al hombre ni un rincón en los oficios femeninos tradicionales, y en cambio el hombre cede a la mujer en todos los de tradición masculina, llegará día en que la mujer los acapare todos, y el hombre, sin oficio ni beneficio, tenga que dedicarse a la mendicidad.

—¿Qué exagerado! —repliqué—. En primer lugar, no hay oficios propios del hombre ni de la mujer, porque el sexo nada tiene que ver con el oficio. Y en segundo lugar, la mujer tiene tanto derecho como el hombre a ganarse honradamente la vida. Esa que llamas tú «jornada inquietante», con un saldo en contra del hombre, se puede tomar del revés si recorres otros oficios y lugares de predominio masculino. Lo que sucede es que eres un antifeminista maniático. Y en todo caso, aun siendo cierto lo del «feminismo arrollador» en estos años, váyase por los siglos y siglos de «virilismo arrollador» que han soportado las mujeres, sin decir ese suelto es mío.

—Imaginación? Realidad visible y tangible. Nos preocupamos del fascismo y del comunismo, y olvidamos el feminismo, mil veces más revolucionario y cien mil veces más temible en todo y por todo. Considera que si hoy, en posesión del Poder público, el hombre es desplazado por la mujer, mañana, cuando la mujer tenga el Poder público en sus manos, quedará reducido a la esclavitud... —Me voy por no seguir oyendo dislates. ¿No dices tú mismo que hoy está el Poder en manos del hombre? ¿Y no confiesas que la mujer, lejos de hallarse reducida a la esclavitud, se halla en situación ventajosa? Pues lo mismo acontecería al hombre el día en que la mujer dispusiera del Poder público. Lo que tú y otros como tú denotan con su antifeminismo implacable es un miedo invencible a la lucha, a la competencia, a lo que es ley de vida en todos los tiempos y en toda tierra de garbanos. Si la mujer, en fuerza de estudios y esfuerzos, demuestra más capacidad que el hombre, justo es que prevalezca sobre el hombre, no por mujer, sino por más capacidad. De suerte que lo arrollador del «feminismo arrollador» nada tiene que ver ni con el feminismo ni con el virilismo, sino con la preparación y el rendimiento. No es, repito, un problema sexual, sino un problema volitivo. Si la mujer estudia más que el hombre, el hombre tiene en su voluntad el remedio...

Nuestro antifeminista amigo nos larga, como pildoras, las cifras siguientes. Año 1932: Alemania, 129.000 estudiantes, por 25.000 estudiantes. Francia, 73.000, por 19.300. Holanda, 12.700, por 3.000. Hungría, 16.000, por 2.500. Italia, 48.000, por 7.000. Suecia, 11.400, por 2.000. Suiza, 5.200, por 900.

¿Y España? España, 35.000, por 3.000. Hay que insistir en que la proporción arranca de hace quince o veinte años, y en que, por consiguiente, a este paso de aumento fabuloso de estudiantes, dentro de tres o cuatro lustros habrá desaparecido el actual «déficit» y entraremos en el «superávit». Y cuando esto suceda, cuando haya más estudiantes que estudiantes, ¿no estará España en trance de trastornos gravísimos? —pregunta nuestro amigo antifeminista.

El matriarcado en puertas

—Seremos—añade—un país entregado de pies y manos a la mujer. «El feminismo arrollador» desplazará completamente al hombre en todas las actividades posibles. No habrá médicos, sino médicas; ni abogados, sino abogadas; ni banqueros, sino banqueras; ni ministros, sino ministras. Pasaremos del régimen burgués al régimen dictatorial en un abrir y cerrar de ojos. España, en un retroceso de muchos siglos, será un matriarcado, como el de Pentasilea.

—Pero, hombre, ¡qué imaginación! —Imaginación? Realidad visible y tangible. Nos preocupamos del fascismo y del comunismo, y olvidamos el feminismo, mil veces más revolucionario y cien mil veces más temible en todo y por todo. Considera que si hoy, en posesión del Poder público, el hombre es desplazado por la mujer, mañana, cuando la mujer tenga el Poder público en sus manos, quedará reducido a la esclavitud...

CRISTOBAL DE CASTRO

Incendian la iglesia de Hornachuelos

Córdoba, 28.—A las dos de la madrugada comenzó a arder la iglesia parroquial del pueblo de Hornachuelos. Los primeros en acudir al darse cuenta del siniestro fueron los guardias civiles del pueblo, que dispararon al aire algunos tiros, con objeto de despertar al vecindario. Este acudió con toda rapidez y tomó parte activa en los trabajos de extinción. Después de grandes trabajos se logró atajar el siniestro, aunque los daños eran ya importantes, pues el fuego comenzó por diferentes sitios a la vez. Se han quemado dos imágenes del siglo XV, una de ellas un San José, así como otros numerosos objetos de arte. El incendio ha sido intencional y se ha averiguado que los incendiarios fueron nueve. Cada uno se dedicó a prender un altar, los dos pasos preparados para la procesión de Jueves Santo y el monumento, que quedaron destruidos. Han sido detenidos varios jóvenes extremistas, entre los que se asegura que están los incendiarios.

Estudiantes y estudiantes

Un poco mohino, me escuchaba refunfuñando. Hasta que, al fin, como quien quema el último cartucho, arguyó casi a quemarropa: —¿Has examinado el problema de la superpoblación universitaria? ¿Tienes idea de lo que ello significa para el porvenir de los estudiantes? Pues significa la ruina, la tragedia. Al paso que vamos, dentro de pocos años no habrá en España ni un solo estudiante. La Universidad estará totalmente en manos de las estudiantes. Tiró de estadísticas, y confieso que me impresionó. La proporción es realmente estupenda. Aumenta en progresión geométrica. Alcanza cifras fabulosas. Vale la pena de que las examinemos. Porque no se trata sólo de España, sino de toda Europa, del Mundo entero. Hace quince o veinte años, fuera de las muchachas rusas, en ninguna Universidad del Mundo había mujeres en número considerable. Sólo en San Petersburgo y en Moscú. Y en el transcurso de dos o tres lustros, «el feminismo arrollador» se ha ido apoderando de las aulas en términos hoy fabulosos.

### Informes de Cataluña

Los atracadores dan otro audaz golpe en una farmacia.—Roban 12.000 pesetas a un cobrador

Barcelona, 28.—A mediodía, en una farmacia establecida en la calle de Wad-Rás, número 234, en la barriada de Pueblo Nuevo, entró el cobrador de la casa Andreu, llamado Ramiro Tarro Marsal, de treinta y ocho años, para hacer efectiva una factura por cuenta de la casa donde presta sus servicios.

En aquellos momentos se hallaban en el establecimiento la dueña, dos dependientes y la sirvienta, que se encontraba en la tienda. En el preciso instante en que Tarro sacaba la factura y la entregaba a uno de los dependientes irrumpieron en la farmacia cinco individuos bien vestidos, de veinte a veinticinco años. Sacaron pistolas de grandes dimensiones y apuntaron con ellas a cuantos se hallaban en el establecimiento. Cuando ya estaban encañonados convenientemente los obligaron con gesto enérgico a pasar a la cocina, para evitar que los transeúntes se dieran cuenta de lo ocurrido.

Tarro intentó ofrecer resistencia, haciendo ademán de sacar una pistola que llevaba; pero uno de los atracadores le dijo: —Dame esa arma o te mato.

Imposibilitado de toda defensa, el cobrador entregó la pistola que llevaba. La criada de la farmacia, que, como decimos, estaba en la tienda, salió a la farmacia, y al ver a los individuos que apuntaban con pistolas a la dueña y a los dependientes intentó pedir auxilio y salir a la calle. Un atracador le cortó el paso, diciéndole: —Si das un solo grito te matamos.

Una vez que tuvieron seguras a sus víctimas, los atracadores arrebataron la cartera a Tarro, así como dos saquitos de mano en los que guardaba la plata y la calderilla producto de los cobros efectuados ya en otros establecimientos.

Una vez que los atracadores se apoderaron del botín dijeron a cuantos se encontraban en la habitación que si gritaban o salían en su persecución retrocederían y dispararían contra ellos. A continuación salieron a la calle estratégicamente y sin dejar de apuntar con las armas hacia la habitación donde quedaban las víctimas.

Cuando Tarro y los demás salieron a la calle, los atracadores habían desaparecido ya.

Por manifestaciones de unos vecinos se sabe que los atracadores llegaron a la farmacia y huyeron después en el famoso «auto» fantasma, es decir, en el coche pintado de obscuro y aparentemente bastante usado. Dijeron también que el vehículo llevaba en la parte posterior una tabla con un número de matrícula muy borroso. El «auto» fantasma estuvo parado a pocos pasos de la farmacia donde se cometió el atraco, quedando al volante un individuo. Mientras se verificaba el atraco se situaron en la acera correspondiente a la farmacia dos o tres individuos que por lo visto protegían la retirada de sus compañeros.

El cobrador Tarro se dirigió inmediatamente al cuartelillo de la Guardia urbana, y desde allí telefonó a la Comisaría general de Orden público para dar cuenta del atraco. Manifestó que le habían robado 12.000 pesetas. Agregó que los atracadores le habían quitado también las facturas que aún tenía pendientes de cobro.

En la casa Andreu, inmediatamente de tenerse noticias del atraco, se dió aviso a las farmacias que tenían que pagar hoy diversas facturas para que no lo hicieran, puesto que los atracadores se llevaron todas las que el cobrador llevaba en la cartera.

#### Más detalles del atraco

El Juzgado ha recibido declaración a varias personas que se encontraban en el lugar del suceso. Un niño, hermano de la dueña de la farmacia, fué quien avisó de que habían entrado atracadores en la casa, y la farmacéutica tuvo tiempo de esconder bajo un colchón de la cama el dinero que de disponía.

Al llegar el cobrador de la casa Andreu a la farmacia en un «auto» pequeño que utilizaba, venía ya seguido por otro coche, del que descendieron tres individuos que tras él entraron en el establecimiento. Al mismo tiempo otros cinco individuos ocupaban lugares estratégicos en la calle, dentro de un orden perfecto, y cada uno de ellos, empuñando una gran pistola que parecía ametralladora, encañonaba a las personas que por allí se encontraban.

Tan pronto como salieron los tres atracadores de la farmacia con el producto de su atraco, los que esperaban en la calle, para guardar la retirada, se replegaron hacia el coche, sin cesar de amenazar con las armas. Al efecto, dos de ellos montaron en los estribos del «auto». El coche hubo de maniobrar para tomar la dirección de la calle de Wad-Rás, y cuando terminó la maniobra, sin gran precipitación, tomó la marcha hacia Barcelona. En la segunda bocacalle, después de la plazuela de la Rambla, los que ocu-

**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**LOTERIA**

Mayo

69671

PREMIO MAYOR 7.500.000 Ptas.

### Los líricos Viaje

Chifla el tren pitiiiit, tracatrá-tracatré, tracatrá-tracatré, pitiiiit. ¡Benaméjil Ventanas —cinema del tiempo—. Dos almas hermanas se abrazan al viento. Rechinan herrajes —melódico osario—. En un campanario, que pasa vestido con traje de viaje, la esquila sonora presagia la hora que llama a los muertos. En una ladera el ganado trisca. En la tasca cercana unos bellacos, entre vasos de vino y rudos tacos, apuñalan el tiempo con la brisca. Pasa una nube, que parece un pedazo de algodón; es un querube con el rostro radiante de ilusión. Canta un jilguero, que en el alero dice de amor. Y un renacuajo que está debajo abortó escucha sobre una flor. El tren resopla; canta una copla con su pitido. Ya es de mañana. Por la ventana al que ha dormido despierta el sol. Madrid de lejos con sus reflejos es una col.

S. JIMENEZ ORELLA

**¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia!**

Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.

PASTILLA, 1,30

### Información municipal

**Manifestaciones del alcalde**  
El alcalde, al conversar ayer con los periodistas, les dió cuenta de la entrevista que había celebrado con el ministro de la Gobernación, y en la que se ocuparon de la situación actual del Ayuntamiento.

Dijo el Sr. Rico que el Sr. Salazar Alonso le aseguró que el Gobierno no se propone nombrar concejales interinos para sustituir a los afectados por la incompatibilidad, y que son ahora los Sres. Alcalá Zamora, De los Ríos, Largo Caballero, Alborno, Besteiro, Sánchez Guerra y el propio Salazar Alonso.

Hay además otros escaños vacantes: los de los Sres. Fraile y Rumbaut, por fallecimiento, y el del Sr. Sacristán Fuentes, por dimisión.

Lo que sí afirmó al alcalde el ministro de la Gobernación es que se va a promulgar una ley especial o Carta municipal para el Ayuntamiento de Madrid. El señor Rico solicitó del Sr. Salazar Alonso que sea el propio Concejo quien articule esa ley, y el ministro accedió.

Así, pues, se designará una Comisión, compuesta por tres concejales monárquicos, tres republicanos y dos socialistas, para que redacte la Carta, que una vez aprobada por el Ayuntamiento será presentada al ministro de la Gobernación.

Cree el alcalde que la Comisión podrá reunirse por primera vez el próximo lunes.

**Los tabajeros protestan**  
Una numerosa Comisión de tabajeros madrileños acudió al Ayuntamiento para protestar contra las primeras consecuencias de la aplicación del nuevo reglamento del Matadero, pues en virtud de ella por una Comisión se han fijado los precios de los despojos, sin tener presente los contratos suscritos por los casqueros con algunas entidades e industriales locales.

**Cómo se hace la asistencia social**  
En el Ayuntamiento han facilitado esta nota:

«El director de los servicios de Asistencia Social del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, D. Francisco Criado, nos ruega, en la imposibilidad de contestar personalmente a cuantas personas se dirigen a él solicitando los beneficios de estos servicios para terceras personas, cuya necesidad les es conocida, que hagamos público una vez más que los beneficios de los comedores son gratuitos y de pago, y tanto unos como otros, distribuidos exclusivamente mediante la presentación de tarjetas que se expiden, cuando son concedidas por uno o varios meses, como resolución del expediente iniciado por los interesados en la Tenencia de alcaldía del distrito en que figuran empadronados como vecinos de Madrid; por tarjetas de semana, que en número limitado y fijo se entregan a las autoridades municipales y gubernativas para que atiendan por una sola vez a los casos de inmediata necesidad, y, finalmente, por las tarjetas de pago de uno y siete días, que pueden adquirirse durante las horas de la mañana en el servicio, al precio de 75 céntimos las utilizables por un día, y al de 5,25 pesetas las que lo son para siete, no concediéndose fracciones en otra forma por ser ésta la ordenada por el reglamento del servicio, y no ser tampoco posible, dado el reducido personal burocrático del mismo, dedicar éste al despacho de una copia correspondencia de pura cortésia que en lo sucesivo será substituido por el envío de una circular, en términos parecidos a los expuestos, para que los numerosos habitantes que se interesan por aliviar la situación de las familias necesitadas puedan realizar sus deseos con un pequeño sacrificio económico, cuya administración está garantizada e intervenida por el excelentísimo Comisión de Asistencia Social, y su detalle es dado a conocer al público mensualmente.»

#### GACETA DE TRIBUNALES

### Los sucesos del 10 de Agosto

Ante la Sala sexta del Supremo se vió ayer la causa instruida contra los Sres. Gómez Pineda y Morcuero Hurtado, oficiales de Caballería, supuestos complicados en los sucesos ocurridos en Alcalá de Henares el 10 de Agosto de 1932, en situación de rebeldía.

Sostenía la acusación el abogado fiscal del Supremo Sr. Jordán de Urríes, y defendían a los procesados los abogados Sres. Martín Fernández y Rodríguez Jurado.

Antes de terminar la prueba testifical el fiscal pidió a la presidencia suspendiera el juicio para redactar el escrito de conclusiones definitivas. Leído y apoyado por el representante de la ley en breves palabras, éste retiró la acusación contra los dos procesados, pidiendo a la Sala que dictara sentencia absolutoria y que diera cuenta de los hechos a la autoridad militar, por si ésta estimaba que constituían falta. La Sala decretó la libertad de los procesados.

#### NINA HERIDA

### CAIDA CASUAL

Aurora Abaila, de cinco años, con domicilio en Gobernador, 16, se cayó en su casa y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

#### Dos conferencias

En la Asociación de Huérfanos de Médicos tuvo lugar ayer tarde un acto altamente simpático, que consistió en dos conferencias, que estuvieron a cargo de D. Jaime Castro, la primera, y de D. Julio Navarro M. Bremón, la segunda.

Disertó el Sr. Castro sobre «Miguel Servet, un caso de su siglo», del que hizo un estudio documentadísimo y ameno. Después, el Sr. Navarro M. Bremón, en una sencilla e interesante conferencia, hizo una disquisición humorístico-sentimental sobre «Un Don Juan antideportista y tímido». Examinó irónicamente la figura del Don Juan profesional y presentó con gran habilidad el tipo de un verdadero Don Juan tímido y antideportista, quien, con plena capacidad para el amor y a pesar del atractivo que inspiraba, no logró satisfacerle nunca.

La numerosa concurrencia que llenaba el salón premió con calurosos aplausos a los jóvenes conferenciantes.

### paban los estribos pasaron al interior del coche.

**Cinco pistoleros asaltan una tienda de comestibles**

En una tienda de comestibles y vinos de la calle de Gáyarre han entrado, a las ocho de la noche, cinco individuos, pistola en mano. Amenazaron al dueño y a las mujeres que estaban comprando en la tienda y les obligaron a entrar en una habitación interior. Después se apoderaron de 300 pesetas que había en el cajón del mostrador y se dieron a la fuga.

### Enérgicas medidas contra el bandolerismo.—Ofrecimientos a las autoridades

El consejero de Gobernación ha circulado órdenes severísimas a la Policía, Seguridad y Guardia civil con objeto de que procedan a retirar en una habitación interior la recogida de cuantas armas existan sin licencia. Para ello se realizarán verdaderas razias, colaborando las fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Policía.

Con este motivo se acordarán manzanas enteras mientras se practican los registros en las casas.

El Sr. Selvas recibió a una Comisión de representantes de las entidades económicas de Barcelona, que le ofrecieron su colaboración en cuantos asuntos sean precisos, especialmente en las cuestiones de bandolerismo y orden público.

Le pidieron que el Sometán esté integrado por personas políticas sin partidismo de ninguna clase. El consejero dijo a sus visitantes que el Sometán es apolítico, y que sólo se requiere para pertenecer a él ser republicano y autonomista.

Esta Comisión estuvo más tarde en la Presidencia de la Generalidad, con objeto de entrevistarse con el Sr. Companys; pero no lo pudieron hacer por hallarse el presidente algo resfriado.

Los comisionados hicieron entrega de un escrito al secretario.

**El presidente del Parlamento catalán se va a casar con una popular vedette**

El periódico «Las Noticias» publica una información diciendo que es muy probable que en breve

plazo contraiga matrimonio la conocida «vedette» Margarita Carvajal con D. Juan Casanova, presidente del Parlamento catalán.

### Unos desconocidos incendian un tranvía

Esta noche, cuando un tranvía de la línea de la Riera Mogorra pasaba por la calle de Cortes, subieron dos pasajeros, y luego otros más, a pesar de la poca distancia que faltaba hasta el final del trayecto.

Los nuevos pasajeros llevaban una garrafa, que vacieron en el tranvía, de líquido inflamable. Rápidamente prendieron fuego al coche, y los cuatro terroristas se colocaron en torno del tranvía y pistola en mano obligaron al público y a los empleados de la Compañía a que permanecieran inmóviles. Cuando vieron que el coche era pasto de las llamas se dieron a la fuga.

### POR NO TENER LA BASCULA

### La Empresa de Aranjuez, multada

El jefe superior de Policía, en funciones de director de Seguridad, ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a la Empresa de la corrida del domingo pasado en Aranjuez por no tener en la plaza la báscula reglamentaria para el pesaje de los toros.

### Los aficionados Izquierda radical socialista

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes de este partido que el Cuadro artístico celebrará su undécima función el próximo domingo, día 1 de Abril, a las cinco y media de la tarde, poniéndose en escena el gracioso juguete cómico en tres actos, adaptado a la escena española por Antonio Paso y S. Martínez Cuenca, titulado «Su desconsolada esposa».

Se ruega a los afiliados y simpatizantes recojan las localidades lo antes posible, dada la gran demanda que de ellas hay.

### Se arroja por la ventana al patio

Luisa Crespo, habitante en Martín de los Heros, 26, se arrojó ayer por una ventana del piso principal al patio de la casa en que vive. Resultó con gravísimas heridas y fué hospitalizada en el Equipo Quirúrgico del Centro.

### NOTICIAS

**Cultos de Jueves Santo.**—Esta tarde, a las seis, en la iglesia española reformada, de la calle de la Beneficencia, predicando el reverendo Fernando Cabrera.

**GUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.**—El número favorecido ayer ha sido el 611, de Jesús del Valle, 4 (antes Conde Duque, 44).

**Agrupación Cultural Deportiva de la Telefonica.**—El próximo sábado, día 31 del actual, a las once de la noche, esta Agrupación celebrará un baile en la sala de fiestas del Coliseum en honor de las señoritas representantes de los Cuerpos de Correos, Teléfonos, Telégrafos, Aeronáutica civil y Administrativo de Comunicaciones.

**Centro Cultural del Ejército y de la Armada.**—A las seis de la tarde de mañana sábado, celebrará este Centro una interesante fiesta de literatura y canto. Isabel Soria, la célebre cantante, que, aunque mejicana, debe sus altas facultades como tal a nuestro inmortal Iribarne, a su paso por España se ha detenido unos días para deleitar con su voz de refinada soprano ligera. Acompañada al piano por el notable maestro Alvarez Cantos, interpretará obras de Proch, Verdi, Delibes, Ardití y Rossini. Y el popular poeta y único recitador en su género Juan Chaves Rodríguez, después de pronunciar una de esas sus fluidas charlas rimadas, con las que ha consolidado su españolísimo prestigio, declamará composiciones suyas y de los románticos poetas Martín-Gamero, Alvarez Cienfuegos y Alvarez Diaz.

**Al comercio de artículos de uso**

**Cuando su estómago funcione mal...**

...no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas.

Recurra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**

DEL DR. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El Municipio madrileño y el ministro de la Gobernación

A raíz de haberse posesionado de la cartera de Gobernación el Sr. Salazar Alonso expresábase en nuestra sección municipal la esperanza de que desde las alturas del Poder realizara algo de lo que en los rojos escaños municipales y en la tribuna de algunas Sociedades había propugnado.

Quien como concejal supo poner de relieve los defectos que observara en el funcionamiento del Concejo madrileño, estaba moralmente obligado a procurar su remedio cuando se hallase en sitio propicio para ello.

Nuestras esperanzas no parece que han de quedar defraudadas, a juzgar por los primeros actos del ministro de la Gobernación.

Ha resuelto ya el caso de los ex ministros socialistas Sres. Largo Caballero y De los Ríos y proyecta acometer la confección de una ley que regule las funciones municipales de la capital de la República. Ambos extremos son de gran importancia y merecen ser subrayados; más conviene dejarlos reducidos a su verdadera significación y mejor aún a su exacto alcance.

La resolución de la consulta que se formuló sobre el caso de los Sres. Largo Caballero y De los Ríos es sólo hasta hoy un modo de producir dos vacantes más en el Consistorio, ya que esos dos señores no hacían vida municipal y no influyen ni con sus opiniones ni con sus votos en la marcha de los asuntos locales.

Y en cuanto al proyecto de hacer una ley especial para el régimen de Madrid, hasta leer las manifestaciones que ayer hizo el alcalde para comprender el espíritu excesivamente localista que se preterirá dar al proyecto.

El Sr. Rico, que ha llegado un poco tarde—como le ocurre casi siempre—al acervo de las actividades policímunicipales, ha recabado para el Ayuntamiento el encargo de confeccionar ese proyecto de ley, y según su referencia, el ministro ha accedido a la demanda.

Nos parece muy bien que no se prescinda del Ayuntamiento para hacer una ley que a él le afecta principalmente; pero si esa ley—al modo de lo que acontece con las que rigen en otras municipalidades importantes del Extranjero—ha de ser algo más que una ordenanza urbana con unos cuantos artículos sobre arbitrios y obras y servicios, es necesario que tenga asesoramientos ajenos al ambiente consistorial.

Madrid no puede ser ya el núcleo urbano que se encierra en unos límites municipales arcaicos, y, por consiguiente, ha de contar con normas amplias que faciliten su expansión.

El Ayuntamiento actual madrileño ha justificado abundantemente las intervenciones que se atisban en los propósitos del Sr. Salazar Alonso; es decir, que por su inhiébil en los problemas más importantes planteados en estos últimos tiempos a la vida local ha hecho necesaria una trascendental modificación en su estructura presente, tanto en sus aspectos técnico y burocrático como en el político.

Esa nueva ley que se anuncia regirá cuando rijan, y la perogrullada quiere decir que tardará en llegar su vigencia; pero, mientras tanto, no es posible dejar intangible un «statu quo» que tiene abandonados problemas importantísimos.

Los clamores de la Prensa contra la apatía del Ayuntamiento son numerosos y frecuentes, y ya se aperciben a la defensa de los intereses morales y materiales, artísticos y económicos de la urbe, nuevas entidades que agruparán en su seno a madrileños amantes de su pueblo.

Ahí tiene el Sr. Salazar Alonso uno de los tres motivos que necesita para fundamentar sus propósitos reformadores: el estado de opinión a que ha aludido en la conversación que hace dos días mantuvo con dos corresponsales y que éstos han lanzado a la publicidad.

Así, pues, no lo piense más y decidase a dotar al Ayuntamiento de Madrid de los elementos de que hoy carece; pero procure que la dotación no lleve en sí vicio de origen, porque no hay que olvidar aquel refrán que dice que vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer.

Son ya muchas las vacantes de concejales en los rojos escaños de nuestro Concejo, y ello hace que por la fíndole de las vacantes producidas la vida municipal fluctúe entre dos polos del eje político que sostiene el ritmo de la casa, que son el monárquico y el socialista.

Sería muy conveniente que cesara este estado de cosas y viéramos nutridas las huestes de la mayoría municipal con auténticos elementos republicanos. Lo que, además, nos facilitaría la posibilidad de tener un alcalde que lo sea íntegramente.

EL ASUNTO STAVISKI

Declaración del ex prefecto Chiappe

París, 28.—La Comisión de encuesta sobre los asuntos Staviski ha escuchado hoy al Sr. Chiappe, ex prefecto de Policía, quien se hizo cargo primero del informe sobre la Prefectura de Policía, en el cual se expresa que no se ha notado en este organismo ninguna falta ni negligencia graves. Una nota aneja añade que no puede acogerse ninguna de las alegaciones que se hacen contra el citado prefecto. Sobre esta nota el señor Chautemps escribió: «Aprobado.»

El Sr. Chiappe, deseoso de demostrar que sus servicios y él mismo habían hecho todo lo posible en el asunto, recordó que la brigada Financiera de la Prefectura, encargada especialmente de las encuestas financieras de París, señaló en dos ocasiones los manejos de Staviski. Un primer informe fué remitido directamente al sustituto de la Sección Financiera del Juzgado.

El Sr. Chiappe se extrañó de que la Seguridad general no hiciera caso a este informe. Las relaciones entre la Prefectura y la Seguridad general son diarias. Varios otros informes fueron enviados desde Marzo de 1930 a Septiembre de 1933 al Juzgado sobre los asuntos Staviski, según la costumbre usual.

El Sr. Chiappe hizo notar que fué él quien en 1925, entonces director de la Seguridad general, prohibió la entrada de Staviski en las salas de juego.

El Sr. Chiappe añadió que nunca atendió a Staviski. A petición del Sr. Dubarry consistió en recibir a Staviski, quien vino a quejarse de las molestias que le causaba la Policía judicial. El señor Chiappe le contestó que no podía escucharle sobre el particular.

El asesinato del juez M. Prinos. Movimiento inusitado en la Dirección de Seguridad de París

París, 28.—A media noche se notó una extraordinaria animación en los pasillos de la Dirección general de Seguridad. Los periodistas lograron averiguar que

ello era motivado porque en aquellos momentos prestaban declaración tres personas susceptibles de hacer importantes revelaciones que pusieran a la Policía sobre la pista de los asesinos del magistrado Sr. Prince.

Los tres testigos en cuestión son tres conocidos «bookmakers», que han sido agentes electorales de diputados por Marsella y Córcega. A la una se facilitó una nota a los periodistas, en la que se decía que el interrogatorio continuaba y que era muy posible que no terminase antes de las dos, a cuya hora se facilitaría un nuevo comunicado.

No obstante, a la una treinta se informó a los periodistas que las declaraciones prestadas por los testigos requerían algunas investigaciones urgentes en diversos barrios de la capital, y que por lo tanto era muy posible que la estancia de los declarantes en la Dirección general se prolongase hasta hora avanzada de la madrugada. Por ahora, se añadió, no ha resultado ningún cargo contra los tres testigos.

Hacia las dos de la madrugada los pasillos de la Dirección habían recobrado su calma, y se espera el resultado de las investigaciones que se llevan a cabo.

El magistrado de Dijón, encargado del asunto, cuya salida de Dijón se había anunciado, no ha llegado todavía a París.

Una pista interesante en Niza

París, 28.—Según el periódico «Paris-Soir», se sabe que, a última hora, los Servicios de la Seguridad de París siguen en Niza una pista interesante relacionada con el descubrimiento de los asesinos del consejero Sr. Prince; pero se guarda sobre el particular la más absoluta reserva.

CONTRA LAS ECONOMIAS

Los funcionarios franceses protestan

París, 28.—El «cartel» de los Servicios públicos de la Federación de Funcionarios se reunió a primera hora de la tarde con objeto de examinar, desde el punto de

vista de los funcionarios, los proyectos de economías propuestos por el ministro de Hacienda.

Después de la reunión se facilitó una nota, en la que se indica especialmente que el «cartel» confederado ha quedado enterado de las intenciones del Gobierno y que, según los informes obtenidos, se traducirán en una fuerte reducción de los sueldos y en una compresión de los efectivos, que determinarán el retiro anticipado de 80.000 funcionarios.

El «cartel» acordó organizar una reunión de protesta el viernes 30 de Marzo y comunicar a los aliados que estén dispuestos a iniciar una acción.

Un almuerzo en honor de M. Malvy

Hoy, al mediodía, será obsequiado con un almuerzo el ex ministro francés Malvy por el presidente de las Cortes, Sr. Alba.

A la comida asistirán también el jefe del Gobierno, Sr. Llerroux, y el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río.

ESTAMPA

LA BANDERA DE CRISTO

¡Cristo! Su divina faz aparece en la Semana Santa iluminada por la gloriosa luz de Sevilla y Murcia. Rosas y claveles caen sobre su trono. Rostros dramatizados de mujeres morenas le contemplan. Lágrimas de humildes rocían la calle de la Amargura. ¡Qué conmovedora la pasión de las almas sencillas por Jesús! El murió por los humildes, y son los humildes los que guardan en el pecho su puro amor para él.

Amor puro, sin teologías, interpretaciones ni complicaciones intelectuales. Amor puro que hace caer el espíritu en éxtasis, acoge el corazón y humedece los ojos. La pasión de las almas sencillas por Cristo es conmovedora. Murió Jesús por las almas sencillas y resucita en las almas sencillas.

No tan conmovedora es la pasión de las almas complicadas por el Redentor. Cristo es paz. Así lo sienten los limpios de corazón. Cristo no es guerra. Pero indefectiblemente, en estos días de la Semana Santa especialmente, los bandos beligerantes graban en sus banderas de combate su divina faz. El cura sencillo de aldea habla a sus sencillas ovejas del Cristo amor, humildad y resignación. Pero los altos dignatarios de la Iglesia flamean la bandera de Cristo para hacer, en nombre del que dijo «Mi reino no es de este mundo», política reaccionaria. También el bando de enfrente tremola la bandera de Jesús para presentar lo como un agitador, como un precursor del anarquismo, como un revolucionario, y su dulce nombre suele aparecer en la arena libertaria.

Ni lo uno ni lo otro. El Cristo de los humildes, de las almas sencillas, el Cristo clavado en la cruz derramando caridad para todos los hombres, el Cristo de la paternidad, es el que ha de proyectar su luz sobre el mundo cristiano. No es Cristo grito de guerra.

ANTONIO DUBOIS

¡ALO, MADRID!

Via-crucis de la democracia

Nada falta para lograr el símil: Desde sus enemigos—habrán menester de perdón por que no saben lo que se hacen—hasta los numerosos Pedros que la niegan para refugiarse en el pórtico donde llamee el fuego de los viejos privilegios injustos. Y en pleno siglo XX el Calvario de la democracia continúa largo y duro, opresivo y martirizante, con sayones flageladores, con soldadesca que trata de repartirse sus vestidos, con el cortejo lamentable y triste de muchos demócratas sin fe. ¡Y de cuántas cosas se acusa a la democracia para descargar sobre ella la misma cruel sentencia que llevó al suplicio al héroe demócrata de Galilea! Quienes más la fustigan—con aquel mismo furor de príncipes y pontífices que ahogaban la voz de Pilato en el pretorio—son los que no quieren interpretarla con justicia por temor a que el falso sueño de su vida tenga que enfrentarse con la realidad. Pero, al fin, a todos será preciso el penetrar en el Templo de la democracia, y si sus enemigos lo garran temporalmente derribar, el fuerte y ávido espíritu de la civilización humana también le reconstruirá en tres días, como prometió Jesús, su más sabio propagandista, al predecir su resurrección.

VIAJE AEREO

El ministro de la Gobernación, en Sevilla

Ayer tarde, a primera hora, salió para Sevilla en el avión de la línea regular el Sr. Salazar Alonso, acompañado por un redactor de «A B C» y por otro de «La Epoca».

La llegada a Sevilla

Sevilla, 28.—A las seis y media de la tarde aterrizó en Tablada el avión en el que hicieron el viaje desde Madrid los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones.

En el aeródromo fueron recibidos por todas las autoridades, la Junta directiva en pleno del Círculo Mercantil, representaciones de todos los Cuerpos del Estado y de las entidades económicas y numerosas personas.

Tributó honores a los viajeros una compañía de Aviación. Los ministros, al descender del aparato, fueron muy ovacionados.

El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas, les dijo que existía absoluta normalidad en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

En el Círculo de Labradores fue obsequiado con un té el Sr. Cid.

El ministro de la Gobernación visitó el Casino Radical, y después, con el Sr. Cid, se trasladó a la Venta de Antequera para comer.

Manifestaciones del Sr. Salazar Alonso A medianoche el Sr. Salazar

Alonso recibió a la Prensa local. Respeto del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla se mostró reservado, por no considerarse discreto hablar de ello hasta que se reúna la Ponencia nombrada. Sin embargo, manifestó que, aparte de razones sentimentales, le interesa la situación del Municipio sevillano, ligado a una entidad que depende de Gobernación, como lo es el Banco de Crédito. Dijo que la reunión de la Ponencia no será un trámite dilatorio, sino el punto de arranque para la solución del problema, y que el Consejo de ministros se encontraba en una disposición favorable para su resolución definitiva.

Hablando de la huelga de Zaragoza dijo que, al parecer, era para protestar de la detención de los presuntos autores de los atentados. Añadió que había habido una reunión clandestina; pero que descubierta por las autoridades se procedió a la detención de los que asistían a ella. Consideraba que a la hora en que hablaba con los informadores la huelga estaría ya terminada.

Declaró el Sr. Salazar Alonso que para el ejercicio de la autoridad, represión de los delitos y medidas preventivas, el Gobierno no se preocupará de las amenazas ni de otras consecuencias, y que se castigará a quié sea preciso. No se tolerará ningún movimiento ilegal. El Estado impedirá la interrupción sistemática de la vida ciudadana.

Sobre el conflicto de Valencia dijo que se acentuaba la normalidad en los servicios públicos de luz y agua.

Aunque continúa la huelga—dijo—, sus efectos son nulos. El pueblo valenciano presta su colaboración al Gobierno, y éste ha enviado equipos del Ejército y de la Marina, que han sido acogidos con entusiasmo.

Finalmente dijo que los jóvenes radicales de Almadén habían dirigido al gobernador de Ciudad Real un escrito en términos poco respetuosos, y que había ordenado que inmediatamente sean castigados.

EN PAMPLONA

Suceso misterioso en la Casa del Pueblo

Pamplona, 28.—Anteanoche ocurrió un suceso en la Casa del Pueblo de Pamplona, cuyas causas y desarrollo se ignoran.

Resultó herido Saturnino Vallano, natural de Agreda (Soria), vocal de la Directiva del Sindicato Metalúrgico, y dejó de existir a poco de ingresar en el Hospital Provincial.

El gobernador, hablando del asunto, dijo que se complica, pues en la autopsia se ha comprobado que el cadáver presentaba tres balazos.

Como complicado en el suceso ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo llamado Gregorio Armendáriz.

SENSACIONES

SEMANA SANTA EN EL NORTE

Uno conoce el brillo, la belleza y la lírica de la Semana Santa meridional española. Uno conoce todo eso y no duda de su valor y de su riqueza auténtica. Pero uno conoce y siente también el espectáculo único de la Semana Santa en cualquier pueblo del Norte jugoso, tocado por el labio potente del Cantábrico mudable y gris, y, por mucha diferencia, se queda, entre las dos, con esta última emoción. Y ello es así y para siempre porque los ojos, el alma, ven y gozan sufriendo una cantidad mayor de fuerza, de plasticidad, de sencillez, de olores y colores intensos, y, sobre todo, de augusta grandeza primitiva y sola en la Pasión de Cristo evocada y dicha por corazones sombríos latiendo en lo más sabroso y grave, y vigoroso y húmedo de serenidades que tiene España, que en los días amargos de esa misma Pasión, exclamada y cantada en un aire que es, en cierto modo, irreverente por lo pagano de su vibrar y por la insubstancialidad con algo de cromo, de estampa brillante de sus imágenes recargada de esplendores. Y para verlo diáfananamente trasladémonos a un pueblo costanero de esos que saben de la valiente esencia del Cantábrico que hace gentes marineras armónicas y azules, lentas y finas, en el caudal violento de las travesías desbocadas.

Es la última hora de la tarde. La mar—la mar, no el mar; confianza, intimidad, cariño—bate en la piedra morena de años, de un muro rematado por el poema patético, catorce versos rotundos de un calvario. Las cruces están como flotando sobre la lejanía de verdes profundos y de grises. El aire es denso, espeso, pastoso de humedad y por él se meten las ramas agudas y negras de un vial de árboles muy viejos. En el fondo del escenario sereno, la iglesia recogida levanta reposadamente su campanario picudo sobre los hombros macizos de la arcada románica. Un castillo roquero, allá en lo más elevado de la atalaya marina, vigila el horizonte afilado y frío. Del Oeste vienen mezcladas nubes de plomo, gordas, y vuelos prodigiosos de gaviotas altísimas.

Grupos armónicos de hombres y mujeres esperan hablando de cosas substanciales la salida de los pasos. Un viejo—honda besana la su frente—sácala las vueltas a una filástica de esparto. Los niños, los chiquillos mejor, no saben lo que les pasa y corren y gritan persiguiéndose ágilmente por entre los grupos maduros. Un aire de humildad, de fe, de sencillez callada, y al mismo tiempo

de sobriedad fuerte, de íntima emoción de trabajo constante, de pan ganado todos los días, de grave equilibrio sereno y reposado, trasciende de todas aquellas gentes limpias y olorosas a mar y a nordestes frescos.

Ha empezado a sonar el bronco repleto de la campana madre. Y en la misma pueria de la iglesia queda clavado un mozo azul, su mano diestra en el asta de plata de un pendón morado. Los ojos todos se vuelven a él y las conversaciones cesan. Los chiquillos se detienen. Una paloma cruza el silencio y va a posarse en una almena del castillo roquero.

El mozo azul avanza un poco. Y donde estaba él antes hay ahora un paso—San Pedro y el gallo—sostenido por cuatro hombres enteros, cuadrados. Y así, lentamente, van saliendo a la luz las imágenes intensas de aquel día de Pasión—«La columna», «El Juicio de Pilato», «San Juan» y «La Virgen de los Siete Puñales». Y todo calladamente, humildemente, sin clarinadas fanfarrónicas de metal irreverente, sin rumores espesos de muchedumbre apretada, sin cantares agudos, sin nada. Los pasos, los de siempre, los que tantas y tantas veces hemos visto ya, iguales, iguales que el año pasado y que el de más atrás y el de más atrás, hasta perderse con nuestra memoria en la niebla redonda del pretérito, van despaciosos, balanceándose de costado a costado como pataches con marejadilla por proa.

Las calles pinas y apretadas, agudas de cantos y olorosas a pescado y a salmuera fuerte, aguardan, en un regocijo de vueltas y de casas desiguales, el paso de lo que ellas conocen de siempre. En las ventanas bajas y en los corredores abiertos esperan también racimos de cabezas femeninas, entre las que destaca de vez en vez la de un viejo color de alquitrán, negro aún el cabello y con todos los dientes blancos, gozoso de sonrisas. Se oye el gemir del mar en los ecos de las grutas profundas. Y de pronto, sin nada que los anuncie, calladamente, íntimamente, aparece allá en la esquina el mozo azul con su pendón morado de asta de plata. Se hace un silencio fino, fino, y por él, bajo los gruesos grumos de grises pastosos que vienen empapados del Oeste, pasa el armónico pendónista, moviéndose con una naturalidad opulenta, con una abundancia y riqueza de sencillez y de madura galanía muy gratas. Y luego los pasos, profundos y cadenciosos, toscos y oscuros atormentados de pobreza, emotivos

NOTAS ACTUALES

Nuevos dogmatismos y fanatismos

Por muchas actas de defunción que les extiende Mussolini y por muchas que les extendiera antes Lenin, no han muerto el liberalismo y la democracia.

Cierto es que el actual régimen económico necesita rapidez y hondas transformaciones. Pero el liberalismo y la democracia no se oponen a ellas, sino que, por el contrario, las exigen.

Ahora bien: para que esas transformaciones sean compatibles con la doctrina liberal y democrática, que vale tanto como decir con nuestra condición humana, con las exigencias del natural desenvolvimiento del espíritu, es indispensable que se ajusten a ciertas normas. Primeramente, han de guardar el debido respeto a la libertad individual, a la personalidad humana, y, además, han de procurar una organización social que vaya siempre de abajo arriba por un esfuerzo del conjunto de la sociedad que garantice la justa cooperación de todos.

En una democracia liberal caben la más audaces reformas sociales; pueden encontrar soluciones de justicia los actuales problemas económicos. Lo que no cabe es que el individuo, el hombre, quede aprisionado y anulado dentro de un férreo mecanicismo. El liberalismo no puede admitir una organización cuatelera de la sociedad, donde los hombres pierden su categoría humana, de seres inteligentes, para convertirse en ruedas y tornillos de una máquina.

Por eso, como liberales y demócratas, tenemos que rechazar el comunismo. No por lo que éste significa de aspiración o reivindicaciones económicas del proletariado, sino por su brutal mecanicismo, por su dogmatismo cerial y simplista y por esa antihumana y antivital filosofía marxista que se nos quiere imponer como artículo de fe. ¡No valdría la pena que la Humanidad se hubiese librado de tantos dogmatismos y fanatismos

para luego aceptar la infalibilidad de San Marx y San Lenin!... ¡Grotesco, sencillamente grotesco! Porque tengamos en cuenta que para ser admitido en la Iglesia comunista no basta aceptar la organización social comunista—¡que ya es aceptar!—, sino que, además, hay que aceptarla por las razones que da el catecismo marxista. El que sea partidario de una sociedad comunista, pero fundándose, no en las razones del materialismo histórico, sino en motivos de carácter espiritualista o religioso, en aspiraciones de justicia, en imperativos morales, en suma, en valores espirituales en vez de materiales, será considerado como un despreciable burgués indigno de ser admitido en el comunismo. Las férreas consignas comunistas, que no toleran ni la más leve discrepancia ni la menor discusión, no sólo se refieren a la organización y la táctica, sino también a la ideología y a lo más íntimo de la conciencia. La Iglesia comunista impone su materialismo, su estrechísima visión del Universo, como una orden de plaza. Sólo quien esté dispuesto a abdicar de las funciones inherentes al espíritu, del libre ejercicio de la inteligencia, puede afiliarse al comunismo.

Nos interesa la liberación económica como un imperativo de justicia y como un medio de liberación espiritual. Por eso tenemos que rechazar la fórmula comunista, que substituye la justicia, los motivos morales, por el materialismo histórico, por las exigencias de la producción y que prescinde en absoluto de las condiciones de libertad que requiere la vida espiritual.

Por otra parte, ni aun así, ni aun sacrificando todo lo demás, ha logrado el comunismo resolver la materialidad del problema meramente económico.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO



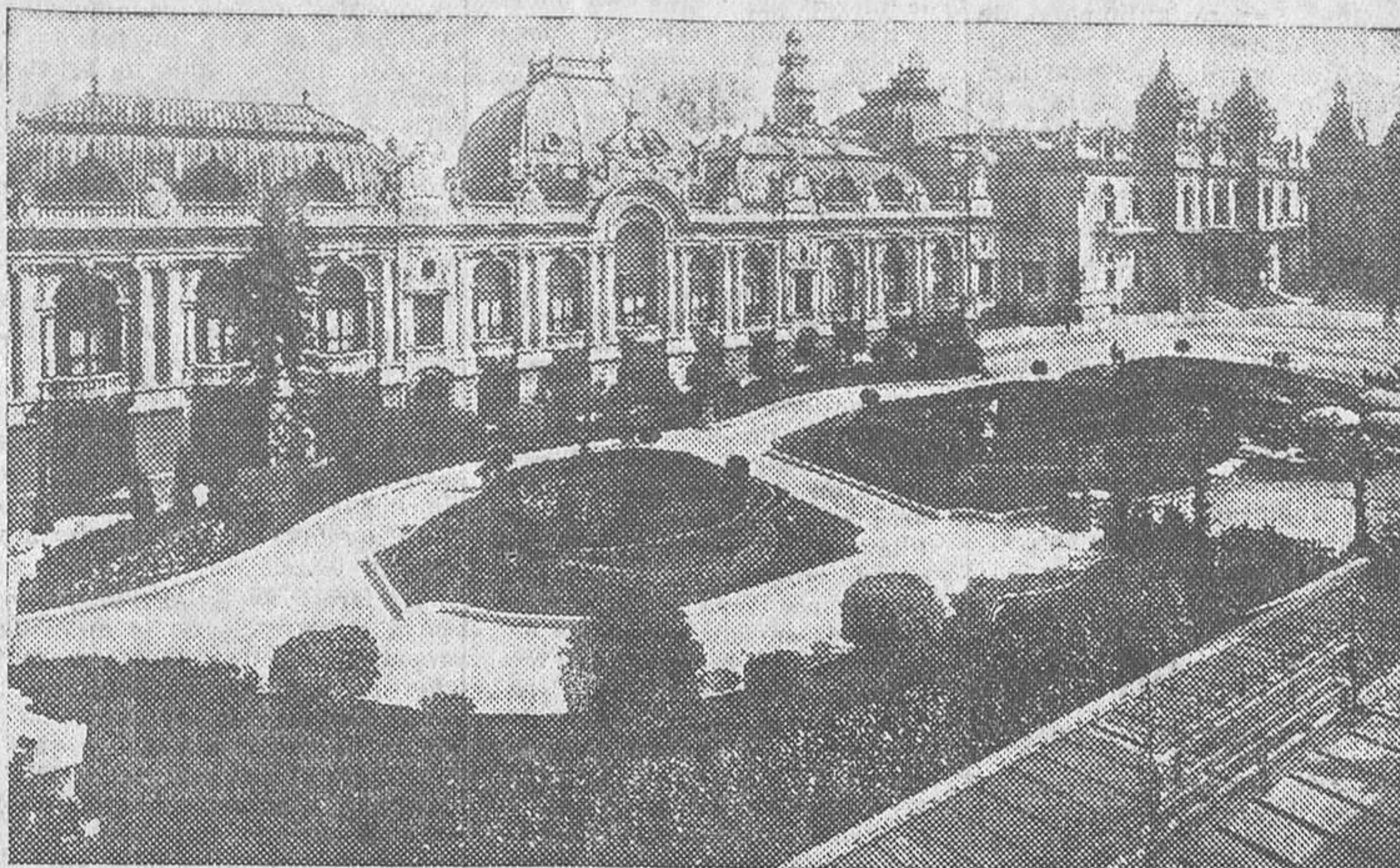
Comité organizador del IX Congreso internacional de química pura y aplicada que se celebrará en Madrid durante el próximo mes de Abril (Fot. Portillo.)



La Comisión representativa de las Entidades Económicas de Vigo, que ha ofrecido un almuerzo al subsecretario de Obras públicas, Sr. Becerra, y al diputado Sr. Iglesias (Fot. Tello.)

LA CRISIS ECONOMICA

El vicio del juego desaparece del Mundo



Fachada principal del célebre Casino de Montecarlo

El opio del azar

El Casino de Montecarlo será clausurado seguramente el mes próximo... hasta que comience el otoño. El gran monstruo de la frivolidad y del azar sufre también las consecuencias de la crisis económica del Mundo. Este «crac» simulado significa que ya se ha agotado el «stock» de grandes duques rusos que, antes de la guerra, exponían sobre un número de la ruleta montones de rublos, que eran sangre acuñada de mujer; tampoco acuden a la Costa Azul las princesas del dólar, de las operetas, y los reyes burgueses de las industrias fabulosas. Los alemanes y los austriacos tienen bastante que hacer con sus ceteras de judíos y de socialistas para tentar otros azares; además de que todo el dinero del Mundo se ha hecho huido y judicadamente conservador.

El juego, el opio auténtico para la Humanidad aburrida, desespejada y buscadora de emociones, es, más que un vicio que desaparece, un gran camino de la fantasía que se borra.

El juego era el gran lujo de antes de la guerra

No hay dinero. Este valor mágico y diabólico del dinero servía, en el concepto de los jugadores, para jugar, en primer término, y después, para comer... si sobraba algo. Claro es que a que no haya dinero han contribuido bastante los dientes de todas las ruletas—molinos trágicos que estaban moliendo oro y sangre juntamente—. El juego era el gran lujo de antes de la guerra; mucho más caro que las sirenas de amor más voraces de oro; más que los palacios, los yates y otras fantasías de nabab. Pero al mismo tiempo significaba la generosidad y el despilfarro. Una persona que había cazado tres «splens» seguidos tenía un concepto del dinero muy distinto de otra que guardaba una pequeña cartilla en la Caja de Ahorros. De las

Las hormigas han roído el Gran Casino

En realidad, la ruleta, que era el placer de las grandes cigarras del oro, muere porque ha sido minada por las pequeñas hormigas de la calderilla. Según afirma la Dirección del Casino de Montecarlo, van a cerrar una temporada por librarse de los combinatorios, que tienen un sistema lento y misero para ganar. Todas las mañanas, en cuanto comenzaba la lucha de la bolita contra el bolsillo de los jugadores, las mesas se veían rodeadas por muchas señoras viejas, por muchos personajes solitarios y de mal pergeño que habían llegado de todos los países con poco dinero y con muchos piceros y muchos cartones llenos de números. Eran las hormigas del azar que, royendo y limando, se llevaban todos los días un puñado de francos para su agujero. Mientras se dejaron caer en la Costa Azul las grandes cigarras, que jugaban para matar el acreditado «splen» británico, o con el alegre aire deportista a la americana, o con el magnífico gesto desafiante de los príncipes y de los rajás, to-

do iba bien. Con lo que las cigarras tiraban vivían el casino y sus hormigas. Pero ahora, cuando ya no quedan en el Mundo más cigarras que algunos poetas sin numerario, el casino dice que no puede resistir sus gastos porque las hormigas le devoran lenta y científicamente. Se cree que la Dirección piensa reclamar judicialmente contra el célebre novelista Guido da Verona por su «Arte de ganar al juego», que se publicó en LA LIBERTAD. ¡Todos los hormigueros del Mundo se han volcado sobre Montecarlo a roer la gran hogaza de oro!

El juego es otra fe que se pierde

Al cabo de los años, la experiencia le ha dado la razón a Napoleón. El cálculo vencerá al azar. El orgullo de esta gran basílica del oro ha sido abatido por un ejército de pelagatos con muy pocos luses y algunas nociones del cálculo de probabilidades. Por fin, el genio de d'Alembert y de Theo de Alós triunfa del Cero dramático, que era el dragón que guardaba la entrada del santuario de la Fortuna.

Al extinguirse la pasión del juego quedan un poco en ridículo los viejos sacerdotes egipcios que encerraron en el Tarot o Libro de cuarenta hojas de Juan Bolay el secreto de su sabiduría. Lo hicieron así porque supusieron que el juego era la pasión más tenaz en el corazón de los hombres, y con los símbolos o figuras del libro de Thot perduraría la cábala hermética. Pero he aquí que las hormigas alquimistas—la pollita matemática—ha roído el gran Casino de la Costa Azul. La baraja ya no será el sendero de la emoción en las aventuras del treinta y cuarenta y del bacarrat. Dentro de poco el naípe sólo servirá como instrumento de adivinación para las echadoras de cartas.

Otra superstición en la que los hombres han perdido la fe.

EL BARBERO LAMPARILLA

hasta lo más interno. Hay una madre que le dice a su hija señalándole las lágrimas de la Virgen de los Siete Puñales: «Mira son perlas y diamantes...» Y esto, estas palabras sencillas y puras, oídas en aquel callar hondo, vibrando en medio del batir inabarcable del mar y de los colores fuertes de las cosas, y de los olores recogidos, y de toda aquella serenidad húmeda y grave, son buenas, son como un rocío de manteca blanca para el espíritu cansado de luchas y de mundo.

El puerto—allá abajo, fresco y tibio a un tiempo—está quieto con su agua verde, sus lanchas azules y sus veleros románticos, blancos y rojos. Apoyados de brazos en las bordas, patrones y marineros observan el paso de la procesión. Hay en las popas de todos los barcos unas banderas descoloridas y tristes. Lude un costado con la piedra dura del muelle. Gime la sirena de un pesquero que se hace a la mar... La última imagen está doblando una esquina. Y cuando desaparece tras ella, los marineros suben por los flechados de los palos para seguir viéndola. Un grumetillo rubio trepa como un gato por el trinquete de su pallete hasta el último estay...

Bien claro se veía que era agua lo que traía del Oeste aquella danza de nubes y de gavotas altísimas. Ya están cayendo las primeras gotas, maduras y grandes como uvas de otoño. Y caen con mucha gana. Los pasos aceleran la marcha. Y es emocionante, emocionante este volver de las imágenes oscuras y de las gentes humildes y apretadas, aprisa y corriendo, mientras tiembla la campana en el número de la torre picuda, y el aire se empapa del grave sonido primitivo, y gime la mar en los hondones de las grutas profundas, y caen las gotas gordas y los grises se amontonan en el horizonte y hacen gritar a los verdes verdes su serenidad apasionada inigualable.

Ha cesado la hebra apacible de la campana. Y el silencio se encerró en sí mismo. En lo alto de la alayaya marina un muchacho solitario contempla el hilo de una cometa azul. El juguete está quieto en el aire, moviendo su graciosa cola de trapo... Pronto lloverá a torrentes.

MARIO DE LA VIÑA

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Los hermanos Torquito, heridos

Cuando ayer, a última hora de la tarde, regresaban de Aranjuez en un automóvil propiedad de D. Manuel Allende los hermanos Serafín y Faustino Vigliola, más conocidos por su apodo torquino de Torquito, al llegar frente al cerro de los Angeles, por una falsa maniobra, y a consecuencia de lo resbaladizo del terreno por la lluvia, fueron a estrellarse contra un árbol, resultando el coche destruido.

Serafín, que tiene cuarenta y cinco años y vive en Alcalá, 148, sufre heridas en distintas partes del cuerpo, además de magullamiento general y conmoción cerebral, y Faustino, de treinta y cinco años, domiciliado en Alcalá, 185, resultó con contusiones en la nariz y magullamiento. Ambos hermanos ingresaron en el Hospital Provincial.

IMPRUDENCIA MORTAL

Creyó que era vino y se envenenó

Al llegar anoche a la estación de las Delicias un tren mercancías, el mozo Agustín Berrocal vió en un vagón una garrafa sin precinto, y creyendo que contenía vino injirió alguna cantidad.

Poco después se sintió enfermo y demandó auxilio, y cuando alguien acudió a prestarle vió que era cadáver. Fue trasladado al Depósito judicial.

Examinada la garrafa se comprobó que contenía ácido corrosivo.

DISTURBIOS EN MADRAS

Varios fanáticos hindúes muertos

Bombay, 28.—En una aldea de la provincia de Madras se han producido gravísimos sucesos entre fanáticos hindúes y los policías al querer éstos evitar que los hindúes prosiguiesen una ceremonia religiosa, en el curso de la cual se causaban heridas para implorar a sus ídolos que pusiesen fin a una epidemia que existe en la localidad.

Con este motivo la Policía tuvo que hacer uso de sus armas, matando a varios indígenas. Estos, por su parte, hicieron frente a las autoridades y dieron muerte a un magistrado hindú y al jefe de la Policía.

EL TEATRO

La función de homenaje a los Quintero

Esta magnífica función, ideada por la excelente compañía Díaz de Artigas-Collado para festejar el último gran éxito de los ilustres comediantes, se celebrará el próximo día 4 de Abril en el teatro Cómico, donde estrenó y continúa triunfante «Cinco lobitos». Por su índole, pues el producto

de la función se tiende a que satisfaga los últimos detalles del monumento-biblioteca a los Quintero, ya casi concluido en los jardines del Retiro, se fijan precios especiales.

La función, que será de gala, tanto por su propósito como por la constitución de su programa, justifica el interés que ha despertado. Además de la representación de «Cinco lobitos», se estrenarán sendos monólogos por Catalina Bárcena y Carmen Díaz. También Pepita Díaz, tan eminente actriz como sus compañeras anteriores, leerá un trabajo inédito de los señores Alvarez Quintero.

Y ofrecerá la fiesta el Sr. Arniches, otro maestro glorioso del teatro.

Oportunamente publicaremos el programa detallado de este acontecimiento artístico, para el que se han hecho ya muchas peticiones de localidades.

ATENTADO TERRORISTA

Estalla una bomba en una fábrica de bombillas

Anoche, a las nueve, se oyó una detonación en la calle del Pacífico, que produjo la natural alarma en aquel vecindario.

Se supo poco después que en la fábrica de bombillas instalada en el número 9 de la calle de Arráiz, de aquella barriada, y de la que es gerente D. Francisco Brandón, había estallado una bomba de alguna potencia, que había sido colocada en el hueco de una ventana.

El artefacto produjo considerables desperfectos en la fachada y en el material de la fábrica; pero, afortunadamente, no causó víctimas.

Avisada la Comisaría del distrito se personaron en el lugar del suceso el comisario Sr. Leino y el inspector Sr. Salvo, que practicaron un reconocimiento por los alrededores, encontrando únicamente trozos de metralla; pero no a los autores de la colocación del explosivo.

Acudió también el Juzgado, que practicó las diligencias de rigor.

EN PRAGA

Perturbadores fascistas condenados

Praga, 28.—Ante el Tribunal Supremo de Brno se ha visto esta mañana el recurso presentado contra la sentencia dictada recientemente contra los 48 individuos pertenecientes a las organizaciones fascistas y que fueron condenados a diversas penas como autores del asalto al cuartel de Brno el día 29 de Enero de 1933.

El Tribunal Supremo ha aumentado las penas que anteriormente habían sido dictadas contra los acusados, y uno de éstos, el ex general Cajda, que la primera vez había sido absuelto, ha sido condenado a seis meses de cárcel.

Esta condena del ex general se basa en que tuvo conocimiento de lo que se tramaba y no lo denunció a las autoridades.

Asociación de Escritores Médicos

Esta Asociación ha celebrado junta general, bajo la presidencia del doctor Núñez Grimaldos.

El secretario, doctor Fernández-Cuesta, dió lectura a la Memoria reglamentaria, en la que se detallan los trabajos realizados por la Asociación durante la etapa oficial de vigencia directiva. Fue aprobada, como asimismo el estado de cuentas presentado por el tesoroero, doctor Barrio de Medina.

Se tomó el acuerdo de nombrar socios numerarios en las dos vacantes existentes a los doctores D. José Alberto Palanca y D. Alfonso Cervero Lacort.

También se nombraron socios correspondientes a los escritores médicos doctores Bergós Ribal, de Barcelona; González Galván, de Sevilla; Quesada Sanz, de Murcia; Fernández Aldama y Celma, de Zaragoza; González Canales, de Segovia; Cortelero Villanueva, de Valladolid; y Martín Peña, de Melilla.

Con arreglo al reglamento se procedió a la elección de nueva Junta directiva, resultando reelegida, por aclamación, la misma anterior, integrada por los siguientes escritores médicos:

Presidente, D. Joaquín Núñez Grimaldos; vicepresidente, don Felipe García Triviño; tesoroero, D. José Barrio de Medina; secretario, D. Manuel Fernández-Cuesta, y vocales, D. Enrique Noguera, D. Antonio Vallejo Nájera y D. Arturo Perera Prats.

El doctor Núñez Grimaldos dió las gracias en nombre del resto de la Directiva por la reelección, ofreciendo seguir laborando con el mayor entusiasmo por el engrandecimiento de la Asociación de Escritores Médicos.

El presidente Roosevelt, a la Florida

Jacksonville (Florida), 28.—El presidente Roosevelt ha embarcado esta mañana, a bordo del yate «Nourpahl», para hacer un crucero de algunos días por la Florida.

Los atracadores

Sorprenden al administrador del Monte de Piedad de Logroño y se apoderan de 2.000 pesetas y objetos de valor

Logroño, 28.—A las cuatro y media de la tarde, tres atracadores se presentaron en el Monte de Piedad. Uno de ellos dió un reloj despertador a empeñar; un mozo cogió el reloj que llevaba el desconocido y marchó con él a casa del tasador. En aquel momento el desconocido sacó una pistola, con la que amenazó al administrador, D. Cayo Rueda, al mismo tiempo que le obligaba a abrir la caja, de la que se apoderó de 2.000 pesetas en metálico.

Después ataron de pies y manos y amordazaron al administrador, metiéndolo en una habitación. Los atracadores se dedicaron a desvalijar el depósito y se apoderaron de 30 relojes de oro y otros objetos de oro y plata, valorados en unas ochocientos o diez mil pesetas, dándose seguidamente a la fuga.

La audacia de los ladrones ha sido extraordinaria, pues se da el caso de que en el edificio inmediatamente están los Juzgados municipal y de Instrucción y Correos y Telégrafos. La Policía trabaja para capturar a los atracadores.

Detención de un atracador

Bilbao, 28.—En Bermeo ha sido detenido Agustín Babio, de veintiocho años, soltero, autor, con otro que se dió a la fuga, del atraco al vecino de Durango Marcos Unamunzaga, registrado días pasados.

INUNDACIONES EN ANTOFAGASTA

Cinco muertos y un centenar de heridos

Antofagasta, 28.—Cinco personas han resultado muertas y más de cien heridas a consecuencia

de las inundaciones sufridas en la región de los Andes. Se cree que las aguas llegarán hoy en su inundación hasta Antofagasta. En previsión de que esto pueda ocurrir se han dado órdenes para que sean evacuados los alrededores.

El ferrocarril internacional y el del Estado han experimentado desperfectos que alcanzan al valor de centenares de miles de pesos. Se ha establecido un servicio especial de vagones para el transporte de alimentos. Muchas personas han sido atacadas por el pánico y abandonando sus casas han huido a los montes próximos.

UNA EXTREMISTA CONDENADA

Zaragoza, 28.—El Tribunal de urgencia ha condenado a dos años, cuatro meses y un día de destierro a una muchacha llamada Nieves Tolosano, por repartir unas hojas anarquistas en las que se hacía un llamamiento para hacer la revolución social.

El presupuesto alemán tiene un aumento de un diez por ciento

Berlín, 28.—Los periódicos de esta mañana publican los datos completos del presupuesto que acaba de elaborar el Gobierno del Reich, cuya cifra global es un 10 por 100 superior al del año pasado.

Consta principalmente de un nuevo capítulo, que provee de fondos especiales para la defensa contra ataques aéreos. También se incluye una cantidad importante para el nuevo programa del Gobierno contra el paro, así como importantes asignaciones para la construcción de carreteras.

posiciones que de éstos se derivan.

En la economía española son la base fundamental las producciones agrícolas. De aquí la enorme importancia de este anuario, que nos revela cómo es la agricultura nacional, qué variantes u oscilaciones sufre entre el transcurso de los años y en qué mercados halla de ordinario salida.

El productor, el comerciante, el economista, los hombres políticos, deben consultar a cada momento esta obra seria, completa y autorizada, que refleja la situación de paría tan fundamental de nuestra economía.

Conferencias sobre enseñanza agrícola

El Comité español permanente de enseñanza agrícola, de acuerdo con la Asociación de Ingenieros Agrónomos, organiza un ciclo de cuatro conferencias para los días 4, 11, 18 y 25 de Abril próximo, que tendrán lugar en el Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47, Madrid).

Tratará de «Campos escotares: sus resultados y posibilidades», D. Juan Miranda, ingeniero jefe del Servicio agronómico de Salamanca; de «Escuela rural», don Agustín Nogués, inspector de la Dirección general de Primera enseñanza en el ministerio de Instrucción pública; de «Enseñanzas rurales post-escolares y extracolegiales», D. José Cruz Lapazarán, ingeniero director de la Ganja Escuela de Agricultura de Zaragoza; y de «Cuestiones de enseñanza doméstico-agrícola», D. José Sánchez Anido, presidente del Comité español de enseñanza agrícola y vicepresidente de la Comisión internacional de Bruselas.

Todas las conferencias serán reunidas por el presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Sr. Díaz Muñoz. Servirán las conferencias para insistir, una vez más, cerca de los Poderes públicos sobre la urgente necesidad de crear en nuestro país una enseñanza agrícola elemental imprescindible para mejorar el bienestar moral y material de los campesinos. Desde que se celebró el último Congreso internacional de enseñanza agrícola (Roma, 1932), el Comité español, encargado por la Comisión internacional de Bruselas de que las conclusiones de tal Congreso se lleven a efecto, ha presentado en varias ocasiones una ponencia-resumen al Gobierno, en la que se adapta al caso de España todo lo que puede hacerse en favor de la enseñanza agrícola en sus diversos aspectos.

El Comité español invita a cuantas personas o entidades se interesan por la enseñanza agrícola para que asistan a estas conferencias, y espera que, merced al apoyo que todos prestan a sus ideas, se podrán presentar al próximo Congreso, que ha de celebrarse en Buenos Aires en 1935, resultados de la mejora de la enseñanza agrícola en España.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de los constructores de carruajes

Ayer visitó al ministro de Trabajo el diputado socialista señor Hernández Zancajo, acompañando al Comité de huelga de los constructores de carruajes. El Sr. Estadella les comunicó que se propone convocar una nueva reunión conjunta de patronos y obreros para tratar de resolver el conflicto en curso.

En Zaragoza la O. N. T. declara la huelga general por doce horas

Zaragoza, 28.—Inesperadamente, la O. N. T. declaró esta mañana la huelga general de doce horas. Los organizadores del paro dicen que es para protestar contra los malos tratos dados en las Comisaría a algunos detenidos.

La huelga se inició por la mañana en el ramo de la construcción. A las dos y media de la tarde comenzaron los tranvías a desfilarse con dirección a las cocheras, y sobre las cuatro habían desaparecido de la circulación. También se retiraron los «taxis» y autobuses.

En algunos cafés y bares trabajan únicamente los elementos de la Unión General de Trabajadores. El comercio abrió sus puertas, aunque, como medida de prevención, tenían los cierrres echados. La fuerza pública presta servicio con tercerola.

Los chinos han funcionado normalmente.

Traslado de presos

Por orden del gobernador serán trasladados a la cárcel de Calatayud diez extremistas detenidos.

En Palma de Mallorca se plantea la huelga general por solidaridad con los metalúrgicos

Palma de Mallorca, 28.—Las gestiones realizadas por el alcalde cerca de los elementos patronales y obreros del ramo de la metalurgia para resolver el conflicto pendiente y evitar el anunciado paro general duraron hasta última hora de la madrugada y no se llegó a un acuerdo.

Esta mañana se ha declarado el paro general, aunque en algunos gremios se trabaja, y casi todos los comercios han abierto.

El servicio de tranvías es casi el normal, aunque cada coche va escoltado por una pareja de la Guardia civil. En la fábrica de electricidad el paro es parcial, y la central está custodiada por la fuerza pública.

Ni hoy ni mañana se publicarán periódicos.

La Guardia de Seguridad circulará armada con tercerolas.

El conflicto del ramo de gas, agua y electricidad de Valencia

Valencia, 28.—Continúa la huelga de obreros electricistas, sin que se haya producido incidente alguno.

En el correo-expresso llegó esta mañana, a las nueve y media, al mando de un teniente y varias clases, el equipo de 50 soldados del Centro Electrotécnico.

En la estación les aguardaban el gobernador civil, Sr. Aguilera y Arjona, y el alcalde accidental, D. Manuel Gisbert.

El alcalde, Sr. Lambies, que regresaba en el mismo tren de sus tareas parlamentarias, saludó a los expedicionarios.

Invitados por el gobernador, desayunaron y fueron muy obsequiosos en el restaurante de la estación del Norte, saliendo luego en autobuses de la Jefatura de Obras públicas hacia el cuartel de Infantería de San Juan de la Ribera, adonde tenían preparado alojamiento.

Los soldados del Centro Electrotécnico han sido distribuidos en las centrales más importantes de los pueblos.

El gobernador recibió a diez obreros, que representaban a las diversas secciones en huelga, y a los representantes de las Empresas. Las órdenes del Gobierno eran precisas, y se trataba a toda costa de terminar la huelga.

Los obreros manifestaron que no podían comprometerse a nada por carecer de atribuciones, y pidieron autorización para reunirse en un local amplio. Como existía mucho personal en los pueblos de la provincia a los que había que comunicar la Asamblea, no se podrá celebrar ésta hoy mismo; pero prometieron hacerlo mañana y en seguida darían cuenta de lo acordado al gobernador.

El grupo patronal mantuvo su punto de vista irreductible, diciendo que no podían dar un paso adelante ni atrás, haciendo suyo el proyecto de contrato que redactó el Sr. Aguilera y Arjona.

El temporal obliga a arribar en Alicante a un destructor que llevaba equipos electrotécnicos

Cumpliendo órdenes del ministerio formóse en Cartagena un equipo especial de técnicos electricistas que en número de 55 salieron ayer mañana en el destructor «Sánchez Barcáiztegui».

A pocas millas de Cartagena se desencadenó un formidable temporal de Levante que hacía casi imposible la marcha. Como el estado del mar era imponente y las aguas barrían materialmente la cubierta del buque, de arribada forzosa llegaron a las cuatro de la tarde, al puerto de Alicante.

En un autobús de La Unión salieron, a las siete de la tarde, hacia Valencia dos maquinistas, cinco auxiliares y unos 20 fogoneros. Llegaron a las once, presentándose acto seguido en el Gobierno civil.

El «Sánchez Barcáiztegui», que manda D. Juan Lazaga, quedó en Alicante, esperando el momento de que abanque el mar.

El resultado del plebiscito en Riotinto

Huelva, 28.—El gobernador ha manifestado que el plebiscito de los obreros de Riotinto se ha pronunciado por mayoría de votos en favor de la propuesta de la Empresa, consistente en trabajar cinco días a la semana, para evitar el despido de mil obreros.

Explosión de una bomba

Málaga, 28.—A las diez y media de la noche hizo explosión una potente bomba en un almacén de vinos situado en la Cruz del Molinillo.

No ocurrieron desgracias personales. El artefacto causó grandes desperfectos en la fachada y en el mobiliario.

LAS MUJERES CELOSAS

Arroja líquido corrosivo a la cara de su ex novio

Cuando anoche salía de su domicilio, Monteleón, 4, Manuel García y García, zapatero, de treinta años de edad, se le acercó María Oliva, camarera, de veinticuatro años, y con domicilio en Pozas, 8, y sin que mediara palabra alguna le arrojó un líquido corrosivo, que causó a Manuel quemaduras en la región frontal, párpados, mejillas y en el cuello.

La agresora fue detenida. Al parecer, ambos habían mantenido relaciones, que habían acabado recientemente por voluntad del galán.

Aumento en las tarifas postales austríacas

Viena, 28.—En los círculos generalmente bien informados se asegura que el Gobierno tiene la intención de decretar muy pronto un aumento de 20 por 100 en las tarifas postales para con el Extranjero.

El nuevo director del Instituto Iberoamericano de Berlín

Berlín, 28.—El ministro de Instrucción pública de Prusia ha nombrado al general mayor retirado Faupel director del Instituto Iberoamericano. El general Faupel fue de 1921 a 1930 consejero del general Uribe para la organización del Ejército argentino, y después ocupó el cargo de inspector general del Ejército peruano.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno presentará en la sesión del martes de la Cámara el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte para los autores de los crímenes terroristas

El Consejo de ministros ha acordado, en principio, la elevación del precio de los periódicos

El Consejo de ministros de ayer

La pena de muerte y el precio de los periódicos

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida, el Sr. Lerroux dijo así:

—La reunión ministerial se ha concretado al estudio de dos importantes asuntos. El primero ha sido el estudio de la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado, y que ha culminado en el ataque perfectamente planeado y realizado en Barcelona y el fallo de alma perpetrado en Zaragoza. El Gobierno, de acuerdo, ha encargado a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redactaran un proyecto de ley, cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy y que falta solamente darles forma definitiva.

El segundo asunto—siguió diciendo el jefe del Gobierno—se refiere al precio de la venta de los periódicos. Hemos hablado, hemos discutido y, a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor a la de diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver el asunto planteado, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que solucionara el problema íntegramente, para lo cual se ha encomendado al ministro de Industria para que constituya una Comisión con representantes de las Empresas periódicas y de fábricas de papel, que articulen un decreto que dé solución definitiva a este asunto.

La opinión general en el Consejo es, desde luego, la de aumentar el precio. No sabemos si esalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño, al peso del papel, etc.

Terminó el Sr. Lerroux su conversación diciendo que el próximo Consejo se celebrará el próximo martes en la Presidencia.

El establecimiento de la pena de muerte no es anticonstitucional

El ministro de Marina conversó con los informadores, y dijo que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los ataques y atentados criminales.

Un periodista, refiriéndose al restablecimiento de la pena de muerte, le manifestó que por algunos se estimaba anticonstitucional. El Sr. Rocha replicó, en tono vivo:

—Yo les daría a ustedes una conferencia jurídica para probar que esto no es así; pero nada me preguntan, porque ha de redactarse un proyecto de ley que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el Sr. Rocha anunció que el próximo sábado marchará a Cartagena, donde el domingo asistirá a varios actos organizados en honor suyo, y que regresará inmediatamente a Madrid, porque el lunes tiene que asistir a la reunión que celebre el Consejo permanente de Estado.

La nota oficiosa

El Sr. Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media de la mañana, en la Presidencia, y aparte el despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los consejeros en el estudio del anteproyecto de ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los ataques y robos a mano armada.

Se aprobaron, después de amplia y profunda deliberación, las bases generales del anteproyecto, designándose una Ponencia para que lo plasme y concrete, al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes, y para presentarlo a seguido a la deliberación superior de las Cortes.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Acordando la asistencia al Congreso Internacional de Azucareros y al centenario de la fundación de la Sociedad Esta-

dística, que se ha de celebrar en Londres.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para constituir una Comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia.—Decreto sobre el servicio de inspección de la Administración de Justicia, atribuido a la presidencia del Tribunal Supremo.

Notas de ampliación

La importancia de los acuerdos que pudieran tomarse en el Consejo habían despertado justificada expectativa, no defraudada, según se aprecia en las declaraciones del jefe del Gobierno y en las complementarias del ministro de Marina. De ellas se deduce claramente que el Gobierno tomó por absoluta unanimidad el acuerdo de restablecer la pena de muerte.

La excepcional importancia de tal decisión movió a los informadores, a pesar de la afirmación tajante del Sr. Lerroux, a inquirir una ampliación de lo tratado sobre el particular, y así pudieron saber por fuente absolutamente autorizada que en el proyecto de ley que aprobará el Gobierno en su reunión del próximo martes se restablece la pena de muerte, condicionando la aplicación de ésta a tres clases de delito: tenencia de explosivos atentados contra líneas ferroviarias y ataques y robos a mano armada, siempre que haya pluralidad de personas, esto es: dos o más delinquentes.

En cuanto al tiempo de vigencia, se fija en un año, sin perjuicio de que las Cortes acuerden la prórroga, por consejo de las circunstancias. Entenderán en la aplicación de esta ley los Tribunales de urgencia.

Desde luego, carece de fundamento lo que se dice relacionado con la inconstitucionalidad del restablecimiento de la pena de muerte.

Un ministro recordaba lo sucedido cuando se discutió ese aspecto de la Constitución. Alguien propuso que se hiciera constar categóricamente en el Código fundamental la supresión de la última pena, y el mismo Sr. Alcalá Zamora opuso su conformidad a tal designio, por considerarlo inadaptable.

Bien es verdad que luego, en el Código penal reformado, se suprimió; pero subsistió en las leyes penales militares. Ahora se va, por medio de ese proyecto, a reafirmar lo que preceptúa el Código penal.

Todos los ministros, y especialmente dos de ellos, al unirse al acuerdo, expresaron su profunda repugnancia por la severa sanción, ya que en toda su vida política habían combatido la pena capital; pero han declarado que ante los escandalosos sucesos que hieren gravemente los sentimientos de la sociedad, se venían obligados a sobreponerse a sus sentimientos.

Uno de los ministros dijo que no esperaba que el proyecto tuviera oposición seria en las Cortes, pues en el ánimo de la mayoría del Parlamento está la urgencia de tomar medidas heroicas para reprimir el vandalismo ambiente. No es una cuestión política y es un procedimiento de higiene social, a delincentes sólo y exclusivamente a delincentes de esos que llevan en su espíritu los más bajos instintos.

El Sr. Samper, hablando con los periodistas del asunto de los periódicos tratado en el Consejo de ayer mañana, dijo que esa Comisión que él ha sido encargado de constituir, estará formada no sólo por los representantes de las Empresas periódicas y de la Papelera, sino también por aquellos otros profesionales, como periodistas, vendedores, etc. Añadió el señor Samper que también se habló en el Consejo de fomentar la producción nacional de papel, en forma viable, para que el precio pueda competir con el extranjero y obligar a consumir el papel nacional. También se habló de la conveniencia de redactar un Estatuto de Prensa, con garantías para los profesionales.

Terminó diciendo el Sr. Samper que la idea fue bien acogida por el Consejo y que pasará al ministerio competente para su estudio. Este ministerio seguramente será el de Instrucción pública.

El proyecto restableciendo la pena de muerte

El proyecto de ley sobre el restablecimiento de la pena de muerte consta de tres artículos. Los dos primeros se refieren a los delitos a que se aplica pena tan grave. El primer artículo se ocupa de los delitos llamados terroristas, como son la tenencia de explosivos y los atentados contra los ferrocarriles, y el segundo es-

tá relacionado con los ataques a mano armada.

El tercer artículo habla del procedimiento a seguir. Como ya se ha dicho, actuarán los Tribunales de urgencia; pero para dar toda clase de garantías en aquellos casos en que se establezca la pena capital, la Sala estará compuesta por cinco magistrados en lugar de cuatro. El reo, si no tuviera abogado defensor, suyo no se le nombrará de oficio, sino que se le designará un letrado que pague una cuota superior a la media, con el fin de que los defensores que actúen en estas causas tengan cierto prestigio y renombre.

El proyecto ya está ultimado; pero sólo falta un detalle, que se liquidará el martes en el Consejo, y se refiere al artículo primero al definir el concepto de explosivos, porque hasta ahora está en vigencia la ley de Explosivos del año 1884, y desde entonces a ahora han surgido muchas más materias explosivas, como las botellas inflamables, etc. Después de que este detalle esté concretado el Gobierno lo presentará a las Cortes el mismo martes por la tarde con carácter de urgencia.

Como también ya se ha dicho, el proyecto es por un año, que puede ser prorrogado por las Cortes.

No se trata de la reforma del Código penal, sino de una ley de excepción.

El ministro de Justicia llevó al Consejo una fórmula jurídica que consistía en reformar varios artículos del Código; pero los ministros lo rechazaron y estimaron más procedente y eficaz el restablecimiento claro y neto de la pena de muerte.

Así, pues, nada tiene que ver con el Código.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había hablado por teléfono con el ministro, que se encuentra en Sevilla, y le había dado cuenta de que se encuentra encantado por las muestras de cordialidad que ha recibido durante las horas que está en la capital andaluza, donde reina una animación enorme.

—El gobernador de Ciudad Real—agregó—me comunica que ha recibido un escrito de la Juventud del partido radical de Almadén que contiene conceptos de grave irrespetuosidad para la persona del gobernador y del ministro por la conducta seguida al autorizar las procesiones en distintos lugares de España.

Dados los términos del escrito, me ha pedido que imponga una sanción y le he autorizado para que multe con 500 pesetas a dicha Juventud Radical, aparte de otras medidas que puedan adoptarse, ya que creemos que los radicales tienen en estos momentos un mayor deber de mantener la disciplina y el principio de autoridad.

Agregó el subsecretario que el primero de Abril se celebrará en Barcelona la reunión de la Junta de Seguridad para el traspaso definitivo de los servicios de Orden público a Cataluña.

—La razón de que se celebre esa día la reunión—añadió—, a pesar de ser domingo, está en que debía celebrarse el día 30; pero como el ministro no regresa hasta el sábado, y quiere que asista yo a la reunión, nos hemos puesto de acuerdo con el Sr. Selvas para demorarla hasta ese día, ya que hasta entonces no podrá yo llegar a Barcelona.

El gobernador de Zaragoza me comunica que se han reintegrado al trabajo los obreros que habían declarado la huelga de doce horas.

Las noticias que tengo de Valencia son de que el gobernador ha autorizado la celebración de una asamblea de obreros electricistas, lo que induce a creer que se va a solucionar el conflicto, ya que la huelga está fracasada por la intervención de los equipos militares.

Se le preguntó si había alguna pista sobre los autores del bárbaro hecho de Zaragoza, y contestó que se había detenido a unos individuos que celebraban una reunión clandestina, en la que figuraba el Comité de huelga, y el gobernador expresa la creencia de que entre los detenidos pueda encontrarse la persona o personas que intervinieron en el último atentado.

Se acuerda elevar el precio de los periódicos

El Gobierno también acordó ayer en el Consejo la elevación del precio de los periódicos a 15 céntimos.

No se ha ultimado este asunto porque se está estudiando el tipo

de diario que servirá para la elevación del precio, pues se establecerá una especie de categorías de los periódicos según su formato, planas, información y otros aspectos, como si se trata de periódicos políticos o de Empresa y negocio.

Con este aumento estima también el Gobierno que se podrá resolver en parte el problema del papel, pues se formará una Comisión integrada por representantes de la Papelera y de las Empresas periódicas que tratarán y estudiarán este asunto, con el fin de que los diarios españoles usen únicamente papel español.

Desaparece la Dirección general de Colonias

Ante el rumor circulado del propósito del Gobierno de disolver la Dirección general de Colonias y Marruecos, los periodistas interrogaron al subsecretario de la Presidencia, Sr. Alvarez Buylá, quien dijo:

—Efectivamente, con objeto de simplificar trámites burocráticos y después de escuchar la opinión del alto comisario de España en Marruecos, es intención y propósito del Gobierno disolver la Dirección de Marruecos y Colonias, que pasará a ser una sección dependiente de la subsecretaría de la Presidencia.

Comentarios sobre el proyecto

En la Cámara, todos los comentarios de ayer giraron alrededor del acuerdo del Gobierno de presentar el próximo martes a las Cortes el proyecto restableciendo la pena de muerte.

Los periodistas conversaron con diversos políticos, que han hecho, entre otros, los comentarios siguientes:

El Sr. Bestelro: «Puede que de momento se intimide a la gente; pero más tarde se verá que nada se resuelve. El problema es más complejo y no es ese el medio de darle solución. Soy un adversario decidido de la pena de muerte.»

El Sr. Largo Caballero: «Inútil y desastroso. Esto va contra los efectos y no contra las causas. ¿Se aplicará también a los malos gobernantes? Cuando un régimen tiene que apelar a esas medidas extremas, mala señal. Es que el régimen no anda muy bien.»

Don Indalecio Prieto: «Perdone usted que no le dé respuesta a esa pregunta, por si acaso tengo yo que estar a bien con el verdugo.»

El Sr. Bolívar (comunista): «Con esa ley ocurrirá lo mismo que con la de Vagos, que no se aplicará a los verdaderos delinquentes. Con la de Vagos ya saben ustedes lo que se hace. Se detiene a los dirigentes de los grupos obreros, diciéndoles que como éstos no trabajan y viven, es que son vagos de profesión, ignorando o fingiendo ignorar que estos obreros, que son verdaderos obreros, han dejado sus fábricas y sus talleres para dirigir estas Agrupaciones obreras, y que estas Agrupaciones obreras les facilitan un jornal diario para que puedan mal vivir. Me parecería muy bien —añadió— si ese proyecto, por lo que se refiere al restablecimiento de la pena de muerte, se aplicara también a los ministros delincuentes.»

El Sr. Casares Quiroga: «Para los hombres que cometen esos atentados es inútil la amenaza de la pena de muerte, puesto que al cometer esos actos ya han renunciado de antemano a la vida, y, por lo tanto, una amenaza más no les puede intimidar para nada.»

El Sr. Barcia, jefe de la Izquierda Republicana, ha dicho que iba a reunir a su minoría por si algún miembro de ella discrepaba de su opinión.

—Pero ¿su opinión personal?—le preguntaron.

El Sr. Barcia contestó: «Esperen ustedes a que renna a la minoría para saber cómo ella piensa.»

Los periodistas insistieron, diciéndole:

—Ya conocemos la opinión de un miembro de su minoría, como el Sr. Casares Quiroga, ex ministro de la Gobernación, que se ha manifestado completamente en desacuerdo con ese proyecto de ley. ¿Estará usted conforme con la opinión del Sr. Casares Quiroga?—

—Seguramente afirmó el señor Barcia.

El Sr. Gil Robles: «Si el Gobierno acuerda la medida, no tendrá la C. E. D. A. otro remedio que darle sus votos.»

Al referirse un periodista a la pregunta del Sr. Largo Caballero, el Sr. Gil Robles respondió:

—Que esté tranquilo, pues creo que la ley no tiene efectos retroactivos.

El Sr. Martínez de Velasco: «Si el Gobierno cree necesario restablecer la pena de muerte para acabar con las alteraciones de orden público y con los desmanes de los pistoleros, en una palabra, con el estado de anarquía del país, puede el Gobierno contar con los votos y con la adhesión incondicional de la minoría agraria.»

El Sr. Calderón: «Yo no soy sanguinario; pero creo necesario el restablecimiento de esta pena, dado el estado del país.»

El Sr. Aizpún, vicepresidente de la C. E. D. A.: «Si el Gobierno lo estima necesario, se le debe ayudar.»

El Sr. O'Shea, en su conversación con otros diputados, coincidió en que la medida era absolutamente necesaria para mantener el orden público.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): «Creo necesario el restablecimiento de la pena de muerte para acabar con el estado anárquico en que se encuentra el país.»

Don Emiliano Iglesias: «La pena de muerte me parece mal; pero como la trae el Gobierno no es por un principio jurídico, sino respondiendo a una necesidad social, y ante una necesidad de esta naturaleza no hay más remedio que inclinarse, aun siendo enemigo, en principio, de la pena capital.»

El Sr. Gordón Ordás: «Aunque el Sr. Lerroux ha dicho reiteradamente que no le temblaría la mano en el caso de verse obligado a firmar una sentencia de muerte, yo creo que consultará detenidamente con su conciencia antes de presentar a las Cortes ese proyecto de ley.»

En el Parlamento

La «guillotina» para el proyecto de haberes del clero

Firmado en primer término por el diputado radical Sr. Pérez de Rozas, y con la adhesión de otros diputados gubernamentales, se ha presentado una proposición incidental en la que se solicita se considere suficientemente discutido, y que, por lo tanto, se proceda a la votación para su aprobación definitiva, el proyecto de haberes del clero.

El problema del cultivo del algodón

Ayer mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, tratando del problema del cultivo del algodón.

Llegaron a un acuerdo para formular un proyecto de ley en el cual se garantice plenamente los ensayos de este cultivo, a fin de ver si, efectivamente, puede implantarse en el territorio nacional.

Se repartieron entre los miembros de la Comisión diversos datos relativos al consumo nacional de este producto y las posibilidades de su exportación, así como de los resultados obtenidos en las explotaciones realizadas hasta ahora, y el martes próximo, en una nueva reunión, la Comisión resolverá en definitiva.

Almuerzo de Izquierdas republicanas

En un restaurante céntrico almorzaron juntos los ex ministros de la República D. Manuel Azaña, D. Santiago Casares Quiroga, don Indalecio Prieto, D. Fernando de los Ríos y el jefe de la minoría de izquierdas del Parlamento, D. Augusto Barcia.

El Sr. Prieto, al que interrogamos sobre este almuerzo, preguntándole qué había habido en él, nos dijo:

—Un buen menú.

El sueldo del presidente del Tribunal de Garantías

A última hora de la tarde fue presentada a la Cámara la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. El apartado cuarto del artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de Junio de 1933 quedará redactado en la siguiente forma:

«El cargo de presidente del Tribunal será incompatible con cualquier otro de índole oficial, tanto político como administrativo, incluso los de representación popular, y también con todo género de funciones profesionales, así como la intervención en asociaciones o Empresas de carácter industrial o económico. Su titular recibirá al año su sueldo, no superior a 60.000 pesetas. Si fuera abogado, al cesar en el cargo de presidente no podrá ejercer la profesión ante el Tribunal de Garantías.»

En primer lugar firma esta proposición el diputado de Acción Popular Sr. Villalonga, y a continuación, entre otros, los señores Calderón, Cambó, Gil Robles, Chaparrieta y Salmón.

No hay discrepancias entre las derechas

Un periodista preguntó al señor Gil Robles si tenían fundamento los rumores circulados acerca de determinadas discrepancias de fondo entre la C. E. D. A. y la minoría agraria, y el Sr. Gil Robles contestó:

—No hay tal cosa. Únicamente se trata de puntos de vista distintos, que con un poco de buen deseo son fáciles de conciliar. Lo que pasa es que siempre hay alguien que desea representar el papel de víctima; pero nosotros no estamos dispuestos a hacer ese juego a nadie.

El director de un periódico socialista, detenido

La minoría socialista recibió a última hora de la tarde la noticia de que ha sido detenido D. Javier Bueno, director del diario de Oviedo «Avance», por la publicación de un artículo titulado «Mientras se prepara la libertad del indultado general Sanjurjo».

Del artículo se ha hecho responsable el diputado socialista don Amador Fernández, que se encuentra en Madrid, pero que ha comunicado al juez de Oviedo que el texto de ese artículo lo envió por teléfono en la noche del martes.

El anunciado discurso del Sr. Martínez Barrio en Sevilla

Continuaron los comentarios sobre el discurso que el Sr. Martínez Barrio pronunciará el domingo en Sevilla.

Bastantes diputados radicales mostraban su criterio disconforme con dicho acto político.

Desde luego, la minoría radical se reunirá el próximo miércoles por la mañana y se procurará que asista algún ministro, y a ser posible el jefe del partido, Sr. Lerroux, y en esta reunión, si es preciso, se abordará el tema que proporcione el Sr. Martínez Barrio con su discurso y se tomarán las medidas que sean precisas, sean éstas cuales fueren.

Lo que no se puede tolerar—añadían los radicales—es que continúen las ambigüedades; hay que hablar alto y claro, y hay que estar con los radicales o contra los radicales.

El orden público en Cataluña

El Sr. Serrano Jover ha anunciado al ministro de la Gobernación una interpelación sobre el orden público en Cataluña. Ha sido aceptada por el martes. El interpellante ha conferenciado con los jefes de los grupos de derechas.

El dictamen sobre la elevación de tarifas

La Comisión de Obras públicas en la reunión que celebró hasta última hora emitió dictamen sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Puesto a votación si se daba o no dictamen, ya que el asunto no aparecía suficientemente aclarado, se acordó emitir por ocho votos contra cuatro y dos abstenciones. A los socialistas se unió el diputado izquierdista Sr. González López.

Por lo tanto, quedó aprobado el dictamen, que en esencia viene a ser la ponencia recogiendo en él algunas observaciones que hizo el ministro de Obras públicas al informar ante la Comisión. Unió su voto el Sr. Marial, y, por lo tanto, ya son cinco en contra. Las dos abstenciones son las de los representantes de la Ceda, señores Villalonga y Zaforteza, quienes expusieron a la Comisión que antes debe acordarlo la minoría a que pertenecen. Además, el diputado agrario Sr. García Bedoya manifestó que ellos presentarían algunas enmiendas, pues no están conformes con la extensión que se da a la reforma.

En el proyecto comprendía la elevación de las tarifas con el 15 por 100 que implantó el marqués de Cortina, y en el dictamen se extiende a las establecidas con posterioridad.

Los socialistas anunciaron la presentación de tres votos particulares y otro el Sr. Marial.

El dictamen ha sido ya presentado a la Mesa.

Enmiendas a este dictamen

Al proyecto de ley autorizando el aumento de un 15 por 100 en las tarifas ferroviarias se han presentado los siguientes votos particulares:

Uno, de D. Indalecio Prieto, que dice:

«Habiendo anunciado el señor ministro de Obras públicas en el proyecto de ley que nos ocupa su decidido propósito de presentar a las Cortes, en el plazo máximo de dos meses, un proyecto de bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles y la coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea, y recogiendo este compro-

miso ministerial en el dictamen de la Comisión, parece lógico y conveniente no anteponer al examen y aprobación por las Cortes del proyecto de ley de Bases ningún otro que trate de manera fragmentaria tan importante problema, por lo cual el Parlamento debe pronunciarse en tal sentido.»

El formulado por D. Teodomiro Menéndez dice así:

«No procede, por el grave trastorno que ocasionaría a la economía nacional, dadas las presentes circunstancias, autorizar la elevación de las tarifas ferroviarias; pero si hubiere de acordarse algún aumento, debe restringirse éste en forma que su producto sólo cubra el déficit de explotación, sin incluir las cargas financieras de las Compañías.»

Por su parte, D. Trifón Gómez presenta el siguiente voto particular:

«No se autorizará aumento alguno de tarifas a las Compañías que dispongan de fondos de reserva, cualesquiera que sean el carácter y denominación de éstos, debiendo emplearse hasta su agotamiento todos los referidos para cubrir el déficit entre los ingresos y los gastos de explotación de la referida Empresa.»

Se va a encarecer el precio de las corillas

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley, cuyo artículo único dice:

«Se autoriza al ministro de Hacienda para hacer una revisión, con carácter extraordinario y provisional, de los precios con que viene suministrando sus productos al Estado, y con destino al Monopolio, la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A., en atención al aumento que ha sufrido el costo de la elaboración con motivo del alza de los tipos de jornal acordados por el Jurado mixto nacional de fabricación de cerillas, al aprobar las bases de trabajo que han de aplicarse a partir de 1 de Diciembre y demás resoluciones posteriores relacionadas con la expresada alza de jornales. Esta revisión será realizada oída la Compañía y previo dictamen del personal técnico de la Administración del Monopolio.»

La instalación de las colonias penitenciarias y el proyecto de amnistía

Nuevamente volvió a reunirse ayer la Comisión de Justicia, y al terminar, el Sr. Martínez Moya dió la siguiente referencia de lo ocurrido en la misma.

—La Comisión oyó primeramente a unos diputados canarios que faltaban por informar acerca del proyecto de establecimiento de las colonias penitenciarias.

Después se dió dictamen sobre el proyecto relativo al nombramiento de jueces municipales, con ligeras modificaciones sobre el proyecto, que no alteran en nada lo esencial de éste.

Empezó el estudio del proyecto sobre amnistía, pero los representantes socialistas y el popular agrario manifestaron que necesitaban conocer antes el criterio de las minorías sobre este proyecto. En su consecuencia se acordó aplazar el asunto hasta la nueva reunión, que se celebrará el martes por la mañana.

Contra las cesantías de los ministros

La minoría popular agraria ha presentado una proposición pidiendo que se suprima la cesantía de ministro que no lo haya sido por lo menos seis meses. Piden que esta ley tenga efectos retroactivos.

El programa para el martes

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, Sr. Alba, manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Se ha presentado a última hora la proposición incidental solicitando la limitación de la discusión en el proyecto de haberes del clero. El martes dará cuenta de ella a la Cámara para votarla el miércoles. Es de suponer que se llegue al «quorum» reglamentario y en ese día quede aprobado el proyecto. De manera que el programa para el martes será: Continuación del dictamen del presupuesto relativo al ministerio de Estado, en el que tienen pedida la palabra varios señores diputados sobre la totalidad; después, haberes del clero, y al final, régimen especial de Navarra en la Comisión gestora. Si queda tiempo, quizá ponga a debate el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, aunque no es seguro, porque no he tenido tiempo de hablar con el ministro, y si hubiese tiempo, pondré también el proyecto de Justicia sobre de-

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL
La final del campeonato amateur
El domingo, en el terreno del Club Deportivo, se juega la final del campeonato amateur entre el Ancora de Aranjuez y la Ferroviaria.

Las cosas del fútbol
El Ancora, finalista del campeonato regional amateur, almorzó en su partido de Salamanca contra el titular a dos jugadores profesionales inscriptos con nombre supuesto.

HOCKEY
Dos resultados
Vigo, 28.—Se ha jugado en el campo de Barreiro un partido entre el equipo madrileño Club de Campo, reforzado con elementos de la Residencia de Estudiantes, y el equipo local Atlántida.

RUGBY
Madrid contra Lisboa
Con motivo de las próximas fiestas del 14 de Abril se celebrará en Madrid el interesante partido entre las selecciones de Madrid y Lisboa.

Exámenes para profesores
El sábado día 31 comenzarán los exámenes para la obtención de títulos de profesor de billar, que se celebrarán por tarde y noche en el local de exhibiciones de la Asociación de Profesores Españoles de Billar.

HIPICA
Concurso completo de equitación
El concurso completo que anualmente organiza la Sociedad Hipica Española se anticipa por un día. En vez de las fechas señaladas se celebrará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Abril.

PELOTA VASCA
Campeonatos de Castilla de pelota amateur
Partidos que se celebrarán el próximo domingo, día 1, en Jalisco.

ATLETISMO
Una nota de la Federación Castellana
La Federación Castellana de Atletismo comunica a los clasificados en primero y segundo lugar de los campeonatos castellanos de neófitos, celebrados en los días 4 y 18 del corriente, se pasen por la secretaria de ésta el próximo día 31, sábado, de ocho a ocho y media, para recoger el premio obtenido en dichos campeonatos.

NATACION
Ultima jornada de los campeonatos de invierno
Termino este campeonato social del Cano y los resultados logrados superaron los de anteriores tardes. Carlos del Moral realizó extraordinariamente su record de España de 100 brazas, haciendo 1 m. 22 s. 4/5, y Valeriano Ruiz Vilar hizo la marca de 1 m. 3 segundos 4/5 para los 100 libre. Este torneo ha demostrado que el Cano posee un plantel de nadadores respetable; algunos nos da una realidad, y el resto una esperanza para el futuro.

Segundo troteo Miguel Garcia
El Velo Club Portillo celebrará el día 1 de Abril una carrera handicap (social) para todas las categorías, titulada Segundo troteo Miguel Garcia, patrocinada por esta Sociedad como homenaje a su presidente honorario.

COMA EN EL JARDIN DE INVIERNO DEL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID Y UNA ATMOSFERA LIMPIA, AGRADABLE, TARDE Y NOCHE, DOS GRANDES CONCIERTOS

Reforma de la Constitución francesa
Paris, 28.—La Subcomisión del Poder ejecutivo designada por la Comisión de la Reforma del Estado, celebró una reunión y en ella decidió someter a la referida Comisión una proposición para que se modifique el artículo 5.º de la Constitución.

signación de jueces y fiscales municipales.
Entran en el orden del día los siguientes dictámenes:
De la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto facultando al ministro para conceder a las Compañías de ferrocarriles, con carácter provisional, otro aumento del 15 por 100 sobre las tarifas.

LA LIBERTAD EN BARCELONA
Cada cuerdo con su tema

Diz que cada loco con su tema.
Y por qué no cada cuerdo? Los cuerdos tenemos también nuestro tema. Un leit motiv. Una metáfora. Algo que a veces nos obsesiona.

De enseñanza
La Dirección de Primera Enseñanza publica una circular, en la que, entre otras cosas, dice:
«Esta Dirección general estima que todos los maestros españoles contribuirán entusiastamente al mayor esplendor de ese acto. En la escuela o en otro local más adecuado, si lo hubiere, el maestro procederá en la mañana del día 14, tras la emisión radiada a que hace referencia el decreto de 23 de Marzo publicado en la «Gaceta» del día 25, a la lectura de algunos fragmentos de nuestra literatura nacional, seleccionados al efecto por tan alta autoridad como D. Ramón Menéndez Pidal y remitidos por esta Dirección a todas las escuelas nacionales.»

EL INCENDIO EN HAKODATE
Mil ochocientos setenta y ocho muertos y nueve millones de pérdidas
Hakodate, 28.—Aunque todavía no es definitivo, el balance de víctimas a consecuencia del terrible incendio de la pasada semana hace elevar la cifra total de muertos a 1.878.

NOTICIERO
Una aclaración
Hacemos constar, por habérselo rogado así el interesado, que D. Luis García Sicilia, secretario de la Peña Mariana y director del semanario deportivo «Penalty», no tiene nada que ver con Enrique Sicilia, detenido por la Policía como jefe de una banda de falsificadores de entradas de fútbol.

BOLSA DEL DEPORTISTA
Se celebró en el campo del Castilla un interesante y reñido encuentro entre Peña Alvarez y Aravaca F. C. Terminó el partido con la victoria de la Peña por el tanto de 7-0, la cual realizó un precioso y eficaz juego a base de pases corcos, que desmoralizó por completo a sus adversarios y mereciendo numerosos aplausos del numeroso público que presenció el partido.

Estallan varios cartuchos de dinamita
Oviedo, 29.—A las once y media de la noche estallaron unos cartuchos de dinamita en la parte posterior externa de la iglesia de Sama. Quedaron destruidos todos los cristales del templo y parte del ábside.

En favor de unos despedidos del ramo de Guerra
Se encuentra en esta capital una Comisión de los obreros eventuales despedidos de los establecimientos militares de la plaza de Melilla y su zona de protectorado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

pillarlo, a gobernar por medio de la «Gaceta»?
Si la invitación se refiriese sólo a Cataluña, las derechas no se capacitaron ideológica ni éticamente para gobernar sin exclusivismo y completamente a tono con una amplia visión político-social, aunque lo pretendan y lo proclamen. Sus miras son estrechas, de arancel y vara de medir, localismo y plutocratismo, codicia y amaño.

SEBASTIAN GOMILA
Barcelona, Marzo, 1934.

De enseñanza
La Dirección de Primera Enseñanza publica una circular, en la que, entre otras cosas, dice:
«Esta Dirección general estima que todos los maestros españoles contribuirán entusiastamente al mayor esplendor de ese acto. En la escuela o en otro local más adecuado, si lo hubiere, el maestro procederá en la mañana del día 14, tras la emisión radiada a que hace referencia el decreto de 23 de Marzo publicado en la «Gaceta» del día 25, a la lectura de algunos fragmentos de nuestra literatura nacional, seleccionados al efecto por tan alta autoridad como D. Ramón Menéndez Pidal y remitidos por esta Dirección a todas las escuelas nacionales.»

EL INCENDIO EN HAKODATE
Mil ochocientos setenta y ocho muertos y nueve millones de pérdidas
Hakodate, 28.—Aunque todavía no es definitivo, el balance de víctimas a consecuencia del terrible incendio de la pasada semana hace elevar la cifra total de muertos a 1.878.

NOTICIERO
Una aclaración
Hacemos constar, por habérselo rogado así el interesado, que D. Luis García Sicilia, secretario de la Peña Mariana y director del semanario deportivo «Penalty», no tiene nada que ver con Enrique Sicilia, detenido por la Policía como jefe de una banda de falsificadores de entradas de fútbol.

BOLSA DEL DEPORTISTA
Se celebró en el campo del Castilla un interesante y reñido encuentro entre Peña Alvarez y Aravaca F. C. Terminó el partido con la victoria de la Peña por el tanto de 7-0, la cual realizó un precioso y eficaz juego a base de pases corcos, que desmoralizó por completo a sus adversarios y mereciendo numerosos aplausos del numeroso público que presenció el partido.

Estallan varios cartuchos de dinamita
Oviedo, 29.—A las once y media de la noche estallaron unos cartuchos de dinamita en la parte posterior externa de la iglesia de Sama. Quedaron destruidos todos los cristales del templo y parte del ábside.

En favor de unos despedidos del ramo de Guerra
Se encuentra en esta capital una Comisión de los obreros eventuales despedidos de los establecimientos militares de la plaza de Melilla y su zona de protectorado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

próximo domingo, día 1, en Jalisco.
A las diez de la mañana.—Palma, segunda categoría, Gargollo-Abásolo (Hogar Vasco) contra Méndez Vigo A.-Gorsini (Hogar Vasco).

ATLETISMO
Una nota de la Federación Castellana
La Federación Castellana de Atletismo comunica a los clasificados en primero y segundo lugar de los campeonatos castellanos de neófitos, celebrados en los días 4 y 18 del corriente, se pasen por la secretaria de ésta el próximo día 31, sábado, de ocho a ocho y media, para recoger el premio obtenido en dichos campeonatos.

NATACION
Ultima jornada de los campeonatos de invierno
Termino este campeonato social del Cano y los resultados logrados superaron los de anteriores tardes. Carlos del Moral realizó extraordinariamente su record de España de 100 brazas, haciendo 1 m. 22 s. 4/5, y Valeriano Ruiz Vilar hizo la marca de 1 m. 3 segundos 4/5 para los 100 libre. Este torneo ha demostrado que el Cano posee un plantel de nadadores respetable; algunos nos da una realidad, y el resto una esperanza para el futuro.

Segundo troteo Miguel Garcia
El Velo Club Portillo celebrará el día 1 de Abril una carrera handicap (social) para todas las categorías, titulada Segundo troteo Miguel Garcia, patrocinada por esta Sociedad como homenaje a su presidente honorario.

COMA EN EL JARDIN DE INVIERNO DEL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID Y UNA ATMOSFERA LIMPIA, AGRADABLE, TARDE Y NOCHE, DOS GRANDES CONCIERTOS

Reforma de la Constitución francesa
Paris, 28.—La Subcomisión del Poder ejecutivo designada por la Comisión de la Reforma del Estado, celebró una reunión y en ella decidió someter a la referida Comisión una proposición para que se modifique el artículo 5.º de la Constitución.

Estallan varios cartuchos de dinamita
Oviedo, 29.—A las once y media de la noche estallaron unos cartuchos de dinamita en la parte posterior externa de la iglesia de Sama. Quedaron destruidos todos los cristales del templo y parte del ábside.

En favor de unos despedidos del ramo de Guerra
Se encuentra en esta capital una Comisión de los obreros eventuales despedidos de los establecimientos militares de la plaza de Melilla y su zona de protectorado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

signación de jueces y fiscales municipales.
Entran en el orden del día los siguientes dictámenes:
De la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto facultando al ministro para conceder a las Compañías de ferrocarriles, con carácter provisional, otro aumento del 15 por 100 sobre las tarifas.

LA LIBERTAD EN BARCELONA
Cada cuerdo con su tema
Diz que cada loco con su tema.
Y por qué no cada cuerdo? Los cuerdos tenemos también nuestro tema. Un leit motiv. Una metáfora. Algo que a veces nos obsesiona.

De enseñanza
La Dirección de Primera Enseñanza publica una circular, en la que, entre otras cosas, dice:
«Esta Dirección general estima que todos los maestros españoles contribuirán entusiastamente al mayor esplendor de ese acto. En la escuela o en otro local más adecuado, si lo hubiere, el maestro procederá en la mañana del día 14, tras la emisión radiada a que hace referencia el decreto de 23 de Marzo publicado en la «Gaceta» del día 25, a la lectura de algunos fragmentos de nuestra literatura nacional, seleccionados al efecto por tan alta autoridad como D. Ramón Menéndez Pidal y remitidos por esta Dirección a todas las escuelas nacionales.»

EL INCENDIO EN HAKODATE
Mil ochocientos setenta y ocho muertos y nueve millones de pérdidas
Hakodate, 28.—Aunque todavía no es definitivo, el balance de víctimas a consecuencia del terrible incendio de la pasada semana hace elevar la cifra total de muertos a 1.878.

NOTICIERO
Una aclaración
Hacemos constar, por habérselo rogado así el interesado, que D. Luis García Sicilia, secretario de la Peña Mariana y director del semanario deportivo «Penalty», no tiene nada que ver con Enrique Sicilia, detenido por la Policía como jefe de una banda de falsificadores de entradas de fútbol.

BOLSA DEL DEPORTISTA
Se celebró en el campo del Castilla un interesante y reñido encuentro entre Peña Alvarez y Aravaca F. C. Terminó el partido con la victoria de la Peña por el tanto de 7-0, la cual realizó un precioso y eficaz juego a base de pases corcos, que desmoralizó por completo a sus adversarios y mereciendo numerosos aplausos del numeroso público que presenció el partido.

Estallan varios cartuchos de dinamita
Oviedo, 29.—A las once y media de la noche estallaron unos cartuchos de dinamita en la parte posterior externa de la iglesia de Sama. Quedaron destruidos todos los cristales del templo y parte del ábside.

En favor de unos despedidos del ramo de Guerra
Se encuentra en esta capital una Comisión de los obreros eventuales despedidos de los establecimientos militares de la plaza de Melilla y su zona de protectorado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

próximo domingo, día 1, en Jalisco.
A las diez de la mañana.—Palma, segunda categoría, Gargollo-Abásolo (Hogar Vasco) contra Méndez Vigo A.-Gorsini (Hogar Vasco).

ATLETISMO
Una nota de la Federación Castellana
La Federación Castellana de Atletismo comunica a los clasificados en primero y segundo lugar de los campeonatos castellanos de neófitos, celebrados en los días 4 y 18 del corriente, se pasen por la secretaria de ésta el próximo día 31, sábado, de ocho a ocho y media, para recoger el premio obtenido en dichos campeonatos.

NATACION
Ultima jornada de los campeonatos de invierno
Termino este campeonato social del Cano y los resultados logrados superaron los de anteriores tardes. Carlos del Moral realizó extraordinariamente su record de España de 100 brazas, haciendo 1 m. 22 s. 4/5, y Valeriano Ruiz Vilar hizo la marca de 1 m. 3 segundos 4/5 para los 100 libre. Este torneo ha demostrado que el Cano posee un plantel de nadadores respetable; algunos nos da una realidad, y el resto una esperanza para el futuro.

Segundo troteo Miguel Garcia
El Velo Club Portillo celebrará el día 1 de Abril una carrera handicap (social) para todas las categorías, titulada Segundo troteo Miguel Garcia, patrocinada por esta Sociedad como homenaje a su presidente honorario.

COMA EN EL JARDIN DE INVIERNO DEL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID Y UNA ATMOSFERA LIMPIA, AGRADABLE, TARDE Y NOCHE, DOS GRANDES CONCIERTOS

Reforma de la Constitución francesa
Paris, 28.—La Subcomisión del Poder ejecutivo designada por la Comisión de la Reforma del Estado, celebró una reunión y en ella decidió someter a la referida Comisión una proposición para que se modifique el artículo 5.º de la Constitución.

Estallan varios cartuchos de dinamita
Oviedo, 29.—A las once y media de la noche estallaron unos cartuchos de dinamita en la parte posterior externa de la iglesia de Sama. Quedaron destruidos todos los cristales del templo y parte del ábside.

En favor de unos despedidos del ramo de Guerra
Se encuentra en esta capital una Comisión de los obreros eventuales despedidos de los establecimientos militares de la plaza de Melilla y su zona de protectorado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

signación de jueces y fiscales municipales.
Entran en el orden del día los siguientes dictámenes:
De la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto facultando al ministro para conceder a las Compañías de ferrocarriles, con carácter provisional, otro aumento del 15 por 100 sobre las tarifas.

LA LIBERTAD EN BARCELONA
Cada cuerdo con su tema
Diz que cada loco con su tema.
Y por qué no cada cuerdo? Los cuerdos tenemos también nuestro tema. Un leit motiv. Una metáfora. Algo que a veces nos obsesiona.

De enseñanza
La Dirección de Primera Enseñanza publica una circular, en la que, entre otras cosas, dice:
«Esta Dirección general estima que todos los maestros españoles contribuirán entusiastamente al mayor esplendor de ese acto. En la escuela o en otro local más adecuado, si lo hubiere, el maestro procederá en la mañana del día 14, tras la emisión radiada a que hace referencia el decreto de 23 de Marzo publicado en la «Gaceta» del día 25, a la lectura de algunos fragmentos de nuestra literatura nacional, seleccionados al efecto por tan alta autoridad como D. Ramón Menéndez Pidal y remitidos por esta Dirección a todas las escuelas nacionales.»

EL INCENDIO EN HAKODATE
Mil ochocientos setenta y ocho muertos y nueve millones de pérdidas
Hakodate, 28.—Aunque todavía no es definitivo, el balance de víctimas a consecuencia del terrible incendio de la pasada semana hace elevar la cifra total de muertos a 1.878.

NOTICIERO
Una aclaración
Hacemos constar, por habérselo rogado así el interesado, que D. Luis García Sicilia, secretario de la Peña Mariana y director del semanario deportivo «Penalty», no tiene nada que ver con Enrique Sicilia, detenido por la Policía como jefe de una banda de falsificadores de entradas de fútbol.

BOLSA DEL DEPORTISTA
Se celebró en el campo del Castilla un interesante y reñido encuentro entre Peña Alvarez y Aravaca F. C. Terminó el partido con la victoria de la Peña por el tanto de 7-0, la cual realizó un precioso y eficaz juego a base de pases corcos, que desmoralizó por completo a sus adversarios y mereciendo numerosos aplausos del numeroso público que presenció el partido.

Estallan varios cartuchos de dinamita
Oviedo, 29.—A las once y media de la noche estallaron unos cartuchos de dinamita en la parte posterior externa de la iglesia de Sama. Quedaron destruidos todos los cristales del templo y parte del ábside.

En favor de unos despedidos del ramo de Guerra
Se encuentra en esta capital una Comisión de los obreros eventuales despedidos de los establecimientos militares de la plaza de Melilla y su zona de protectorado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

próximo domingo, día 1, en Jalisco.
A las diez de la mañana.—Palma, segunda categoría, Gargollo-Abásolo (Hogar Vasco) contra Méndez Vigo A.-Gorsini (Hogar Vasco).

ATLETISMO
Una nota de la Federación Castellana
La Federación Castellana de Atletismo comunica a los clasificados en primero y segundo lugar de los campeonatos castellanos de neófitos, celebrados en los días 4 y 18 del corriente, se pasen por la secretaria de ésta el próximo día 31, sábado, de ocho a ocho y media, para recoger el premio obtenido en dichos campeonatos.

NATACION
Ultima jornada de los campeonatos de invierno
Termino este campeonato social del Cano y los resultados logrados superaron los de anteriores tardes. Carlos del Moral realizó extraordinariamente su record de España de 100 brazas, haciendo 1 m. 22 s. 4/5, y Valeriano Ruiz Vilar hizo la marca de 1 m. 3 segundos 4/5 para los 100 libre. Este torneo ha demostrado que el Cano posee un plantel de nadadores respetable; algunos nos da una realidad, y el resto una esperanza para el futuro.

Segundo troteo Miguel Garcia
El Velo Club Portillo celebrará el día 1 de Abril una carrera handicap (social) para todas las categorías, titulada Segundo troteo Miguel Garcia, patrocinada por esta Sociedad como homenaje a su presidente honorario.

COMA EN EL JARDIN DE INVIERNO DEL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID Y UNA ATMOSFERA LIMPIA, AGRADABLE, TARDE Y NOCHE, DOS GRANDES CONCIERTOS

Reforma de la Constitución francesa
Paris, 28.—La Subcomisión del Poder ejecutivo designada por la Comisión de la Reforma del Estado, celebró una reunión y en ella decidió someter a la referida Comisión una proposición para que se modifique el artículo 5.º de la Constitución.

Estallan varios cartuchos de dinamita
Oviedo, 29.—A las once y media de la noche estallaron unos cartuchos de dinamita en la parte posterior externa de la iglesia de Sama. Quedaron destruidos todos los cristales del templo y parte del ábside.

En favor de unos despedidos del ramo de Guerra
Se encuentra en esta capital una Comisión de los obreros eventuales despedidos de los establecimientos militares de la plaza de Melilla y su zona de protectorado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Ayer comenzó a discutirse el nuevo presupuesto del departamento de Estado

Un paseante en las Cortes Hispanidad

Don Fernando de los Ríos ha pronunciado ayer un sabio, bello y entrañable discurso, que yo he escuchado con toda la beatitud de que es capaz mi ánimo. Yo ya sé que cuando D. Fernando se levanta a hacer algo más que una intervención partidista, queda expuesto a escuchar palabras sugestivas y a contemplar ideas en fila, expuestas con garbo y elegancia. He podido confirmar ayer esta experiencia con motivo de su discurso de impugnación del presupuesto de Estado.

No vi en los bancos socialistas a D. Teodomiro Menéndez. Ignoro si porque se ha marchado a su diócesis ovetense, o si porque desapareció debajo de un escaño, o porque se había ido a leer a Platón, que es una de sus lecturas dilectas, aunque parezca mentira. Lo realmente histórico es que yo no vi a D. Teodomiro Menéndez.

No podría decir que un discurso de los matices del de D. Fernando no pueda ser emitido por otro cualquier profesor socialista. Me limito a afirmar que yo no he oído nunca a los profesores socialistas decir cosas tan medulares, tan entrañables como las que ayer escuché del barbado granadino.

Elegiré, para esta glosa, las que me produjeron mayor impresión y, he de confesarlo, las que me produjeron mayores zozobras mentales, que todavía estoy serenando.

Parece que el señor ministro de Estado ha suprimido en los presupuestos cierto millón de pesetas, cuya desaparición produce a mi ilustre amigo D. Fernando grandes congojas. Y a mí.

He recogido textualmente unas palabras de D. Fernando de los Ríos, que quisiera ver grabadas, si no en el pórtico del ministerio de Estado, al menos en el ánimo de los ministros:

—Hay que conservar la hispanidad, que debe ser objeto de una inserción en la estimativa de los valores humanos.

Claro está que si llegara el momento de la lápida habría que hacer en la frase alguna purga de terminología excesiva, confusa o petulante. Pero el sentido es magnífico y lleva el consuelo al pecho de todo español. No sé si al pecho de todo socialista, porque en estas palabras y en otras igualmente certeras y graciosas del ilustre profesor hay una «madre» nacionalista, del bueno, puro y universal nacionalismo a la española, que tal vez sea cosa ingrata para caletres nutridos con tristes teorías asiáticas.

Hay que estimular la hispanidad como un gran valor espiritual de la Humanidad. Es cierto: hay que hacerlo; pero a toda marcha. Porque la ola cuquera, la ola protestante e hipócrita que despacha recetas de malthusianismo al dorso de versículos de la Biblia, está invadiendo el gran mundo hispánico.

Hace horas veinticuatro que el que esto escribe saludaba, tirando al aire su gorrión de grumete cantábrico, el nacimiento, tal vez un poco raquítico, de una nacionalidad nueva en el mundo español: Filipinas. Que el nacimiento del último «ástago de la estirpe hispánica, Puerto Rico, nos coja ya con un sistema de defensas inteligentes de un espíritu, de una cultura y de un sentido de la vida que son el orgullo de la Humanidad.

Don Fernando de los Ríos, incorporando al programa socialista español el formidable sentido universalista hispánico, ha prestado un gran servicio a su patria. Patria quiere decir algo todavía, a pesar de todas las tristes doctrinas asiáticas. Don Fernando ha abierto esta vólvula. Y no será el Sr. Pita Romero, hijo de Galicia, tierra abierta a todos los rumbos de todos los mares, tierra sin límites, quien la cierre.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 28 de Marzo de 1934

A las cuatro y veinticinco comienza la sesión. Preside el Sr. Alba. La Cámara está casi desierta. Las tribunas, muy poco concurridas.

En el banco azul, los ministros de Marina y de Justicia. Leída el acta, y como no hay número suficiente de diputados, la minoría socialista pide para su aprobación votación nominal.

El PRESIDENTE: Doy por averiguado que lo piden 15 diputados; pero, de todas maneras, la votación se verificará cuando la Mesa lo crea oportuno.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para satisfacer los gastos de impresión de la «Gaceta de Madrid» durante el último trimestre de 1933.

Se toma en consideración una

proposición de ley del Sr. Salinas dejando en suspenso por un año los procedimientos judiciales de apremio que motivan la venta de fincas rústicas en pública subasta.

Igualmente se toma en consideración otra proposición de ley, del Sr. Manglano, transfiriendo al ministerio de la Guerra los servicios de la Cría caballar.

Se procede a la aprobación definitiva de los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario de 1.100.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para satisfacer las obligaciones derivadas de la ley de 2 de Febrero del corriente año. (Personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.)

Concediendo dos suplementos de crédito, con un importe total de 504.000 pesetas, al capítulo VIII. «Prisioneros». (Material del presupuesto del ministerio de Justicia.)

Se discuten los presupuestos

Se someten a la aprobación de la Cámara los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre

los de gastos para los tres últimos trimestres del año 1934.

El Sr. VILLANUEVA, por la Comisión, aclara que en lo que se refiere a las Obligaciones generales del Estado, y en virtud de la prórroga acordada ayer, las cantidades establecidas se cifran en la mitad.

Sin discusión se aprueban varios artículos a los cuales se habían presentado algunos votos particulares; pero los diputados que los firman no están presentes.

Para reducir el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías

El Sr. CUARTERO defiende un voto particular a la sección sexta, capítulo I, artículo 1.º, que se refiere a los gastos de representación del presidente del Tribunal de Garantías.

Alude a los sueldos del presidente de la Cámara y del Consejo de Estado y expone su criterio opuesto a que se dé mayor rango al del Tribunal de Garantías. Sostiene que en vez de 100.000 pesetas debe cobrar 60.000.

En el seno de la Comisión se dijeron que la modificación contenida en su voto particular era ilegal; pero después ha comprobado que podía defenderse dentro de la más absoluta corrección, y por ello mantiene la modificación conocida.

La ley que crea el Tribunal de Garantías puede ser modificada, sin que por ello se atore el precepto constitucional.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, le contesta. Recuerda el texto de la ley que establece la incompatibilidad del presidente del Tribunal de Garantías para ejercer otro cargo e incluso su profesión.

Alude al hecho de que esta misma ley, que si no tiene carácter constitucional si lo tiene de complementaria de la Constitución, fija el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías en 100.000 pesetas.

Puede pedirse—dice—la reforma de este artículo de la ley; pero al formarse un presupuesto hay que acoplarse a él lo que las leyes determinan.

Como el Sr. CUARTERO pregunta si la ley de Presupuestos es una ley, el Sr. VILLANUEVA afirma que no, lo que provoca muy fuertes rumores. Sobre este extremo se entrega el orador a unas disquisiciones jurídicas que la Cámara acoge de modo diverso.

El Sr. CUARTERO rectifica y dice que la doctrina del Sr. Villanueva es muy peligrosa, pues es precisamente por el carácter que tiene la ley de Presupuestos por lo que se pueden cobrar los tributos y hacer frente a las obligaciones del Estado.

Los socialistas, opuestos a que se disminuya el sueldo

El Sr. NEGRIN interviene para robustecer el criterio expuesto por el Sr. Villanueva. Cree que si se considera excesiva la retribución del presidente del Tribunal de Garantías se debe presentar el correspondiente proyecto de ley.

Los agrarios

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto de la minoría agraria. Es la primera vez que se han opuesto a un intento de reducción de los gastos públicos. Cree que la Cámara tiene competencia para modificar la ley. Pero es peligroso que con ocasión de cada reducción de gastos, de cada cifra, se altere un texto legal preestablecido. Por ello no ha considerado conveniente sumarse a la iniciativa de los populares agrarios.

En cuanto al carácter de ley que debe tener la de Presupuestos, el orador estima que hay aquí un problema sobre el que convendría que se pronunciaran las autoridades de la Cámara, y, sobre todo, aquellos que intervinieron en la confección de la Constitución.

Se desecha el voto del Sr. Cuartero

Se somete a votación el voto particular del Sr. Cuartero, y los socialistas piden que sea nominal y abandonan sus escaños.

Luego se produce entre los miembros de esa minoría un movimiento de vacilación, y algunos votan en favor del dictamen.

Votan en favor del dictamen y en contra del voto particular 61 diputados, y de acuerdo con el criterio del Sr. Cuartero, 51.

Queda aprobada esta parte del dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ pide de algunas aclaraciones a las manifestaciones hechas al comenzar esta discusión por el Sr. Villanueva en nombre de la Comisión.

Se discute el procedimiento

El Sr. VILLANUEVA repite su declaración, según la cual las cifras globales del presupuesto, en lo que afecta al ministerio de Estado y a las obligaciones de éste, son la mitad en vez de las tres cuartas partes que eran antes de la segunda prórroga.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ rectifica e insiste en que no le parece bien este procedimiento.

El Sr. GARCIA también dice que no está conforme con el procedimiento que se sigue, y quiere que conste en el «Diario de Sesiones»



Don Fernando de los Ríos consumiendo ayer un turno en contra de la totalidad del dictamen del presupuesto del ministerio de Estado, discutido en el Congreso (Apunte de Arteche.)

su protesta por la forma en que se discute.

Un turno del Sr. De los Ríos sobre la totalidad del presupuesto de Estado

El Sr. DE LOS RÍOS consume un turno en contra de la totalidad del dictamen del presupuesto del ministerio de Estado.

Dice que este presupuesto no responde a las necesidades de la política internacional que España necesita.

En el presupuesto venía una consignación para subsecretario o secretario general técnico y se ha suprimido lo segundo, cuando, a nuestro juicio, debería haberse suprimido lo primero, ya que la Secretaría general técnica sería el órgano de continuidad.

Es evidente que la democracia tiene que buscar órganos de continuidad administrativa con los cuales la misma democracia se impone una autolimitación, y por eso desde el año 1917 yo he propugnado organismos técnicos de continuidad.

Todo el siglo XIX no pudo restablecer la normalidad eficiente de la administración del siglo XVIII, y basta para convencerse el leer las memorias de los intendentes y de los Consejos de Castilla.

Es preciso en el ministerio de Estado la organización de una sección de América que permita al ministro una información diaria de las cosas de América, y otra sección comercial, por la que el ministro pueda estar enterado de la marcha del comercio en el Mundo. Yo, que he tenido el honor de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo representando a España, debo decir a los señores diputados que hace falta para la buena marcha de la política internacional fijarse en la marcha de un país extraordinariamente interesante y que marca nuevos rumbos en la política internacional: el Japón. Pero hay que tener en cuenta que este país se levantó en la Conferencia Internacional del Trabajo para pedir que se le exceptuase de las normas generales, por su modo de trabajar y sus instrumentos de trabajo eran muy anticuados. Hoy son los más modernos, y no hay que olvidar que el Japón casi ha duplicado el número de sus habitantes. También es muy digno de tenerse en cuenta las condiciones raciales del Japón, y por eso es explicables perfectamente que los obreros norteamericanos pasasen un cartel por las calles de Nueva York en el que se leía: «La carne contra el arroz». Esto es, trataban de impedir la entrada de los obreros japoneses en Norteamérica, porque al alimentarse de una manera tan simple como un puñado de arroz no había forma de rivalizar con ellos.

La política internacional de España ha de estar basada en este triángulo: el Mediterráneo, Filipinas y América. Respecto a Filipinas, no hay que olvidar que el Imperio británico está desterrando nuestro idioma, y que nosotros no debemos sucumbir y abandonar aquel archipiélago. Cuando salimos de Filipinas entraron 32.000 maestros enseñando inglés, y hoy el idioma español está bastante postergado. Hay que lanzar bibliotecas circulantes y escuelas que levanten la pujanza que en un día no muy lejano tuvo nuestro idioma.

Respecto a la política del Mediterráneo, para cualquier español (verdad, Sr. García Guijarro) tiene una importancia extraordinaria. No hay que olvidar que en Salónica hay 20.000 hombres que no se han desprendido de su len-

gua materna y que pueden hacer mucho por nuestro idioma, por nuestra cultura y por nuestro comercio.

España debe colocar sus Consulados y Legaciones en sitios adecuados para que rindan la debida eficacia. En Europa debe tener una Embajada o Consulado en Copenhague, para vigilar la política de los Estados neutrales, de los verdaderos Estados neutrales europeos, cuya política nos interesa grandemente.

No hay razón para que tengamos Embajada en Bruselas, Brasil, Cuba y Chile. Nosotros tenemos que ganar y nada que perder en nuestras relaciones comerciales con Rusia, y no hay razón para que no hagamos lo que han hecho Mussolini e Hitler.

Por último, quiero hacer una observación sobre la formación del personal diplomático con el plan acordado por la República. Es indispensable continuar los viajes de estudio por los Centros económicos mundiales.

España tiene bien decidida su ideología internacional desde el siglo XVI, y en razón de ella debe actuar representando una conjunción de intereses pacifistas y manteniendo una igual relación con Francia y con Italia.

Contesta el ministro

El ministro de ESTADO le contesta. No es preciso que la creación de la Secretaría técnica esté prevista en el presupuesto, ya que al acordarse la reorganización del ministerio de Estado podría votarse el correspondiente crédito extraordinario, y lo mismo para las demás atenciones que puedan derivarse de la citada reforma.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI también le contesta en nombre de la Comisión.

Recoge sus principales manifestaciones y afirma que en el dictamen se atienden las necesidades que el Sr. De los Ríos ha señalado como más apremiantes.

Y en cuanto al desarrollo de nuestra acción cultural en Oriente, manifiesta que hay para ello una consignación en otra sección del presupuesto que se mantiene en el que ahora se discute.

(Los ministros de ESTADO y HACIENDA leen proyectos de ley.)

Otro turno contra el dictamen

El Sr. GARCIA GUIJARRO consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Estado.

(El Sr. Rahola ocupa la presidencia.)

Expone su criterio favorable a que se remoce el presupuesto de Estado para que responda a las características de modernidad que debe tener este departamento.

Fía en la juventud del actual ministro para esperar que algo de esto se logrará.

En los puntos esenciales muestra

su conformidad con las manifestaciones hechas por D. Fernando de los Ríos, especialmente en lo relativo a la situación de las Embajadas y Legaciones.

Considera que no se ha hecho un plan de política internacional adecuado, o al menos no se vislumbra a través de este presupuesto, que en este aspecto lo estima muy inferior al anterior.

Se refiere a la situación de los sefarditas en el Oriente mediterráneo, que hablan el español y se congratulan de considerarse españoles, y se lamenta de que el Gobierno no le haya prestado en este presupuesto la atención que merece.

Pide también atención para las cuestiones comerciales, ya que el ministerio de Estado es el que ha de poner en comunicación con los órganos comerciales del Extranjero a nuestra economía.

Se suspende este debate.

Ruegos y preguntas

Se entra en ruegos y preguntas, y el PRESIDENTE advierte que, atendiendo a los deseos expresados por varios diputados que necesitan ausentarse de Madrid, los ruegos y preguntas sólo durarán hasta las ocho y media.

El Sr. ROMERO se lamenta de que no se aplique la ley de intensificación de cultivos a numerosas fincas de Extremadura en las que debe aplicarse, con lo cual se mueren de hambre 5.000 yunteros.

Manifiesta que no se aplica la ley porque los patronos se oponen a ello, apoyados por el Sr. Gil Robles, que ha dirigido una carta al Sr. Lerroux, en la que le dice que la Guardia civil procede con lentitud.

A interrupciones de unos diputados de la C. E. D. A. dice que la carta está publicada en un diario extremeño.

Reconoce buena fe en el ministro de Agricultura y recuerda el interés que éste puso en que se aprobara la ley de intensificación de cultivos, para pedirle que diga con claridad si va a no aplicarse esa ley para que los yunteros sepan a qué atenerse.

El Sr. FABREGAS pide urgentes medidas de Gobierno para atajar el paro obrero en la provincia de Málaga.

También solicita remedio a la situación anómala que en materia de comunicaciones se encuentran algunos pueblos de la provincia. (En el salón hay 20 diputados.)

El Sr. RUIZ formula un ruego que la MESA promete trasladar al ministro de Hacienda.

La orisís del campo en Jaén

El Sr. ALVAREZ ANGULO habla de la crisis de trabajo en la provincia de Jaén.

Censura la forma en que se reparten las primas de explotación a los dueños de minas en Linares y La Carolina.

Cree que hay que modificarlo y establecer el equipo unitario.

Denuncia el incumplimiento de las leyes de laboreo forzoso y se refiere al envío de unos delegados por el ministro de la Gobernación a varios Ayuntamientos con el pretexto de garantizar la defensa de los intereses públicos; pero da la casualidad de que sólo los ha enviado a los Municipios que tienen mayoría socialista.

Defiende la gestión administrativa de los Ayuntamientos socialistas, y cita el caso de La Carolina, que ha saldado el presupuesto con superávit de 150.000 pesetas dos años consecutivos. Algo parecido ha hecho el de Porcuna.

Pero se han aprovechado minucias para destituir a muchos Ayuntamientos. Afirma, entre las interrupciones de algunos radicales, que se persigue en Jaén a los socialistas.

El PRESIDENTE le ruega brevedad.

El Sr. ALVAREZ ANGULO se duele de que por no conceder tiempo a diario para ruegos, los pueblos se queden sin defensa y los diputados sin poder fiscalizar la acción del Gobierno ante la opinión pública.

Manifiesta que los socialistas no son partidarios de la violencia y se ocupa de lo ocurrido en Baños de la Encina, donde se puso un petardo en la iglesia y se detuvo a varios socialistas indebidamente, haciéndose lo mismo con sus mujeres, que fueron a protestar por la detención.

Denuncia también abusos de la fuerza pública en Bailén.

Dice que en Lopera un capitán retirado de la Guardia civil está organizando un fascio.

El ministro de JUSTICIA, contestando a uno de los ruegos del Sr. Angulo, dice que se ha solicitado un crédito para el pago a los jurados.

El Sr. ALVAREZ ANGULO da las gracias.

Se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las ocho y media.

en el año 1932, que gestionan en el ministerio de la Guerra, acompañados por el Comité ejecutivo de la Federación de Trabajadores del Estado, la readmisión de los ciudadanos obreros, toda vez que la grave crisis de paro forzoso por que atraviesa aquel territorio no les ha permitido encontrar ocupación, lo que crea en sus hogares una situación verdaderamente dramática.

De los Poderes públicos, y especialmente del señor ministro de la Guerra, esperan una solución favorable a la readmisión inmediata en sus puestos de trabajo.

El conflicto metalúrgico

Contestando a una maniobra patronal

Contestando a unas manifestaciones que ha hecho un patrono metalúrgico en su Centro oficial, el Sindicato metalúrgico El Balmarte nos envía la siguiente nota:

«Dice ese patrono, dándose las de bien entrado, que en la asamblea por nosotros celebrada no asistieron más de 1.500 hombres de los 18.000 que hay en huelga, y que siendo el ánimo de los más volver al trabajo, los gritos de los exaltados ahogaron la voz de los más sensatos. Mal informador debió enviar este error a nuestra asamblea para recoger esta impresión.

El teatro de la Casa del Pueblo se hallaba abarrotado de trabajadores, que hacía triplicar el número de asistentes en cabida normal del salón, por cuya causa pasaban de los 4.000 los congregados del acto. ¿Que éstos no representaban el pensar de los más? ¿Le ha contado a este patrono el lacayo que enviara que, presentándose el Comité sin ejercer la coacción natural que produce su criterio, pues éste quedó reservado para que cada uno pensara libremente, los murmullos de desagrado que dicen existían en los reunidos eran hacia las manifestaciones del Comité al explicar la fórmula del ministro de Trabajo, que a nadie, absolutamente a nadie, se le ocurrió defender?»

Exaltaciones sí hubo; pero no como le convienen a los patronos, sino exaltaciones de rebeldía contra la fórmula y contra esta clase patronal que se lamenta y amenaza a la vez, perdiendo en ello la seguridad de sus propios actos.

A falta de mejores pensamientos, se entretienen en contar el importe de los jornales perdidos, sin duda para deducir el tanto que ellos han dejado de ingresar en sus arcas, cosa que les interesa mucho más que lo que pierdan los trabajadores, pues si honradamente sintieran esta preocupación, solucionarían el conflicto, pues en sus manos está el hacerlo.

Mientan a sabiendas cuando dicen que han entrado muchos al trabajo, pues les consta que no es cierto; saben que el paro es total y el esquilaje que ellos alimentan tan insignificante, que no puede ser motivo de preocupación para este Sindicato.

Otro «inocente» deseo suyo es que el asunto pase al ministerio de la Gobernación para que exista, según ellos, la libertad de trabajo. Si tan seguros están de que los obreros se están metiendo en los talleres, ¿para qué necesitan tales medidas represivas? Para que actúe la fuerza contra quien siendo huelguista entienda puede pasar libremente. Benévola intención la de esta clase patronal, que toda su capacidad la despliega en animar al Gobierno para que cargue contra quien, ejerciendo un derecho, se declara en huelga en pro de una mejora que en la forma y en los momentos que se pide si se procediese en justicia ya la tendríamos conseguida.

Empleen contra nosotros todas las infamias de que son capaces, paguen a «A B C» y demás Prensa adicta para que desde la Redacción vean nuestras juntas y publiquen sus acuerdos; mas no olviden que la opinión sensata está con nosotros y que los huelguistas, dándose perfecta cuenta de lo que para ellos es este movimiento, sabrán cumplir con su deber, a pesar de las «caritativas» observaciones patronales.

Madrid, 28 de Marzo de 1934.—El Comité.»

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

La avioneta que utilizarán los expedicionarios

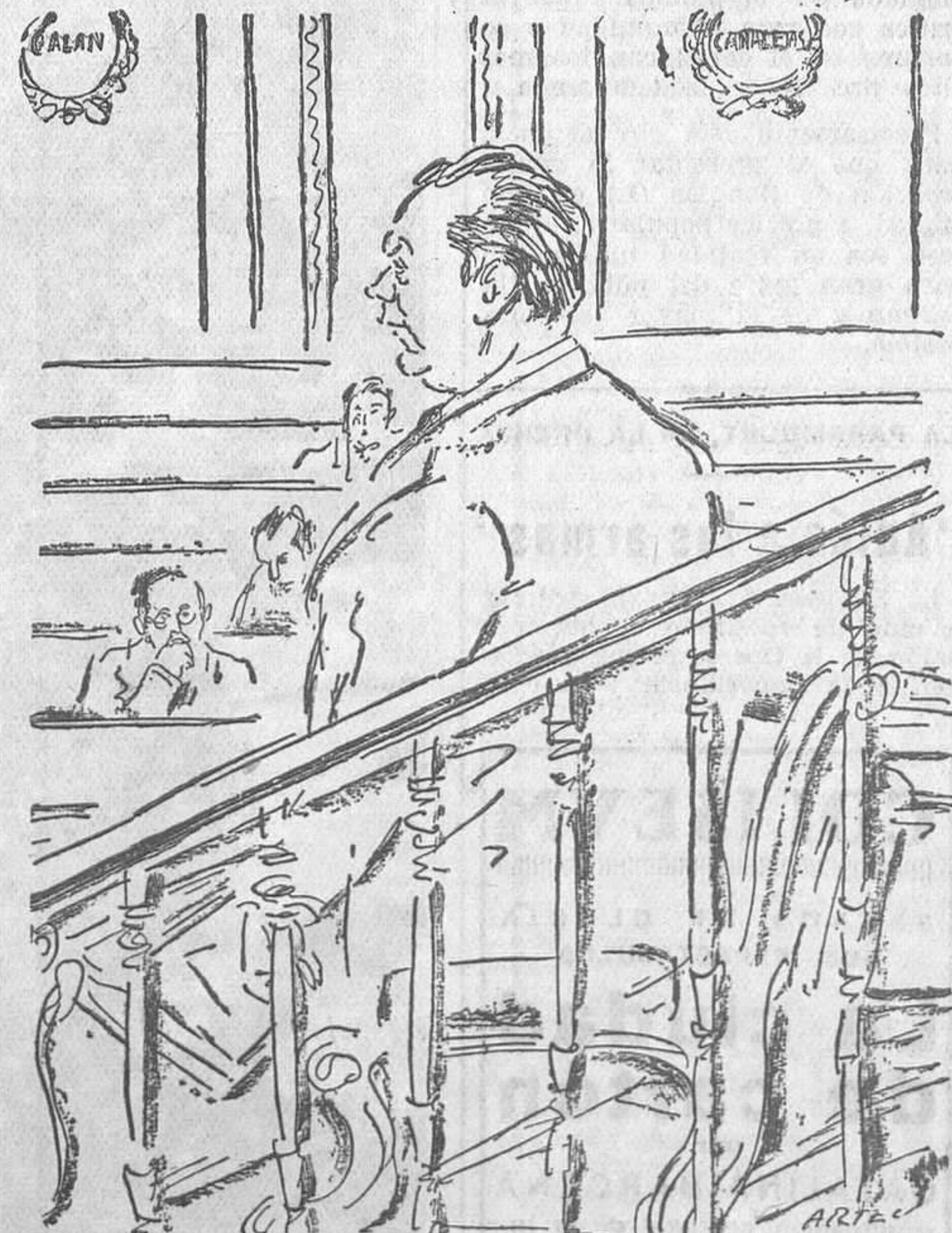
Getafe, 28.—Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó a este aeródromo, procedente de Biarritz, la avioneta que ha de tomar parte en la expedición al Amazonas, y que ha sido construida en Londres. La conducía el piloto aviador D. Juan Reus.

Se trata de un aparato matriculado ECV 23, con motor invertido, de 130 caballos. Tiene un radio de acción de 1.600 kilómetros y puede llevar gasolina para diez horas de vuelo.

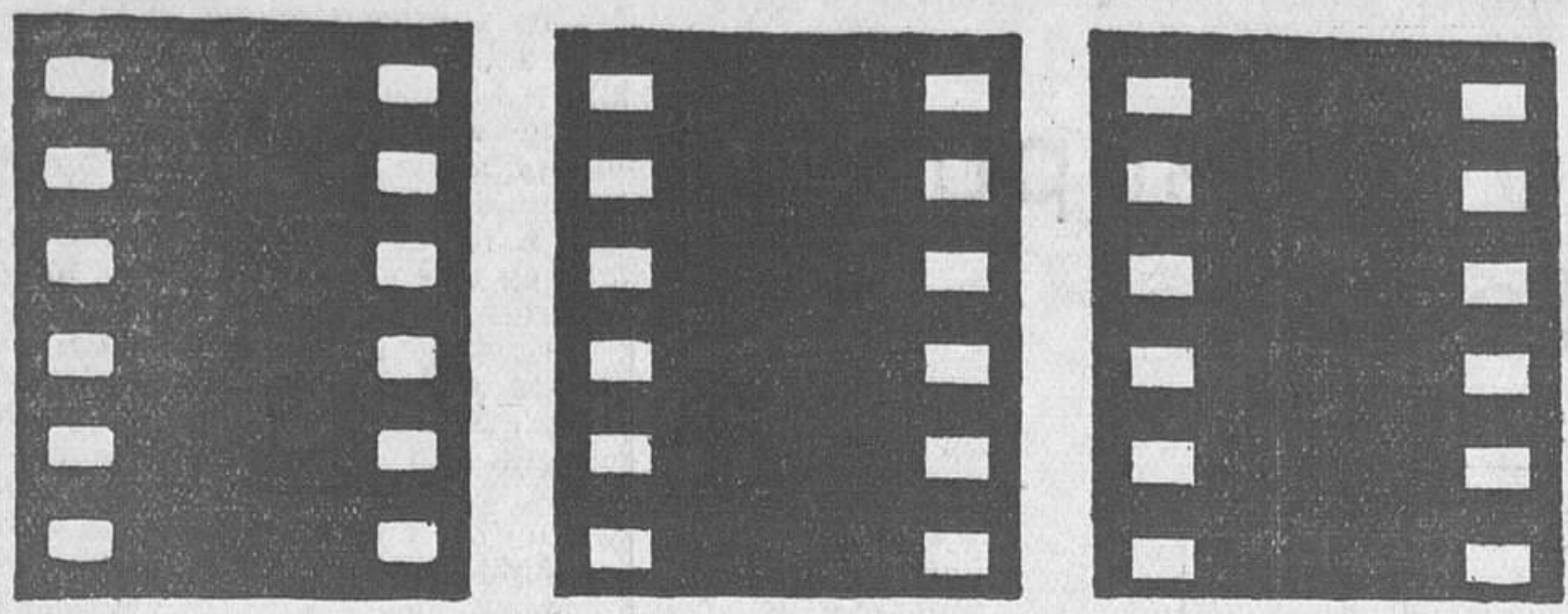
En este viaje invirtió tres horas y veinte minutos, a pesar del mal tiempo.

Su objetivo es únicamente científico

Río de Janeiro, 28.—El embajador de España ha declarado que el objetivo de la expedición Iglesias es únicamente científico y que esta expedición, como todas las de su clase, habrán de registrarse por el decreto del Gobierno del Brasil de 11 de Mayo de 1932, que regula dicha cuestión en el territorio brasileño.



El presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Villanueva, contestando ayer al Sr. Rodríguez Pérez en el Congreso (Apunte de Arteche.)



# el cine

¿EL FILM DEL AÑO?

## “Guerra de vals”, en el Callao

El próximo sábado es tradicionalmente el día en que los teatros y los cines presentan el estreno de mayor importancia de la temporada. Para la Empresa del Callao, que ha exhibido films americanos del éxito de «Toro a la fuerza», películas inglesas como «La vida privada de Enrique VIII» y «Catalina de Rusia» y producciones alemanas como «Vuelan mis canciones», el mayor éxito del año, era difícil superar sus propios programas.

Parece ser que la famosa editora U. F. A. ha realizado este milagro. La dirección de la U. F. A. en España ha conseguido que se estrene el sábado en el Callao la excepcional producción de su programa 1934, destinado para la temporada próxima, titulada «Guerra de vals».

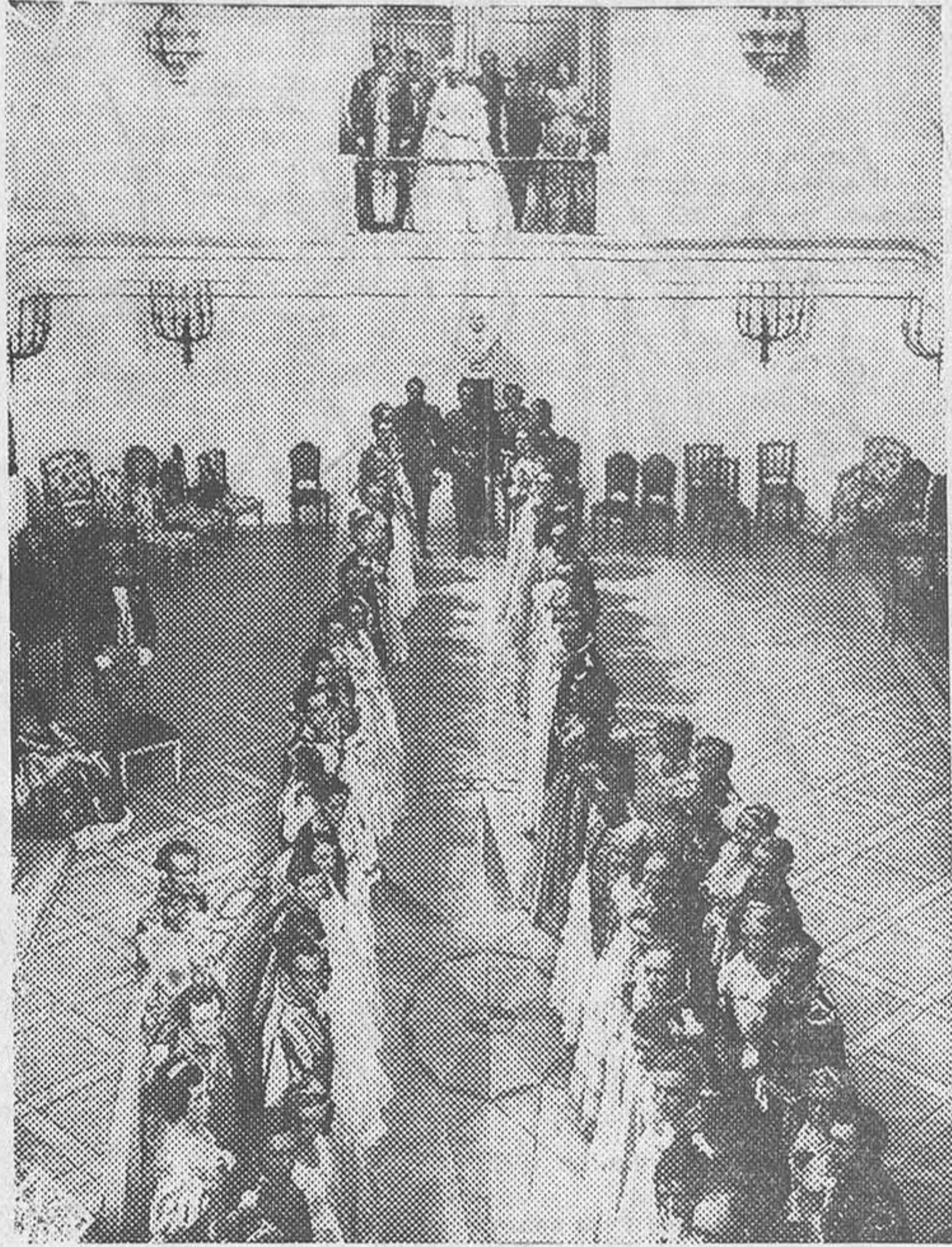
«Guerra de vals» en Berlín señala el triunfo máximo del cine.

Los elementos que han contribuido a ello son:

Primero. El asunto. La trama comienza intrigando y acaba seduciendo.

Segundo. La música. Los vals de este film están seleccionados por Alois Melichar entre los más bellos de los famosos compositores de vals vieneses Strauss y Lanner.

Tercero. La realización. La



UNA ESCENA DE «GUERRA DE VALSES», FILM U. F. A. QUE EL SABADO SE ESTRENARA EN EL CALLAO

U. F. A., que ha realizado hace cerca de tres años «El Congreso se divierte», sabe cómo se hace una opereta de gran espectáculo. El director de producción, G. Stappenhorst, a quien la cinematografía europea tantos éxitos debe, ha confiado la realización de «Guerra de vals» a Ludwig Berger, realizador de «El sueño de un vals», una de las cintas mudas que jamás se olvidará. En fin, «Guerra de vals» ha sido supervisada por Raoul Ploquin, que ha sabido escoger los mejores artistas y confiar los diálogos a Jacques Bousquet, uno de los más espirituales autores de nuestra época.

Cuarta. La interpretación. Basta leer el reparto de «Guerra de vals» para tener el convencimiento de que habrá pocos films que reúnan tantos nombres de valor y de brillo en la constelación cinematográfica de Europa. Al lado de las bellísimas y deliciosas Renate Muller y Rose Barsony, interviene en esta película, como protagonista, Willy Fritsch, el galán tan admirado por las muchachas españolas, al que acompañan en la interpretación de «Guerra de vals», entre otros, Paul Hörbiger, Adolf Wohlbrück y Trude Brionne y Hanna Waag.

A lo visto, «Guerra de vals» tiene grandes analogías con «Vuelan mis canciones». ¿Superará el sábado el Callao su mayor éxito? ¿Será «Guerra de vals» el film del año?

## PALACIO DE LA MUSICA

EL SABADO DE GLORIA PRESENTACION DE



Superproducción Metro-Goldwyn-Mayer

UN PRECIO UNICO, SINGULAR E INSUPERABLE

## Una peseta

todas las localidades  
Un local de maximo confort  
Un film de suprema calidad

## El testamento del doctor Mabuse

Presentación, Sábado de Gloria en la  
**OPERA**

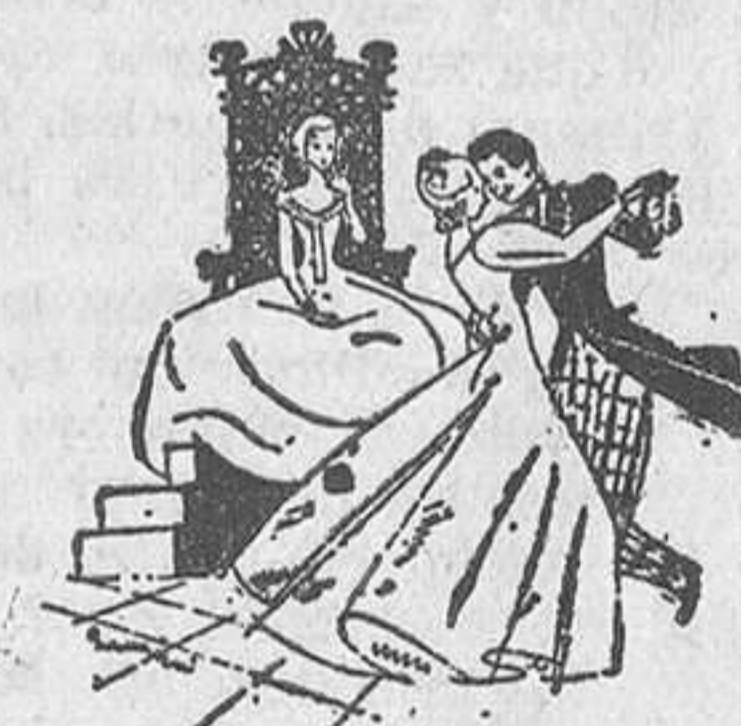
LA TRISTEZA DE SYLVIA SIDNEY

## “MADAME BUTERFLY”

La tristeza que Sylvia Sidney lleva en la mirada es una herencia de sus antepasados y uno de los factores que, unido a su gran talento, le ha proporcionado la justa fama de que goza. La exquisita sensibilidad de esta joven artista resalta, más que en ninguna otra película, en su última creación, «Madame Butterfly».

La madre de Sylvia Sidney era

EL ARISTOCRATICO  
**CALLAO**  
presenta el  
**SABADO DE GLORIA**  
a  
**RENATA MULLEL**  
y  
**WILLY FRITSCH**  
en la mayor película del año



## Guerra de vals.

Bellísima música de los grandes compositores de vals vieneses STRAUSS y LANNER  
Interpretada magistralmente por la Filarmónica de Berlín  
Opereta de gran espectáculo  
U. F. A. 1934

rusa, y durante su juventud tuvo ocasión de ver muchas tragedias. Su cuñado fué asesinado en una de las frecuentes revoluciones de aquel país. Cuando tenía solamente quince años, sus padres lo vendieron todo para ir a Nueva York. El padre de Sylvia Sidney era de Rumania y ahora es uno de los mejores dentistas de Nueva York.

En «Madame Butterfly», Sylvia Sidney llega a identificarse tanto con su personaje, que olvida su propia personalidad para envolverse en la de Madame Butterfly. Se tiene la casi absoluta seguridad de que Hollywood, al otorgar los primeros premios de interpretación del año, tendrá en cuenta la labor de Sylvia Sidney en esta inmortal obra clásica.

Un reparto excepcional realza esta bellísima cinta. Además de Sylvia Sidney en el papel de Madame Butterfly y de Gary Grant en el de marino americano, figuran en dicho reparto Charles Ruggles, que tiene a su cargo un papel cómico especialmente escrito para él; Irving Pichel, en un papel oriental, y Sheila Terry, actriz nueva, pero muy bella, que desempeña el de novia occidental. Marion Gering dirigió este bello film, que el sábado se estrenará en el Capitol.



SYLVIA SIDNEY EN «MADAME BUTERFLY», FILM PARAMOUNT QUE EL SABADO SE ESTRENARA EN EL CAPITOL

CINE EN EL FUENCARRAL

## “EL MISTERIO DE LOS SEXOS”

La Empresa Sagarra convierte el teatro Fuencarral en cine y el próximo sábado inaugura la temporada con el estreno de un film verdaderamente sensacional: «El misterio de los sexos».

La Medicina moderna ha lanzado a sus hombres más ilustres al campo de la investigación en todo género de problemas que pueden anormalizar la salud del organismo humano. La investigación sexual ha sido tal vez la que ha arrastrado a mayor número de sabios, afanosos de desentrañar el obscuro misterio que envuelve todos los aspectos de la sexualidad.

De los estudios y trabajos de estos hombres de ciencia quiere hablarnos, a la vista y al oído, «El misterio de los sexos», film realizado con la colaboración de altas personalidades de la ciencia médico-sexual y que ha tomado sus escenas en las salas de operación de las Facultades médicas de Berlín y Viena, tal vez las más adelantadas en esta rama de la Ciencia, que estuvo rodeada durante siglos de impenetrable hermetismo, y aún está hoy llena de lagunas de misterio a las que la Ciencia no ha podido llevar su antorcha luminosa.

Por la índole de las operaciones filmadas y por el alto fin que moviera a su realización, «El misterio de los sexos» constituye la más importante expresión vulgarizadora llevada a cabo por la ciencia médica moderna. Ilustres cirujanos intervienen en

## SAN MIGUEL

SABADO DE GLORIA



El más grandioso de los espectáculos

EN SAN MIGUEL

## “CATALINA DE RUSIA”

Esta maravillosa reconstitución histórica, joya del renaciente cine inglés, será presentada en el San Miguel el próximo sábado, en competencia con los diez grandes estrenos que se anuncian para el mismo día.

Está tan reciente el triunfo obtenido por la London Films con esta en tantos conceptos extraordinaria superproducción en el Callao, que es inútil recordar sus excelencias. «Catalina de Rusia» fué elogiada por el público y por la crítica con rara unanimidad y se sostuvo en el cartel con los más altos precios de la temporada.

Precisamente esta circunstancia hace que el presentar la genial creación de Douglas (J.) en San Miguel, a precios populares, el suceso sea en realidad un estreno para gran parte del público. Un estreno y de la mayor categoría posible.

LA PARAMOUNT, EN LA PRENSA

## “Adiós a las armas”

La Empresa Sagarra, al dedicar a cine de reestreno el hermoso salón de la Opera, proyecta acrecentar la importancia y la cate-

## COLISEVM

SABADO DE GLORIA DOS ESPECTACULOS

## La ciudad de cartón

por CATALINA BARCENA y actuación personal de la insignia artista en el escenario  
PRODUCCION FOX

## STRAUS

Un film de PAUL FEJOS  
SABADO DE GLORIA



UNA ESCENA DE «ADIÓS A LAS ARMAS», FILM PARAMOUNT QUE EL SABADO SE ESTRENARA EN LA PRENSA



UNA ESCENA DE «FUGITIVOS», PELICULA U. F. A. QUE EL SABADO SE ESTRENARA EN EL AVENIDA

EL SABADO DE GLORIA  
**EN CAPITOL**  
solemne acontecimiento artístico  
ESTRENO DE

Un idilio de suprema belleza en el sutil ambiente del Oriente lejano  
Creación de  
**SILVIA SIDNEY**  
**Madame BUTERFLY**  
SUPERPRODUCCION PARAMOUNT





ganización está en los excelentes agentes compradores, que pasan órdenes de compra tan grandes a los fabricantes, que consiguen una gran baratura en los precios. Generalmente lo que venden a una peseta lo adquieren a 70 céntimos, y pasan de 20.000 el número de artículos distintos.

Las oficinas centrales están instaladas en Nueva York, en el edificio que tiene su nombre, y en Londres la tienda principal está en Bond Street.

El lema de los almacenes es vender a millones y no a millonarios.

Los agentes compradores tienen la obligación de visitar a menudo los almacenes para enterarse de cómo se solicitan y venden los productos de la casa y estudiar las quejas de los vendedores y de los compradores, para llevar estas quejas a los fabricantes para que corrijan los defectos o satisfagan los caprichos de los compradores, en especial de los pequeños, que quieren que sus juguetes se parezcan tanto a lo real, que pedían que las llantas de los automóviles fuesen de goma, y los fabricantes atienden estas peticiones.

Todos los empleados de la organización han de empezar como aprendices, envolviendo paquetes, cuyo cometido han de desempeñar durante un año o más. Después son modestos vendedores, y cuando tienen la suficiente práctica pasan a dirigir un almacén en un pueblo, y según pasa el tiempo, ampliando sus enseñanzas, ascienden a director de uno de los grandes almacenes, donde han de probar que es mejor que su predecesor si no quiere perder el puesto.

Anécdota

Un extranjero entró a visitar en Berlín el palacio del emperador Federico II. Como le enseñaban la alcoba regia y no viese el suntuoso lecho que se había figurado, preguntó:

—¿Y la cama del emperador dónde está?

—Aquí—contestó el cocinero, corriendo un biombo y enseñándole un sencillo catre de tijera.

—¿Y el guardarropa del emperador?—preguntó, doblada su curiosidad.

—Lo lleva puesto—le contestó el guía.

Recetas culinarias

Huevos al riñón.—Llenar un plato refractario con riñones e higadillos de ave. Romper los huevos encima y cuajarlos al horno.

Alcachofas guisadas.—Se cuecen las alcachofas, pero no del todo, y se colocan encima de una cacerola cubierta de caldo y vino blanco a partes iguales. En manteca de cerdo se fríen ajos, cebollas y perejil picados y se añade a las alcachofas, más una cucharada de harina tostada, haciendo coocer a fuego lento.

Pato con nabos.—Limpio, lavado y partido, se rehoga en manteca de cerdo, sazonándole con sal, pimienta y nuez moscada. Cuando está rehogado se rocea con medio cuartillo de vino blanco y un poco después se le agrega caldo poco a poco, a fin de que no sobre, y entonces se le añaden los nabos, bien raspados, lavados y partidos.

Movimiento obrero

Asociación del Arte de Imprimir Se ruega a todos los delegados de taller pasen por Secretaría a recoger el último número de «El Obrero Gráfico».

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Un abuso de la Unión Eléctrica Madrileña.—Para la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid y Unión de Radioyentes

Las dos entidades citadas deberían dirigirse a los Poderes públicos en defensa de los abonados a las Compañías de electricidad que son a su vez radioyentes, a fin de que no siguiera consumándose el atropello de que son víctimas aquellos por las Compañías, que al verificar el cambio de la corriente continua, que hasta aquí se sirvió, por la alterna que ahora van estableciendo por distintos sectores de Madrid, convierten en inútiles los aparatos de radio que hasta aquí venían utilizando, con beneficio de las citadas Compañías, puesto que su utilización implicaba consumo de fúidos.

Por algunas calles del barrio de Salamanca, como Jorge Juan, Claudio Coello, Lagasca, etc., sin previo aviso alguno, escrito o impreso, y hecho cuando menos con unos meses de anticipación, se han visto estos días sorprendidos los abonados con la advertencia hecha a los porteros de las casas de que «avisasen en el acto a todos los vecinos que no enchufasen desde aquel momento los aparatos de radio, pianolas, motores, etcétera, porque iban a empalmar con el cable de la alterna, que hace unos tres años fué tendido por las calles.

Ha habido infinidad de vecinos a quienes tan inconveniente aviso no les ha sido comunicado y se han quemado sus aparatos.

Lo menos que podían haber hecho era haber dado un «aviso formal», por carta circular, aunque hubiese sido impresa, a todos los abonados y con una antelación de varios meses.

Los que hemos ido personalmente a las oficinas de Unión Eléctrica a protestar del caso y a pedir se nos modificase por cuenta de dicha Compañía los aparatos de continua, para aplicarlos a la

alterna, se nos ha dicho en primer lugar que «si estaban consignados en el contrato», y claro está que raro era el abonado que al instalar un aparato de radio hubiera pedido modificación del contrato, como si se hubiese tratado del empleo de un motor que hubiese significado una modificación en la instalación.

Esa es una argucia pseudolegalista de la que se valen.

Pero en realidad ni de ésta se valen siquiera, pues algunos abonados tuvieron la precaución de solicitar la inclusión de aparato de radio en el contrato, y en las mismas oficinas se les aconsejó que podía modificarlo, pero «que no les habría de servir de nada».

Y así es, en efecto, porque exhiben al reclamante un decreto inserto en una «Gaceta» de hace unos cuatro o seis años, en que cuidadosamente subrayado, con lápiz rojo, aparece un artículo en el que se dice: «No serán objeto de indemnización por parte de la Compañía al abonado, aun cuando estuviesen especificados en su contrato, los aparatos de radio, las pianolas, calentadores, eléctricos, etc., POR SER CONSIDERADOS COMO DE LUJO».

De forma que ante tan terminante manifestación, quedan al margen de toda indemnización o de modificación en sus aparatos, hecha por la Compañía, los abonados, a quienes de un plumazo se les desposee de los citados aparatos.

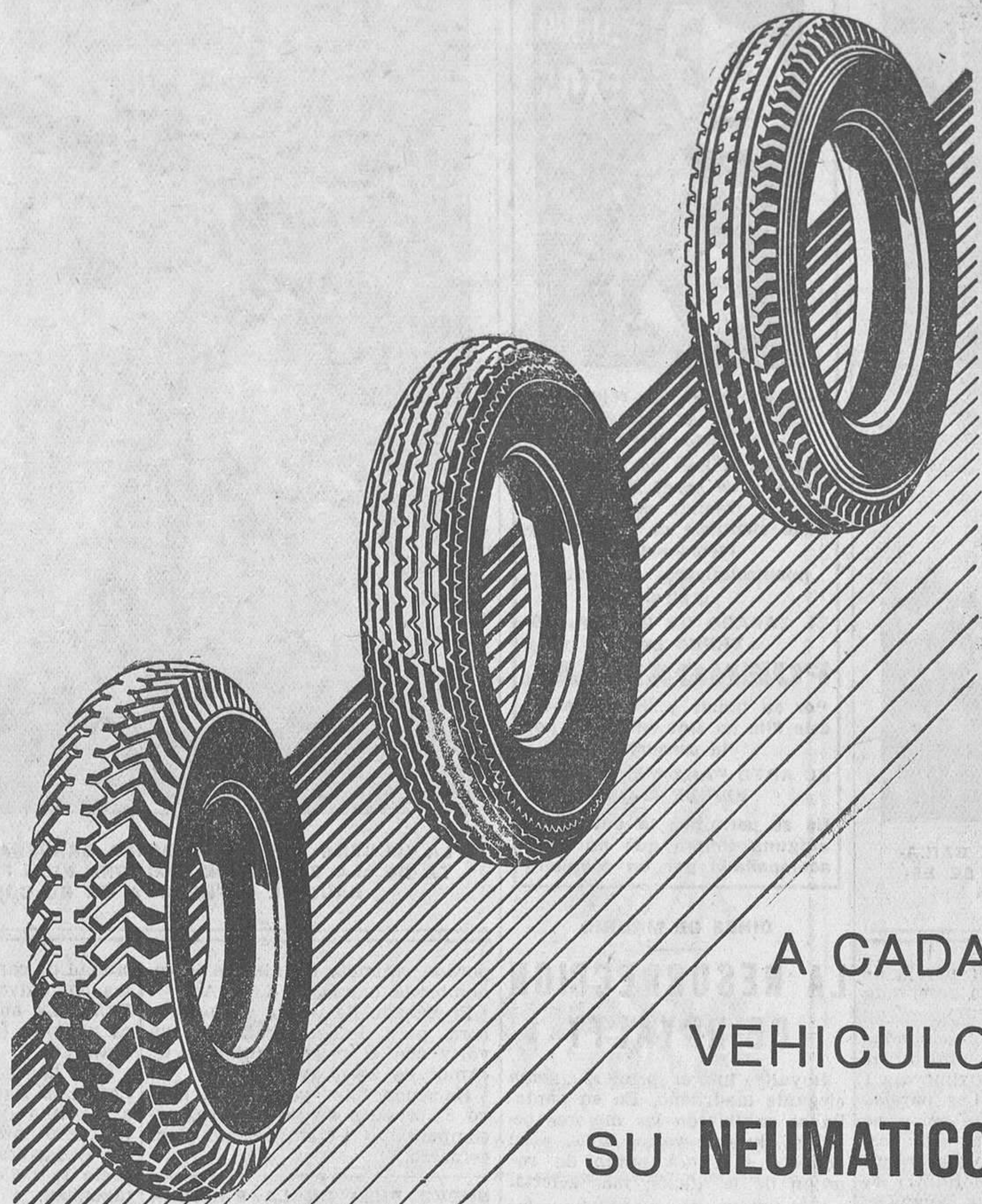
La disposición gubernamental ampara y escuda a las Compañías en contra de los legítimos intereses de sus abonados.

Estamos, pues, frente a una disposición legal, pero completamente injusta, y que ampara un abuso y un atropello.

El que suscribe se dirigió a Unión Radio, y hace pocos días que recibió una amable carta de su director, en la que dice así: «Lamento los trastornos que con motivo del cambio de corriente ha experimentado; pero la rigidez de nuestros estatutos y de nuestra concesión nos impide emprender campañas de ninguna índole; ¡ni siquiera nos podemos defender de las campañas que contra nosotros se hacen!»

Pues si Unión Radio y su filial Unión de Radioyentes no intentan siquiera reclamar y protestar en defensa de los intereses de sus asociados, clientes y radioescuchas en asunto que tan dignamente les atañe y tan justificado está, ¿a quién vamos a recurrir entonces?

La Asociación de Vecinos de Madrid y algún diputado y concejal de esta villa del Oso tienen la palabra, y es de esperar que realicen alguna gestión para que se modifique el citado decreto, en el que se amparan las Compañías para no indemnizar o molestarse en modificar los aparatos de sus abonados que quedan completamente inutilizados con el cambio de corriente.—Jaquín Elizcucha Capdevila.



# A CADA VEHICULO SU NEUMATICO ENGLEBERT

MADRID

MALAGA

BARCELONA

## Los partidos republicanos

El partido radical socialista y la unión de izquierdas

El partido republicano radical socialista de España había convocado para los días 11 y 12 del mes actual el IV Congreso nacional extraordinario, que debido a decretarse por el Gobierno el estado de alarma no fué posible celebrar en la fecha indicada por no haberlo autorizado las autoridades competentes.

Aunque el estado de alarma subsiste, el señor ministro de la Gobernación ha autorizado a este partido para celebrar dicho Congreso nacional, que tendrá lugar el día 8 del próximo Abril y el 9 si fuera preciso, en el local que oportunamente ha de ser comunicado a las Agrupaciones o que pueden consultar en el domicilio social del Comité ejecutivo nacional, Fernanfior, 8, principal izquierda, todos los afiliados que a dicho Congreso nacional asistan, el día antes o en el mismo día de celebración del Congreso al recoger en el mismo las tarjetas de asamblea.

El tema único a discutir será el siguiente: «Resolución del partido republicano radical socialista de España ante el estado actual del problema de la unión de las izquierdas republicanas.»

## Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Fausto», Gounod; «Largo», Haendel; «El Diluvio», Saint-Saëns; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Ave María», Schubert; «Thais», Massenet; «Ave María», Gounod; «Pavana para una infanta difunta», Ravel; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El último sueño de la Virgen», Massenet; «Parsifal», Wagner; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. En atención a la cantidad del día se suprime la emisión de tarde. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; estampa de Jueves Santo; a las diez, diario hablado de Unión Radio; transmisión de Valencia: «Misa de Réquiem y responsos», de Salvador Giner, para solistas, coros y orquesta, por la Orquesta Sinfónica de Valencia; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la Inter-

national Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa. Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Paris: Torre Eiffel (Francia), 1.389 m., 13 kw.—A las siete y media, radioconcierto; música religiosa; cantos gregorianos; «Sinfonía en re menor», César Franck; «El Mesías» (un oratorio), Haendel. A las ocho y cuarto, últimas informaciones parlamentarias. A las ocho y media, concierto. A las nueve, cierre de la estación.

Budapest (549,5 m., 120 kw.).—A las cuatro y media, concierto por la orquesta de Budapest: «Invitación al vals», Weber; «Suite», Debussy. El sueño de una noche. A las cinco cuarenta y cinco, charla. A las seis y cuarto, «La Pasión de San Mateo», Bach. A las nueve cuarenta y cinco, concierto por un cuarteto de instrumentos de cuerda: «Cuarteto en sol menor», Haydn; «Cuarteto en la menor», Schumann; cierre de la estación.

Midland Regional (Inglaterra), 391,1 m., 50 kw.—A las nueve cuarenta y cinco, recital de órgano: «Concierto en fa», Haendel; «Pastoral», Haendel; «Fuga alla Giga», Bach; «Tercera coral en la menor», Frank; «Canon en si menor», Schumann; «Octava sinfonia (final)», Widor. A las diez y cuarto, noticias. A las diez y media, programa de Londres Regional. A las once, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las doce, transmisión desde la iglesia parroquial de San José del santo y piadoso ejercicio de las Siete Palabras, dirigido por reverendo padre José A. de Laburu, S. J.; programa de la parte musical que ejecutará en este solemne acto la Capilla Mateos, bajo la dirección del Sr. Zaldívar: «Preludio», Grieg. Primera Palabra, «Pater, dimitte illis non enim sciunt quid faciunt», Bada. Segunda Palabra, «Amen dico tibi, hodie mecum eris in paradiso», Dubois. Tercera Palabra, «Mulier, ecce filius tuus; ecce mater tua», Mateos. Cuarta Palabra, «Eli, Eli, lama sabachthani», Mozar. Quinta Palabra, «Sitio», Dubois. Sexta Palabra, «Consummatum est», Mancinelli. Séptima Palabra, «Pater, in manus tuas commendo spiritum meum», Mateos. «Terremoto», Mateos; a las tres, cierre de la estación en atención a la cantidad del día.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION

## Correo de espectáculos

GOLDIN, el genial ilusionista norteamericano, debuta el Sábado de Gloria en la Zarzuela. No deje usted de ver este formidable espectáculo.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy jueves, último día de reno-

viación de abonos. Los nuevos abonos se admiten mañana viernes todo el día y pasado mañana sábado hasta las dos. La po-

## LOS POLLOS BIEN

DEREN VESTIR EN SASTRERIA ZARDAIN, sastrer de moda entre elegantes que distinguen. La casa más surtida de Madrid en pañería fina, siempre novedades, gusto exquisito. Trajes a medida, de 100 a 250 pesetas. ZARDAIN, HORTALEZA, 108.

## 10 PETICIONES DE MANO en un mes



## Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La señorita X... de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la señorita X... declaró: «Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y afeada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó.»

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bailar en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## EL TIEMPO

Ha empeorado el tiempo en nuestra Península y ha llovido en todas las regiones españolas. La lluvia recogida ha alcanzado los 27 litros por metro cuadrado en La Coruña, y 16 litros, en Murcia.

La temperatura máxima más alta ha sido de 21 grados, en Sevilla.

La mínima más baja ha sido de 1 grado bajo cero, en Avila y Segovia.

En Madrid ha variado la temperatura entre 4 y 14 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

En Cantabria y Galicia: Tiempo de chubascos y marejada.

En el resto de España: Cielo con nubes y tiempo de aguaceros.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—6 tarde, concierto de música sacra. Masa Coral de Madrid y Orquesta Clásica. Directores, Rafael Benedito y José M. Franco. (Butaca, cinco pesetas.)

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—Sábado de Gloria, estreno de la comedia lírica de Romero y Fernández Shaw, música de Moreno Torroba, La Chulapona.

FONTALBA.—(Carmen Diaz).—6,30 y 10,30, Agua de mar. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—(Sábado de Gloria).—6,30 y 10,30, Madre Alegría.

MARIA ISABEL.—(Sábado de Gloria).—A las 6,30 y 10,45, Angelina o el honor de un brigadier. (Un drama en 1880.) Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chicotte).—A las 6,30 y 10,30, La tragedia del segundo. (Estreno, el sábado.)

ZARZUELA.—(Penúltimo día).—A las 6,30 y 10,30, Jesús. (Estampas de la Pasión.)

TEATRO CHUECA.—(Compañía Meliá-Cibrián).—6,30 y 10,30, Teresa de Jesús. (Butaca, una peseta.)

PAYON.—A las 6,30, primer recital de Lola Cabello. Fiesta de la jota aragonesa. Grandioso programa. Función dedicada a la Casa de Aragón.—Noche, 10,30, arte andaluz. Saetas. Palanca, Niño de la Huerta y otros ases famosos.

VICTORIA.—(Compañía Celta Gámez).—Pasado mañana sábado, a las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

MARAVILLAS.—(Revistas).—No hay función. El sábado, inauguración de la temporada de primavera con Las peponas.

PRICE.—Sábado de Gloria, in-

auguración temporada lírica. 10,30, La Tempestad (por Hipólito Lázaro, María Badía, Clara Panach y José María Aguilar).

BENAVENTE.—(Compañía de vodevil).—Inauguración Sábado de Gloria. El pecado nuevo. Perla Greco, Olvido Rodríguez, Julieta Bilbao. (Butacas, desde tres pesetas.)

ROME.—No hay función. Sábado, inauguración de la temporada de primavera.

COLISEVM.—6,30 y 10,30 (programa católico). El nacimiento, Jerusalén. Semana Santa en Málaga y La maravillosa tragedia de Lourdes. (Precios corrientes.)

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Ben-Hur.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Christus y A través de la Indochina. (Programa doble.)

GINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Christus, A través de la Indochina. (Programa doble.)

BARCELONA.—Jueves y viernes, no hay función. Sábado, Fra Diavolo.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—No hay función. Sábado de Gloria, gran programa extraordinario, Audiencia imperial (graciosa ópera, por Marta Eggerth, Fritz Kampers y Paul Horbiger) y El soltero inocente (Maurice Chevalier y Baby Le Roy).

FIGARO.—El Sábado de Gloria, La cabeza de un hombre (un film original y apasionante).

TIVOLI.—No hay función. El Sábado de Gloria, Vuelan mis canciones.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El signo de la cruz (diálogo en español).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado).—Jueves y Viernes Santo, no hay función.

Sábado de Gloria, El signo de la cruz (hablado en castellano).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, la ópera, hablada y cantada en español, Bolicho (por el trió Irusta, Fugazot y Demare).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10 noche, programas kilométricos.

PARDINAS.—6,30 y 10,30, la colossal película Peregrinos (drama de intensa emoción).

PROYECCIONES.—(Teléfono 33.976).—Hoy, 6,30 y 10,30, María (por Annabella). Mañana viernes, no hay función. Sábado, acontecimiento cinematográfico, Un ladrón en la alcoba.

CINE TETUAN.—(Fémnia).—7 y 10,30, El expreso de Shanghai (en español).

TERPSICORE.—(Costanilla San Pedro, 6).—Hoy, 4,30, gran baile modistas. Grandes concursos con premios.

FORTEEN (Barco, 34).—Hoy jueves y viernes, de 4 a 9 gran baile. Entrada y guardarropa, dos pesetas.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

## OKAL

SOBRE DE UNA TABLETA, 0,25; DE DOS, 0,40

## A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAFATERIA

Lásero Carmona, Relatores, número 3. Tl. 13.101.

## enseñanzas eficaces Métodos rápidos

Bachillerato

Magisterio Comercio

Idiomas

Francés

Escritorio

Cultura General

Matemáticas

Profesor:

D. Luis González Ortiz

Conde de Romanones 3 pr. dr. dr.

Madrid.

## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

## Publicidad Dominguez

PLAZA MATUTE, 10

UNO QUE DA LA HORA, por Blas



Don Quintín era un hombre muy amargado y que siempre estaba de muy mal humor.

Severianito tenía una cita amorosa a hora fija y olvidó el reloj.

—¿Sería usted tan amable que me dijera qué hora es?

—¡Pim, pam, pum!... ¡Las tres!...

—¡Mi madre!... Si le pregunto la hora a las doce...

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Elegantísimo despacho. Comedor, alcoba, tresillo, recibimiento nuevo. Montera, 16, principal.

Buró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.300 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento, tresillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios de lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 130; resillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Despacho español, alcoba, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, 85 pesetas. Hortaleza, 80, y Espíritu Santo, 38.

Muebles muchísimos, baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

Despacho español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

ALQUILERES

Aparadero Segovia. Alquiló naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Se alquilan fines y grandes locales; se vende terreno. Carlos Arniches, 40. Razón: Anónima Pielas. Paseo Atocha, 3.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería, la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Cuartos cinco duros, agua, tiranía. Don Quijota, 12 (frente López Hoyos).

Tienda dos huecos con vivienda. Santa Catalina, 8.

AUTOMOVILES

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. En vías provinciales.

Enseñanza conducir en automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Escuela Automovilistas. Nicolet Alcalá Zamora, 58. Condición automóviles, nuevos precios. La más barata.

Automóvil, último modelo, marca francesa tipo a elegir, vendido. Facilidades pago. Descuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes, apartado 8.067 y teléfono 40.990. Absténganse intermediarios.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 83.

Carnet, enseñanza conducción, 100 pesetas, con carnet. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Marqués Zafra, 18.

Automovilistas! Lámparas contra niebla Oiruf, checoslovacas. Furió, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, resaca botina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Los mejores neumáticos siempre. Recauchuta dos Saus. Sandoval, 2.

Suplementos de segmentos para evitar gastos excesivos y ahorrar pistones. Alonso García y Compañía. Bárbara Braganza, 14.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón, bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena oferta.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar con agua, próximo a prolongación Castellana. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Para portería, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. Apartado 981.

Ofrécese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Señora con buenos informes se ofrece para asistente, limpieza de oficinas o trabajo análogo. Rosa Perona. Baltasar Bachero, número 27, segundo (antes Salitre).

Bordadora a máquina e incrustadora se ofrece muy económica. Señora Pilar González. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra G.

Compañía seguros, todos ramos, admito. Apartado 233 (Vigo).

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

1.000 plazas guardias de asalto, 1.200 guardia civil. Informes: Marta. Hortaleza, 118.

Licenciados militares, fácilmente obtendréis destino escribiendo con sello a la Sociedad defensora de la clase, legalmente constituida. Nueva Esperanza. San Mateo, 22.

Falta botones sabiendo de todas las. Torres, 3.

Falta aprendiz y oficial chalequera. Dos Hermanas, 11.

Underwood-Osford. Dos años crédito. Necesitamos agentes. Apartado 578 (Barcelona).

Falta criada para todo. Bolsa, 12, principal derecha.

Faltan ayudantes modista. Sombrerera, 7, tercero, letra D.

COMADRONAS

Partos. Estefanía Raso, consulta mayorada, económica. Mayor, 40.

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 68.936.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratuita. Corredera Alta 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.151. Glorieta Bilbao, 7.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» de mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, escopeles, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, pelotas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onice a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

COMPRAS

Partos. Estefanía Raso, consulta mayorada, económica. Mayor, 40.

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 68.936.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratuita. Corredera Alta 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.151. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas Conde Duque, 44.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.123.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis a una noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onice a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Clases Blasco. Oposición. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montera, 9.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 30.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avenida, 6, principal.

Academia. Preparación por funcionario. Cuerpo. Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

Infermeras. Preparación exámenes. Apuntes propios clases prácticas. Academia Politécnica. Fuencarral, 131, primero.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Ortiz de Solórzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

Particular cede magnífica habitación, con, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Confortable habitación exterior, soleada, en familia. Manuel Cortina, 5, segundo derecha.

En familia habitación confortable. Princesa, 71, principal derecha.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos «La Yankee», 2,50 docena, nuevos modelos. San Bartolomé, 8 (esquina San Marcos).

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Particular cede magnífica habitación, con, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Confortable habitación exterior, soleada, en familia. Manuel Cortina, 5, segundo derecha.

En familia habitación confortable. Princesa, 71, principal derecha.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos «La Yankee», 2,50 docena, nuevos modelos. San Bartolomé, 8 (esquina San Marcos).

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Particular cede magnífica habitación, con, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Confortable habitación exterior, soleada, en familia. Manuel Cortina, 5, segundo derecha.

En familia habitación confortable. Princesa, 71, principal derecha.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos «La Yankee», 2,50 docena, nuevos modelos. San Bartolomé, 8 (esquina San Marcos).

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Particular cede magnífica habitación, con, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Confortable habitación exterior, soleada, en familia. Manuel Cortina, 5, segundo derecha.

En familia habitación confortable. Princesa, 71, principal derecha.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos «La Yankee», 2,50 docena, nuevos modelos. San Bartolomé, 8 (esquina San Marcos).

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra objetos arte. Fuencarral, 10.



res. El multimillonario yanqui que se hallará en posesión de esta piedra verdaderamente preciosa, aun desde el punto de vista histórico, podrá ufanarse y con motivo, ante la alta sociedad americana de poseer una joya que goza de celebridad mundial. Además, es una reliquia de la poderosa dinastía tres veces secular de los Romanov, ya desaparecida.

Es posible que se forme un Sindicato de joyeros europeos y americanos para la compra y venta del tesoro zarista: un solo joyero, aunque fuera riquísimo, no puede realizar un negocio tan importante. ¡No hay que olvidar que se trata de unos 250 millones de dólares oro! De todos modos, el Gobierno soviético procurará vender el tesoro lo más caro posible. Ciertamente el momento parece poco favorable para negocios de esta índole; según afirman los joyeros, existe una gran depresión en el mercado de piedras preciosas, puesto que hay muy poca gente que puede permitirse el lujo de comprar alhajas. Pero no están a la venta todos los días diamantes y perlas que constituyen reliquias históricas como las que quieren vender los bolcheviques.

\* Según hemos dicho, el tesoro za-

Primer acto oficial del rey Leopoldo. En el Congreso Nacional de Estudios Geográficos, celebrado en Bruselas, el rey de los belgas ha pronunciado el discurso de inauguración (Fot. Ortiz-Keystone.)

## PARIS

### El cuarto poder

Paris, 26 de Marzo.—Este famoso tópico del «cuarto poder» que una generación de divertida ingenuidad tuvo el capricho de atribuir a los periódicos es cosa que sólo en Paris corresponde a una realidad evidente. En Paris, sí. Ahora mismo esta cejijunta exaltación nacionalista, que conducirá al espíritu de Francia a una situación realmente triste, es obra de los periódicos. Su lectura nos desconsuela y nos advierte de la proximidad de un porvenir en el que no tendría nada de particular que se hiciera francés el grito borbónico de «Vivan las caenas!» Quiere decirse que merced al ambiente que los periódicos crean todas las mañanas y todas las noches, puede que Francia reniegue al fin de su historia, como ya reniega en voz baja de su revolución. Y, no obstante, y a despecho de todos los snobismos, sigue significando la libertad de Europa. Si lo de España hubiese seguido aquellos ejemplos, no ocurriría ahora lo que ocurre. Ahora bien: ni Desmolinés ni sus amigos tuvieron interés en besar a personajes bien pagados. Por eso pudieron juzgar a los enemigos de la democracia con un rigor que sólo les es lícito a los hombres puros.

Pues bien: los periódicos de Paris han logrado que el pobre M. Doumergue, a imitación de Hitler y de Mussolini, hable a los radios escuchas. Yo no he podido comprender aún lo que esto importa a los intereses de Francia. Pero el hecho es que bastó que lo creyeran así algunos periódicos para que la bondad del señor presidente del Consejo de ministros se empleara en complacerlos.

Ya pueden, pues, dormir tranquilos los buenos franceses. Ya se oyó en todo el país la voz del ilustre viejo. Lo que ocurre es que, a pesar de todo, no es de suponer que haga nada caso de lo que dijo. Fue su discurso un llamamiento a la transigencia, que es la más bella de las utopías. Cuando la transigencia sea una virtud universal, serán todos los hombres justos y perfectos y habrán puesto remate a su obra los pocos ignorados que ponen en conseguir tan alta perfección un propósito perseverante y oculto. Justamente la transigencia tiene su más exacta expresión en los conceptos de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Con lo que quiere decirse que para llegar a ser transigente basta con ser un francés ejemplar. O un ejemplar demócrata, que es lo mismo. Pero ahora el cuarto poder de Francia no opina así, por desdicha nuestra.

GEFERINO R. AVECILLA

### La fuga del millonario Insull

Estambul, 28.—Circular el rumor de que el barco griego «Miotis», en el que, como se sabe, viaja el conocido banquero norteamericano Insull, reclamado por las autoridades de su país, ha atravesado los Dardanelos y se dirige hacia Rumania.

### Nuevo ministro de Hacienda en Suiza

Berna, 28.—La Asamblea federal ha elegido por 115 votos de 217 votantes ministro de Hacienda al Sr. Etter, representante del partido católico-conservador y candidato de los partidos burgueses, en substitución del Sr. Musy, que

## LA CARICATURA EXTRANJERA



—Mira, mamá, lo que me ha dado el jefe para pagar mis horas extraordinarias de mecanógrafa. (New Yorkers.)

### “LA LIBERTAD” EN MOSCÚ

Se vende el tesoro de los Romanov en 250 millones de dólares

Hace unos años hubo en Nueva York un sinnúmero de «Orlovs». Este enorme diamante, que tiene 196 quilates y, por lo tanto, pesa unos 50 gramos (un quilate equivale, aproximadamente, a un cuarto de gramo), adquirió mucha celebridad. Hasta hoy una opereta que lleva el título «Orlovs».

El verdadero «Orlovs» luce en el cetro de los Romanov y se halla, bien guardado, en Moscú. Pero como los bolcheviques han vendido a algunos joyeros extranjeros unas joyas del tesoro del difunto zar, unos yanquis ambiciosos solían alabarse de haber adquirido al «Orlovs». Hasta le mostraban durante recepciones a sus huéspedes.

Huelga decir que todos estos «Orlovs» eran falsos. El verdadero, que procede de la célebre mina de diamantes Golconda (en las Indias), fué adquirido, ya en 1770, por el duque Orlov y regalado a la emperatriz Catalina la Grande, sigue en el sótano del Banco del Estado en Moscú.

Hasta ahora, el Gobierno soviético resistió a todas las tentaciones y se negaba a venderlo. Parece que ahora se decide a hacerlo: necesita fondos para la compra en el Extranjero de máquinas, automóviles, tractores, artículos manufacturados. Inmediatamente después de la llegada, en Octubre de 1917, al Poder, los bolcheviques declararon que el tesoro de los Romanov era «propiedad de los obreros y campesinos»; pero han transcurrido diecisiete años desde aquel día y se han olvidado muchas cosas.

En fin, el tesoro de la antigua familia zarista se vende. ¡Joyeros de todos los países, uníos! ¡Se pueden hacer muy buenos negocios!

He tenido la ocasión de ver la lista de joyas que vende el Gobierno de Moscú. Es una especie de

Vista general de la sala del Palacio de Justicia de Paris durante la vista del proceso contra Germaine Huot, que mató de un tiro al inspector de Policía Causeret (Fot. Ortiz-Keystone.)

recientemente presentó la dimisión.

El Sr. Musy era también representante del partido católico-conservador.

El Sr. Etter desempeñaba en la actualidad el cargo de jefe del departamento financiero del cantón de Zoug.

En la elección para el cargo de ministro de Hacienda, el candidato socialista y presidente del Consejo Nacional, Sr. Rubert, obtuvo 62 votos.

### El Gobierno francés decide acometer serenas economías

Paris, 28.—Los ministros se reunieron en Consejo de Gabinete a última hora de la tarde en el Quai d'Orsay.

Según el comunicado oficial que se ha facilitado de la reunión, el ministro de Justicia ha sido autorizado para someter mañana al Consejo de ministros un proyecto de decreto relativo a la organización judicial, del cual resultarán apreciables economías en el presupuesto de dicho ministerio.

Los Sres. Chéron y Sarraut expusieron al Consejo el proyecto de decreto que han preparado sobre el control de armas. Después el Sr. Barthou, ministro de Negocios extranjeros, comunicó el resultado de las conversaciones de

Las modas en Auteuil. El «Gran premio de Primavera» se ha corrido ya en Auteuil, y, como siempre, ha sido pretexto para que las elegantes parisinas exhiban sus toaletas. (Fot. Ortiz-Keystone.)



Algunos bellos trajes vistos en el «pesaje» de las carreras de Auteuil (Fot. Ortiz-Keystone.)

## A TRAVES DEL MUNDO

### La edad de los diputados alemanes

Los diputados del Reichstag elegidos en Noviembre último son excepcionalmente jóvenes. Pueden contarse 54 de menos de treinta años; 342, de treinta a cuarenta; 189, de cuarenta a cincuenta; 53, de cincuenta a sesenta; 21, de sesenta a setenta; y dos, de más de setenta años.

En realidad, el trabajo de los diputados de un país en donde ha desaparecido el régimen democrático es insignificante. Algo parecido a una sinecura, si tenemos en cuenta las considerables indemnizaciones de que disfrutan.

En el Reichstag hay ocho diputados abogados; 19 profesores, 21 escritores y periodistas, 27 representantes de las profesiones libres y 150 funcionarios públicos, que, como en épocas anteriores, siguen dominando. También figuran en el Reichstag agricultores, industriales, artesanos, comerciantes, obreros, médicos, algún militar retirado y un solo sacerdote.

La juventud alemana tiene una representación de mayoría en la Cámara; pero su número no significa un triunfo intelectual o político en el sentido corriente de la palabra, sino el resultado de la organización nazi con sus procedimientos de fuerza dictatorial. Núcleo importante de jóvenes que piensan y deducen con el cerebro de Hitler y con el de sus secuaces. Triste misión de una juventud que no puede significar esperanza ni renovación.

### POR ATENTADO TERRORISTA

### Tres condenados a muerte

Belgrado, 28.—El Tribunal ha condenado esta mañana a la última pena a Pedro Oreb y a dos cómplices suyos, acusados de pertenecer a una organización denominada Oustacha, cuyo domicilio radica en el Extranjero, y de haber preparado un atentado terrorista en Zagreb, cuyo objeto era asesinar al rey Alejandro.

### DE PARIS

### El señor Madariaga regresa

Paris, 28.—Esta noche, a las ocho y cuarenta, ha salido de esta capital con dirección a Madrid el señor Madariaga, ministro de Instrucción pública español. Le acompaña una de sus hijas. El Sr. Madariaga fué despedido en la estación por el alto personal de la Embajada y representantes de algunas Sociedades españolas.

PIERRE ARMAND  
Moscú, Marzo de 1934.

### Bolivia y Paraguay

Regimiento boliviano destruido  
Asunción, 28.—El general Esengarrilla, en un comunicado oficial, da cuenta de que las tropas paraguayas han derrotado y destruido al regimiento de Infantería boliviano número 18, que iba mandado por el general Montén. También fueron hechos 950 prisioneros.